



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

FACULTAD DE HUMANIDADES

SAN SEBASTIÁN DE BERNAL Y SAN PEDRO Y SAN PABLO EN CADEREYTA.
UN ESTUDIO HISTÓRICO ARQUITECTÓNICO DE SUS EDIFICIOS
RELIGIOSOS.

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRA EN HUMANIDADES: **ESTUDIOS HISTÓRICOS.**

PRESENTA:

LIC. OLIVIA GARCÍA GUADARRAMA

DR. EN H. DEL A. CARLOS ALFONSO LEDESMA IBARRA
DIRECTOR DE TESIS

DR. JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ AGUILAR

CODIRECTOR DE TESIS

MTRA. MARÍA EUGENIA RODRÍGUEZ PARRA

TUTOR INTERNO DE TESIS

NOVIEMBRE 2023



Índice

Agradecimientos	3
Capítulo 1. Capilla de San Sebastián de Bernal, Querétaro.	11
Contexto histórico durante el Virreinato de Peña de Bernal.....	11
1.1.1 Querétaro en el siglo XVI.....	12
1.1.2 Siglo XVII. La fundación de la congregación de San Sebastián de Bernal	15
1.1.3 San Sebastián de Bernal hacia el Siglo XVIII	16
1.1.4 La ciudad de Querétaro hacia el siglo XVIII	21
1.1.5 Querétaro en el siglo XIX.....	25
1.2 El Neoclásico en occidente.....	27
1.3 La Historiografía del concepto neoclásico en la Nueva España.	31
1.4 El posible uso de tratados en los edificios	41
1.5 Francisco Eduardo Tresguerras y su obra en el Bajío.....	45
1.6 Descripción formal del Templo San Sebastián de Bernal.....	49
1.7 Interpretación iconológica del basamento de la cruz atrial.....	64
1.8 Etapas constructivas.....	69
Capítulo 2. Parroquia de San Pedro y San Pablo, Cadereyta, Querétaro.....	80
2.1 Contexto histórico en el virreinato de Cadereyta	80
2.1.1 La erección de la Parroquia de San Pedro y San Pablo.	83
2.1.2 La erección de la Parroquia de San Pedro y San Pablo.	83
2.1.3 Jurisdicción civil y eclesiástica de la Villa de Cadereyta a finales del siglo XVIII.	84
2.2 Descripción formal de la Parroquia de San Pedro y San Pablo, Cadereyta, Querétaro.	85
2.3 Etapas constructivas.....	97
Capítulo 3. Regionalización del arte. El clasicismo queretano.....	102
3.1 Región 1.- Querétaro.....	104
3.2 Región 2. Sierra Gorda.	108
3.2.1. Las Misiones de Sierra Gorda y su arquitectura.....	111
3.3. Región 3. Noreste Queretano	112
3.3.1 Capillas clasicistas en el noreste queretano.....	115
3.3.2 Las Parroquias clasicistas en noreste queretano.	124
Conclusiones.	136
Anexos.....	140
Bibliografía	155

Introducción

La presente investigación tiene como objetivo analizar del proceso histórico y constructivo de la capilla de San Sebastián en Peña de Bernal y la Parroquia de San Pedro y San Pablo, en Cadereyta, Estado de Querétaro. Ambos edificios fueron construidos durante la época colonial y usualmente sus fachadas son clasificadas como neoclásicas.

El patrimonio mexicano posee gran diversidad artística, no obstante; quedan muchos edificios de carácter histórico sin estudios a profundidad. Querétaro es una entidad basta en su arte. Varios son los especialistas que han estudiado esta región y han marcado el inicio del camino, empero, queda por indagar. Particularmente, el historiador Jesús Mendoza Muñoz, ha realizado varias investigaciones de la zona noreste de Querétaro. en la cual se centra esta tesis, dicho esto fueron de gran ayuda sus obras para identificar los templos dentro de un contexto histórico en específico.

La importancia de este trabajo recae en darle un lugar privilegiado al arte y la arquitectura de estas comunidades, pues aunque cada vez está más presente la conciencia sobre el cuidado del patrimonio artístico mexicano, en numerosas ocasiones se destruyen, se roban o simplemente se abandona el cuidado y restauración de los monumentos u obras artísticas, por lo tanto la intención de este análisis también va encaminada a registrar pero sobre todo mirar a profundidad el patrimonio de nuestras comunidades que nos da cuenta su proceso histórico y diversidad cultural.

La hipótesis de la presente investigación es que los edificios de San Sebastián de Bernal y San Pedro y San Pablo en Cadereyta tienen características clasicistas, que nos ayudan a inferir la historia y el proceso constructivo de los edificios. Por lo tanto, se explicarán las características formales y ornamentales de ambos edificios, apoyándose de la comparación para obtener conclusiones que nos ayuden a revalorar la arquitectura clasicista en el noreste de Querétaro. Teniendo como referencia las fachadas de estos.

La ciudad de Querétaro fue fundada el 25 de julio de 1531, después de un largo y sangriento proceso de sometimiento, bajo la advocación de Santiago caballero, esta fundación congregó indios de origen otomí y chichimeca bajo la autoridad del indígena Fernando de Tapia, su primer gobernante, a quien algunos autores como Valentín Frías y Frías le atribuye importantes negociaciones que favorecieron la conquista peninsular. La instauración de una nueva población en la Nueva España obedecía a varios factores, uno de ellos era la inmediata construcción de un templo católico que albergara, y expandiera la fe cristiana, en el caso queretano el primer recinto de culto fue el convento franciscano, bajo el patrocinio de Don Fernando de Tapia.¹

La fundación de Querétaro en el siglo XVI implicó la expansión y conquista de la Nueva España, pues se sabe que la familia Tapia continuó con los esfuerzos para añadir las tierras chichimecas a la Corona, en algunos casos, los pueblos que se establecían eran súbitamente abandonados por los ataques de los indios sublevados que asolaban a las comunidades, la ciudad de Santiago al encontrarse en el límite con la frontera chichimeca fue protegida por una cerca de piedra, pues aunque la población ya estaba asentada eran temerosos de las invasiones.²

Fueron varios los intereses que motivaron al gobierno virreinal para añadir estos territorios a la Corona española, entre los que destacan el descubrimiento de metales en Zacatecas, por ser Querétaro una vía entre la ciudad de México y el dicho Real de Minas. La creación del nuevo camino implicó pronto la afluencia

¹ Valentín Frías y Frías, *La conquista de Querétaro. Obra ilustrada con grabados que contiene lo que hasta hoy se ha escrito sobre tan importante acontecimiento, así como documentos inéditos de bastante interés para la historia de Querétaro*, Imp. de la Escuela de artes de Sr. S. José, Querétaro, 1906.

http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020003905/1020003905_011.pdf consultado 24/07/2022

² Juan Ricardo Jiménez Gómez, *La colonización del Pueblo de Tlachco-Querétaro en La Frontera de Chichimecas, 1531-1599* en *El mundo de los conquistadores*, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, México, 2015, pp.227-260.

https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/mundo/663_04_10_Juan_Ricardo_Jimenez.pdf 25/06/22

hispana, por un lado, colonizadores y por otro lado soldados que cuidaron la seguridad de este.³

El crecimiento económico, político y demográfico de Querétaro para el siglo XVII la convirtió en una de las ciudades más importantes del virreinato. Algunos personajes de la época como Carlos Sigüenza y Alonso de la Rea mencionan entre otras cosas las grandes hortalizas, la diversidad de castas y el clima apropiado que atraía a múltiples visitantes que en ocasiones se acercaban a la ciudad. Sin embargo, fuera de la urbe el panorama era de un territorio convulso que continuamente se enfrentaba a sangrientas batallas por el territorio, el proceso de conquista aún no estaba concluido y era menester para las autoridades virreinales incorporar las tierras que se encontraban bajo el dominio indígena.

La colonización peninsular propició el enojo de los indígenas que aún no se sometían al dominio europeo, por lo tanto el Virrey Lope Díez de Armendáriz comisionó al Capitán Alonso de Tovar Guzmán para pacificar a los indios de la región, con mucho esfuerzo el 29 de junio 1640 fue fundada la Villa de Cadereyta, junto con un convento bajo la Orden de San Francisco, que como misión tuvo evangelizar y adoctrinar a los naturales de la zona, de este modo la dicha Villa era la puerta para la pacificación de la región de Sierra Gorda.

La creación de la Villa de Cadereyta propició el establecimiento de más comunidades, pues el número de colonos que migraban a la villa iba en aumento, y así el 19 de mayo de 1644 el criollo Cristóbal Hernández solicitó la merced de Bernal, misma que le fue concedida por el Capitán Alonso de Tovar y Guzmán, ésta contenía el criadero de ganado mayor y menor, además de tres caballerías a los pies de la peña de Bernal, en consecuencia Hernández llevó a 26 familias españolas con el fin de explotar y poblar las tierras adquiridas.

Esta investigación se enfocó en realizar un estudio de los dos principales edificios religiosos de Cadereyta y Bernal, ahora bien, el interés de la Historia de Arte en las últimas décadas ha sido construir un análisis desde la historia y no desde los estilos,

³ Ibidem P. 22

en este sentido, el concepto que se adecua al proceso histórico, constructivo, ornamental y simbólico de los edificios responde más a una tendencia clasicista que neoclásica.

El análisis histórico del proceso constructivo de los edificios mencionados, guiaron el objetivo general, es decir, la explicación del proceso histórico constructivo de los edificios y así como la resolución de los distintos problemas que surgieron a partir del análisis de estos, tales como: las etapas constructivas, sus características arquitectónicas y ornamentales, así como una comparación con algunos otros edificios dentro de región.

Ahora bien, la elección de los dos edificios fue en función en varias variables entre las que se destacan: que a pesar de la afluencia de turismo en las comunidades no hay estudios a profundidad de los inmuebles, además que al ser la parroquia de San Pedro y San Pablo cabecera de doctrina debió tener cierta injerencia estética en la región. En el caso de San Sebastián de Bernal, también la decisión de incorporarlo obedece a que históricamente fue un asentamiento estable desde su fundación, no así el caso de otras fundaciones como San José Vizarrón que su primer intento de creación en 1684 fue efímero, después de varios sucesos en 1784 se reconoció como la fecha de fundación oficial de la población.⁴

El enfoque de esta investigación es en el estudio específico del proceso histórico arquitectónico de los edificios ya mencionados, sin embargo, dicho análisis deriva en la propuesta de una modalidad del clasicismo en la región noreste de Querétaro, no obstante, para comprobar esta hipótesis fue necesario realizar un ejercicio de comparación con algunos templos con características temporales y espaciales semejantes, en los que se aprecian elementos clasicistas.

Los templos elegidos para la comparación se dividieron en dos grupos, por un lado, las capillas: San Sebastián de Bernal, San José Vizarrón y Santa María el Palmar y

⁴ Esteban Arroyo, *Las misiones dominicanas en Sierra Gorda*, Gobierno del Estado de Querétaro, 1998 P. 128. Nota: El autor explica que en el proceso de fundación el primer nombre con que se estableció Vizarrón fue San José del Llano, posteriormente en 1740 fue nombrado San José Vizarrón en honor arzobispo D. José Antonio Vizarrón.

por otro las parroquias: San Juan del Río, Santa María Tequisquiapan y San Pedro y San Pablo. La principal característica de estos inmuebles es la aspiración por incorporar elementos clasicistas en sus fachadas, no obstante, no podríamos establecer una modalidad homogénea pues cada edificio tiene sus particularidades en cuanto al uso de materiales, las temporalidades, los elementos constructivos y decorativos. Por lo tanto, al avanzar en la investigación nos percatamos que la propuesta debía ser modificada pues el único criterio que se cumplía era el aspecto clasicista.

Uno de los libros que guiaron teóricamente este trabajo fue, *Regionalización en el Arte. Teoría y Praxis*, editado por el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM en 1992, uno de los estudios pioneros que apuesta por lo particular, reconociendo que es ahí donde se encuentra la diversidad plástica de una “región en el tiempo” La tesis está dividida por cuatro momentos: el arte precolombino, colonial, siglo XIX, y XX, en palabras de Damián Bayón, estos momentos están dominados por un principio rector, así mismo, a través de la observación se buscaran coincidencias y señalaran diferencias que permitan entender mejor los edificios.

El contenido de esta tesis se distribuye en tres capítulos; el primero dedicado al templo de San Sebastián de Bernal, el segundo a la Parroquia de San Pedro y San Pablo y por último el tercer capítulo está dedicado a la comparación de varios templos en la región que nos ayudan a exponer la hipótesis del trabajo.

En el Capítulo 1. Templo de San Sebastián, Peña de Bernal, Querétaro; se explicó el contexto histórico, para comprender el edificio dentro de su comunidad, así como las características sociales, culturales y económicas en que se gestó la capilla; lo que permitirá cuestionar y reflexionar ¿Cuál era el panorama regional según la historiografía? ¿A qué necesidades sirvió? En el mismo capítulo también se realizó un trabajo teórico sobre algunos conceptos como neoclásico y clasicismo, estas definiciones permitieron comprender el estilo, las características estéticas, decorativas y constructivas de los edificios. Estas categorías sirvieron para proponer una periodización de la historia de los edificios. Posteriormente se expuso un

estudio iconológico de las imágenes localizadas en la cruz atrial, finalmente se realizó la propuesta de las etapas constructivas

En el segundo capítulo se estudió la Parroquia de San Pedro y San Pablo, Cadereyta, Querétaro se analizó el contexto histórico desde la fundación de la Villa de Cadereyta, la historia eclesiástica del templo que inició como un convento franciscano hasta su secularización en 1754. En este apartado también se realizó una descripción, valoración de los elementos arquitectónicos del templo que permitieron proponer las etapas históricas del edificio. La descripción es parte importante del capítulo pues ella nos permitirá inferir sobre las fases constructivas y cambios del edificio.

En el tercer y último apartado se abordó el problema de regionalización en el arte, es decir, la posibilidad de un Clasicismo queretano. Al apreciar las características clasicistas de los dos edificios analizados y compararlos con algunos otros ejemplos en la región se desarrolló la hipótesis a través de la propuesta de tres regiones, con necesidades arquitectónicas distintas, entre las que destaca la tercera región. Noreste queretano, que se trata en esta tesis. Los edificios se dividieron para su comparación en dos grandes grupos: capillas y parroquias. Además, se consideró la historia del edificio y su contexto para explicar su arquitectura.

Dentro del grupo de las capillas se consideraron el templo de Nuestra Señora Guadalupe en la comunidad del Palmar, y San José en Vizarrón. Mientras tanto, en las parroquias se reflexionó sobre la parroquia de San Juan Bautista y la parroquia de Santa María de la Asunción en Tequisquiapan. Al analizar estos edificios se aprecia el gusto por las formas clasicistas, no obstante, es notorio que cada comunidad las uso e interpretó de distinta forma, según el momento, y la disponibilidad de recursos en cada comunidad.

Finalmente, se incluyó un apartado de anexos, en los que se analizan las obras artísticas, específicamente la composición del retablo barroco que se encuentra en la Parroquia de San Pedro y San Pablo en Cadereyta, la razón de integrar este análisis en la investigación es evidenciar que, aunque es viable reconocer

características artísticas en una región, cada edificio tiene su proceso histórico, en el que se ven inmersas la cultura de las personas a las que sirve el templo.

Los acervos consultados fueron de la Biblioteca Nacional, la biblioteca del Instituto de Investigaciones Estéticas, de la UNAM, La biblioteca de la Facultad de Humanidades, la de la Facultad de Arquitectura, ambas en la UAEMex, así como la consulta del Archivo Parroquial de San Pedro y San Pablo en Cadereyta, y el archivo del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Querétaro. Es preciso señalar que parte de esta investigación se llevó a cabo durante la pandemia de COVID por lo que en un inicio la principal fuente de información fue la búsqueda de libros, archivos y documentos en internet, lo que dificultó el acceso a la información en específico, sin embargo, en cuanto las bibliotecas y archivos abrieron la investigación comenzó un desarrollo más visible. Pese a la exhaustiva búsqueda en los distintos archivos de planos arquitectónicos de los edificios, fue imposible hallar alguno, por lo que el trabajo prosiguió sin ellos.

Capítulo 1. Capilla de San Sebastián de Bernal, Querétaro.

Contexto histórico durante el Virreinato de Peña de Bernal

La región en la que se localiza San Sebastián de Bernal durante el posclásico (900/1000- Conquista española)⁵ fue habitado por naturales de origen chichimeca, pame, y otomíes entre otros. Los nativos chichimecas y pames se caracterizaban por ser nómadas y los segundos eran seminómadas estacionales y se trasladaban de acuerdo con la disponibilidad de recursos que permitieran su supervivencia⁶. Se considera que distinguir la procedencia de los habitantes es fundamental para entender las particularidades del proceso histórico, pues a diferencia del Altiplano

⁵ Véase en Alfredo López Austin, Et Al, *El pasado indígena*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996, P. 197.

⁶ Véase en María Cristina Quintanar Miranda, *Pames, Otomíes y españoles en los Valles centrales Queretanos. Contacto cultural en las primeras décadas del siglo XVI*, Facultad de Filosofía-Universidad Autónoma de Querétaro, 2014

Central, las fundaciones de villas y pueblos en la región otomame tuvieron otras características y necesidades que influyeron en su desarrollo económico, político, social y cultural.

1.1.1 Querétaro en el siglo XVI

En el siglo XVI durante la conquista española muchos pueblos indígenas huyeron y se establecieron en cerros, montes y lugares difíciles de llegar por miedo a las sangrientas batallas y al proceso de sometimiento. En el caso Otomí, Quintanar explicó que en dicha centuria un gran número de migrantes otomíes de Jilotepec se dirigieron a la zona fuera del dominio hispano, éstos llevaron consigo su organización social, económica, política y religiosa, mejor llamado como *altépetl* entendido éste como un concepto en el que su estructura elemental, estaba integrado por una misma población con su propio origen étnico y organizada por líderes, cada *altépetl* estaba asociado a un dios tutelar que era visto como el ancestro más antiguo de su linaje.⁷

El siglo XVI se caracteriza por importantes movilizaciones de población en la naciente Nueva España. La Corona se enfrentaba a grandes retos, pues además de la conquista y la evangelización, se debían administrar los pueblos y comunidades; entonces por disposición del Rey, se dividió el territorio en dos Repúblicas: la República de Indios y la República de Españoles con la finalidad de que se permitiera la supervivencia de las estructuras de organización indígena, y así salvaguardar a los naturales de los abusos de los peninsulares, además de evitar la disminución de los naturales por enfermedades⁸. Debemos considerar que

⁷ Federico Fernández Christlieb y Pedro Urquijo Torres., *El altepetl nahua como paisaje: un modelo geográfico para la Nueva España y el México Independiente. Cuadernos Geográficos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental , México, 2005.pp.221-240. <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v59i2.10390>

⁸ Véase en Margarita Menegus Bornemann, *Del señorío indígena a la república de indios. El caso de Toluca, 1500-1600*, CONACULTA, México, 1992,P.163.
https://www.colmich.edu.mx/files/ceh/rdiego/publicaciones/pdf/077_RecopilacionLeyesReynosIndias.pdf
12/02/2021

entre algunas de las exigencias de la monarquía a las repúblicas era que no debían tener mucho contacto, debido a que se pensaba que de ese modo se protegería a los nativos de algunas costumbres europeas y se cuidarían de ciertos abusos, pero esto no fue del todo efectivo, pues para la coexistencia del reino debían tener acercamiento.⁹

La conquista avanzó rápidamente en algunas regiones, en el caso de San Juan del Río, Rafael Ayala explica lo siguiente:

()No hubo derrame de sangre, ni siquiera se intentó hacer ninguna escaramuza, sino que llegaron y asentaron tranquilamente a sus soldados. Es de comprenderse que así fuera, porque los pacíficos habitantes de esa pequeña población nunca podrían rivalizar con veinticinco mil y tantos hombres de guerra. Juan Mexici aceptó de buena gana someterse a la corona de España. Entraron a lo que ahora es el centro de la población el día 24 de junio de 1531 (...)¹⁰

La cita anterior brinda un panorama general de la conquista en San Juan del Río, siendo ésta una toma pacífica, que no costó vida alguna, el 24 de junio fue considerado su día de fundación siendo el día de San Juan Bautista, además que el asentamiento estaba rodeado por un caudaloso río, por lo tanto, lo nombraron San Juan del Río. Es necesario mencionar este referente histórico, pues para el caso de San Sebastián de Bernal se sabe que en el siglo XVII el primer patrón de poblamiento fue conformado fundamentalmente por criollos y europeos que originalmente provenían de Huichapan y San Juan del Río.¹¹

En el año de 1534 ya había una división territorial y política de la Nueva España en cuatro grandes jurisdicciones denominadas provincias: la de Michoacán, México, Guazacualco (Coatzacoalcos) y los Mixtecas en Oaxaca. En años posteriores se

⁹ Ma. Teresa Jarquín O., *Congregaciones de pueblos en el Estado de México*, El Colegio Mexiquense, Zinacantepec, Edo. de México, 1994, P. 29.

¹⁰ Rafael Ayala Echávarri, *San Juan del Río. Geografía e Historia*, Gobierno del Estado de Querétaro, Querétaro, 2006, P. 38.

¹¹ Carmen González y Daniel Hiernaux. Et al. "San Sebastián Bernal, Querétaro. Magia y doble conversión", en *Pueblos Mágicos. Una visión interdisciplinaria*, Vol. III. México: UAM/UNAM-Facultad de Arquitectura, México, 2017, P. 100.

formó la Provincia de Xilotepec, que como frontera tenía las comunidades rebeldes chichimecas y San Juan del Río. A partir de la creación de la provincia de Xilotepec se fundaron nuevas comunidades, corregimientos y jurisdicciones.¹²

La provincia de Xilotepec hacia el año de 1579 era muy extensa, pues su regimiento abarcaba el antiguo reino Otomí, con límites más o menos claros; al poniente con la Provincia de Michoacán, hacia el oriente con Meztitlán, hacía el norte con la Provincia Guatzacualco. En el caso del pueblo de Querétaro estuvo bajo la jurisdicción de la Provincia Franciscana de San Pedro y San Pablo de Michoacán, quedando la Provincia de Xilotepec a disposición de la antigua Provincia Franciscana del Santo Evangelio de México. Posteriormente, con ese acatamiento se suscitó una querrela entre la Provincia de México y la Michoacana, pues los primeros no estaban de acuerdo con que se le otorgara la jurisdicción a Michoacán; sin embargo, por motivos de cercanía se le dejó a la Provincia de San Pedro y San Pablo.¹³

El sometimiento y pacificación de la Sierra Gorda de Querétaro tuvo sus particularidades. En 1522 Hernán Cortés conquistó al señorío de Oxitipa de los Valles y fundó la villa de San Esteban del Puerto, fue en este momento cuando tuvo cierto acercamiento con los naturales de Jalpan y Tancoyol, Cortés tenía como objetivo añadir estas comunidades a la encomienda de Oxitipa, sin embargo el régimen peninsular originó el descontento de los grupos nativos principalmente pames, huastecos y jonaces, quienes se sublevaron durante la Guerra Chichimeca de 1550-1600, cabe subrayar que, pese a las estrategias y campañas militares realizadas en distintos periodos, la región se mantuvo rebelde hasta el siglo XVIII.

¹² Jesús Mendoza Muñoz, *Historia eclesiástica de Cadereyta. Historiografía Queretana. Volumen XI*, Gobierno del Estado de Querétaro, Querétaro, 2002, P. 20, 21.

¹³ Ídem.

1.1.2 Siglo XVII. La fundación de la congregación de San Sebastián de Bernal

En siglo XVII derivado de la colonización y pacificación de Sierra Gorda se fundaron colonias militares y se estableció el sistema de misiones, que tuvo como principal objetivo la evangelización, así como lograr asentamientos indígenas en la misión e instruirlos en los diversos oficios que solicitaban las campañas militares españolas. Con estas características San Sebastián de Bernal fue constituido como una población que se encontraba en el límite entre la región conquistada y los indios sublevados, empero se creía segura por su posición y protección militar.¹⁴

El origen de la fundación de la congregación de San Sebastián de Bernal se remonta hasta la primera mitad del siglo XVII, cuando los pobladores de la Villa de Cadereyta recibieron la Merced de todas las tierras ubicadas en sus alrededores del Virrey Marqués de Villena y Conde de Escalona. En un inicio, el fundador y Capitán de la Villa de Cadereyta Alonso de Tovar y Guzmán con el poder que le había conferido la Corona hacia el año de 1641 otorgó a Gregorio Gómez de Tovar, acompañado por su esposa Úrsula Ybiaga el beneficio de la merced del criadero de ganado mayor y menor en Bernal. No obstante, para el asiento y población de tierras las ordenanzas eran claras, es decir, las autoridades pedían a los colonos sembrar inmediatamente todas las semillas posibles y llevar todo el ganado que pudieran juntar para que se multiplicara lo más pronto posible. Del mismo modo, debían ser construidas las casas de vivienda en los solares repartidos, de no cumplir estas estipulaciones los propietarios podían ser desposeídos por las justicias ordinarias. Esta situación permitió que, al fallecer Gregorio Gómez Tovar repentinamente, y no cumplir lo solicitado, el 19 de mayo de 1644 el criollo Cristóbal Hernández solicitara la merced de Bernal, misma que le fue concedida por el Capitán Alonso de Tovar y Guzmán.¹⁵

¹⁴ Marta Eugenia García Ugarte, *Querétaro. Historia breve*, Fondo de Cultura Económica, Querétaro, 2011, P.44

¹⁵ Jesús Mendoza Muñoz, *Los Fundadores de Bernal*, Fomento Histórico y Cultural de Cadereyta. A.C. Querétaro, 2007 P 25.

La merced le otorgó a Don Cristóbal Hernández Tovar el criadero de ganado mayor y menor, además de tres caballerías a los pies de la Peña de Bernal, también se sabe que llevó a 26 familias españolas con el fin de explotar y poblar las tierras adquiridas.

1.1.3 San Sebastián de Bernal hacia el Siglo XVIII

Hacia el siglo XVIII la descendencia de Cristóbal Hernández le pidió al Virrey Marqués de Valero la merced de otra estancia para ganado mayor y menor; además de tres caballerías, mismas que les fueron concedidas a la familia Hernández Tovar.¹⁶La propiedad del ganado les generaba a los dueños la responsabilidad permanente al pago de primicias y diezmos a la Iglesia católica, el monto del diezmo en especie debía otorgarse anualmente de lo contrario se aplicaría la justicia civil por el incumplimiento e inobediencia.¹⁷

El 13 de agosto de 1769, existe una disposición dirigida por el Lic. Don Joseph Mariano del Villar, Abogado de la Real Audiencia quien exhortó a los vecinos de la congregación a continuar con las obras pías que se habían visto deterioradas. Los vecinos aceptaron esmerarse en la recaudación del dinero en beneficio de la Capilla.¹⁸ El Mayordomo de las obras pías se ocupaba de recibir, pagar y registrar los gastos de la capilla, esto se puede corroborar en el libro de Obras Pías de la Capilla de Bernal que se encuentra en el archivo Parroquial de Cadereyta.

A medida que el tiempo transcurrió, el virreinato en la Nueva España se consolidó y se agregaron más grupos étnicos que entretejían a una población cada vez más compleja y diversa. Jesús Mendoza Muñoz a través de un exhaustivo análisis del Archivo Parroquial en Cadereyta nos da cuenta de la pluralidad de castas en la

¹⁶ídem.

¹⁷ Ibidem. P. 75

¹⁸ Archivo Parroquial de San Pedro y San Pablo de Cadereyta, Querétaro, Sección: Disciplinar, Serie: Fabrica material, Subserie: Obras Pías para la fábrica de la Capilla de Bernal, Exp. 2J, Número de Caja:2, Foja 6.

jurisdicción de la susodicha Villa entre los que se encontraban: españoles, criollos, africanos, mulatos, indios (otomíes) y mestizos.¹⁹

Los vecinos de la congregación de Bernal fueron asistidos espiritualmente desde su fundación por la doctrina de Cadereyta; sin embargo, el número de habitantes en esta comarca se había desarrollado notablemente, por lo que sus residentes solicitaron que fueran atendidos personalmente en su población. Fue entonces cuando iniciaron y terminaron la construcción de una capilla dotada con todos los elementos necesarios para ejercer la santa misa. A raíz de esto, comisionaron a un vecino llamado Bernardo Nieto, para acudir ante el Arzobispado de México y solicitar la licencia obligatoria para celebrar el rito litúrgico. Después de estar en presencia de las autoridades correspondientes el Señor Vicario General Doctor Don Juan Antonio Vizarrón y Eguiarreta encomendó al Bachiller Don Francisco Hernández Vicario de Cadereyta informarle con “vista de ojos” si el edificio tenía la “decencia necesaria y parámetros” para poder llevar a cabo el rito religioso.²⁰

El informante señaló que ciertamente la construcción cumplía con todos los requisitos necesarios para otorgarles la licencia, y así, el día 2 de diciembre de 1735, recibieron la licencia para bendecir la capilla de Bernal, bajo el patrocinio y figura de San Sebastián Mártir.²¹ A este punto, es importante señalar que se desconocen las condiciones y apariencia estética del edificio desde su primer momento.

En un inicio el convento de San Pedro y San Pablo en Cadereyta fue la cabecera doctrinal de la Capilla de San Sebastián y fue atendida por los frailes franciscanos hasta su secularización en 1754, posteriormente la congregación perteneció a la Parroquia de la misma Villa. Los religiosos efectuaban los rituales cristianos, no obstante, para obtener los sacramentos del bautismo, confirmación y matrimonio debían ir a su cabecera y posteriormente a la parroquia correspondiente.²²

¹⁹ Ibidem. P. 31

²⁰ Jesús Mendoza Muñoz, *Historia Eclesiástica de Cadereyta*, Op. Cit. P 103

²¹ Ibidem. P. 104

²² Jesús Mendoza Muñoz, *Los Fundadores de Bernal*, Op. Cit. P. 148,149.

La congregación de San Sebastián de Bernal fue clave para la empresa de conquista en Sierra Gorda durante el siglo XVIII, pues sirvió como núcleo de contención contra la constante avanzada de naturales sin hispanización.²³ Al mismo tiempo, la peña geográficamente era estratégica pues por su altura les ayudaba a observar a varios kilómetros a la redonda.

Fueron muchos los intentos para conquistar la Sierra Gorda Queretana, hasta que José de Escandón y Helguera en el siglo XVIII logró incorporar estas tierras a la Corona Española. El conquistador Escandón nació en Soto de Marina, Cantabria, el 19 de marzo de 1700 proveniente de una familia de hidalgos en España, desde muy joven a los 15 años viajó a América como voluntario, José de Escandón llegó a Mérida y según los informes del gobernador del sitio Don Juan José Vértiz y Ontañón casi de inmediato se elevó su rango a teniente. El cantabriense prestó sus servicios en batallas como la defensa de la isla Tris en la Laguna de Términos, en Campeche. En la cual el Caribe se encontró asediado por piratas ingleses bajo la orden del Almirante Wernon.²⁴ Las tropas españolas en la Nueva España debían estar vigilantes, pues la estabilidad del reino continuamente estaba en riesgo tanto por los ataques indígenas como los navíos que merodeaban las costas americanas con la esperanza de aprovecharse de las vastas riquezas del Nuevo Continente.²⁵

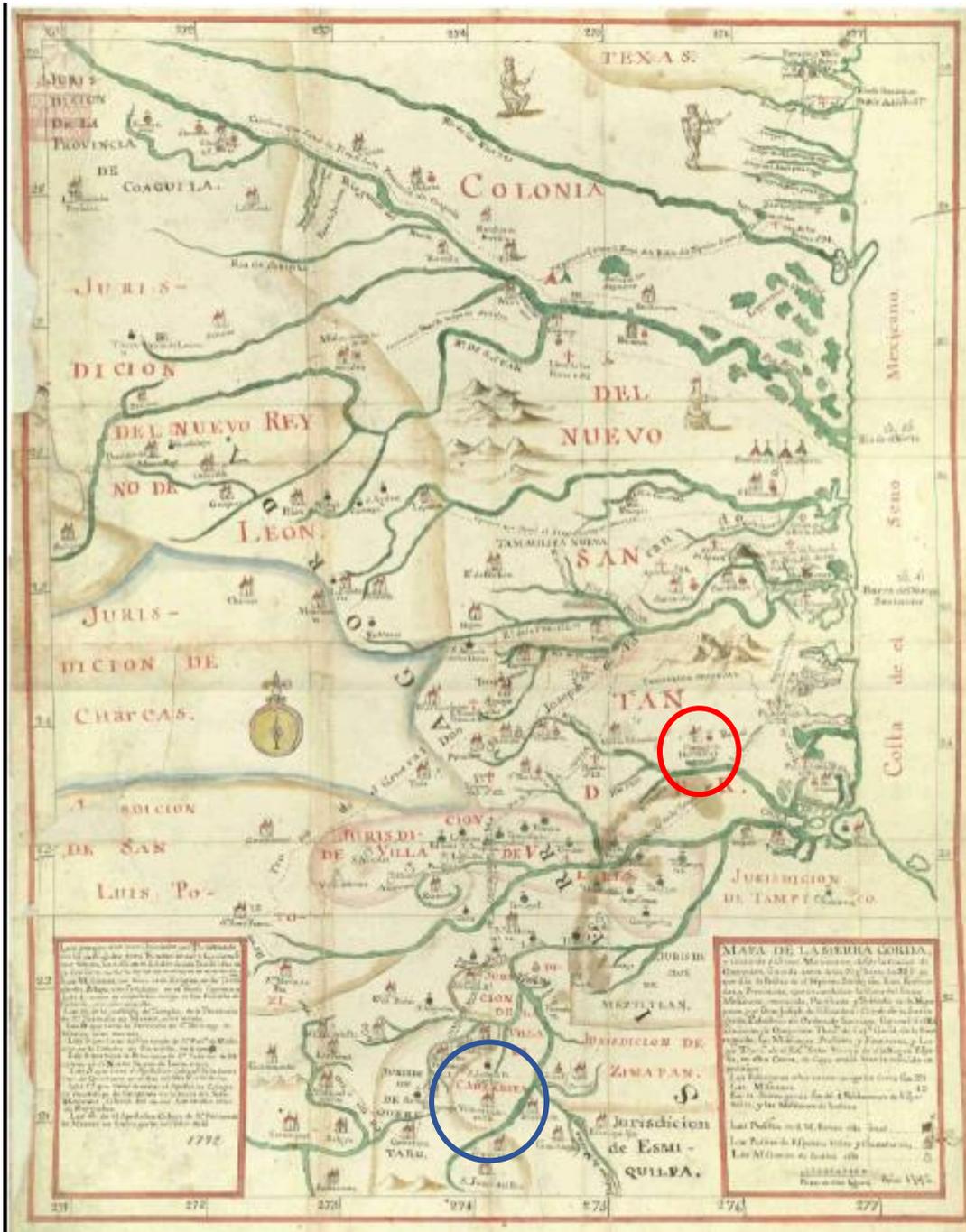
José de Escandón fundó misiones en Sierra Gorda y el Nuevo Santander, como resultado del sistema que conformó sus herederos mandaron hacer un mapa en 1792, donde se ilustran los territorios que anexaron sus huestes a la Corona Española.²⁶

²³ Carmen González y Daniel Hiernaux, Op. Cit. P.3

²⁴ Ibidem. P. 50

²⁵ Ídem P. 50

²⁶ Archivo General de la Nación / Instituciones Coloniales / Colecciones / Mapas, Planos e Ilustraciones (280) Productores: José Escandón.



Mapa 1. Sierra Gorda, 1792, José de Escandón. Archivo General de la Nación / Instituciones Coloniales / Colecciones / Mapas, Planos e Ilustraciones (280)

Productores: José Escandón.

En el mapa se observa la disposición de los pueblos y misiones de la Sierra queretana bajo la orden de José de Escandón. Si bien se resaltó su faceta como militar, entre sus habilidades también se encontraba su visión de cómo consolidar un pueblo, y fijar los intereses en su economía y comercio, por eso la mayoría de las estancias en la región tenían una actividad económica en específico.²⁷

²⁷ Jesús Canales Ruiz, *José de Escandón. La Sierra Gorda y el Nuevo Santander*, Institución Cultural de Cantabria, 1985, Santander España. P. 55

1.1.4 La ciudad de Querétaro hacia el siglo XVIII

El panorama de Querétaro en el siglo XVIII era de un territorio integrado por una población europea, criolla, indígena, mestiza y mulata, en este punto la mezcla de sangre entre distintas castas como en la mayoría de las regiones de la Nueva España era una práctica común en la sociedad desde la nobleza indígena hasta los más bajos estratos de la población.²⁸ Querétaro en sus inicios fue establecido como una población de indios, no obstante, para 1655 ya era considerada una población de españoles debido a la alta concentración de europeos avecindados en la ciudad, así mismo se habían apropiado de las mejores tierras rurales y urbanas.²⁹

Durante el siglo XVIII, ya con la conquista de Sierra Gorda consumada, es notorio el esfuerzo de los europeos y criollos por integrar su propio territorio a un mismo ritmo económico y social. En el ámbito económico desde el siglo XVI, los indígenas y los españoles trataron de establecer una estructura basada en la crianza de ganado y el cultivo de tierras otorgadas mediante mercedes reales; además de practicar comercio una actividad importante debido al tráfico que se generaba en el camino de México a Zacatecas.³⁰

A finales del siglo XVIII Querétaro era una ciudad de poder y prosperidad en aumento, dicha urbe se presentaba a sus visitantes como un lugar de fructíferas huertas y un gran acueducto muestra de su bonanza. A finales del siglo XVIII los obrajes de la ciudad estaban en crisis y un número cada vez más grande de familias dependían la industria textil. Todas estas características señalaban contradicciones en medio de un periodo convulso y de cambios en todas las intendencias del virreinato.³¹

²⁸ Charles David Wright Carr, *“La vida cotidiana en Querétaro durante la época Barroca”* en Querétaro. Ciudad Barroca, Isla Estrada (Coord), Querétaro, 1989, P.7.

²⁹ Ignacio Muñiz Rojas, (2007) Elementos tipológicos del estilo barroco del siglo XVIII de la ciudad de Querétaro, su aplicación en la arquitectura contemporánea, [Tesis de maestría en Diseño arquitectónico, Universidad Nacional de México.] <http://132.248.9.195/ptb2010/mayo/0658424/Index.html> 11/06/2022

³⁰ Marta Eugenia García Ugarte, *Querétaro. Historia breve*, Op.Cit.P.63

³¹ John Tutino, *Creando un nuevo mundo. Los orígenes del capitalismo del Bajío y la Norteamérica española*. Fondo de Cultura Económica, 2016. México. P. 434

La agricultura también jugó un papel importante en la economía queretana, debido a que el número de agricultores aumentó considerablemente. Querétaro se convirtió en uno de los graneros más grandes de la Nueva España, y esta transformación trajo consigo un incremento demográfico, las fuentes señalan que en 1590 había 1000 habitantes y hacia 1790 ya eran 30 000.³² En 1656 debido al crecimiento económico, demográfico y urbano el virrey concedió el título de "Muy Noble y Leal" a la ciudad de Querétaro, motivado también por una importante donación a las arcas reales,³³ esta valiosa denominación le sirvió a Querétaro para ser considerada una "ciudad".

Durante principios del siglo XVIII grandes cambios políticos ocurrieron en la Metrópoli, las Reformas borbónicas implantaron intendencias, Querétaro perteneció a la de México, pero por Cédula Real de Carlos IV, fue nombrada Corregimiento de letras y firmado en junio de 1794. El Corregidor letrado poseía casi las mismas facultades que los intendentes; es decir, justicia, policía, hacienda y guerra en la ciudad y su territorio.³⁴

La aparición de las ideas racionalistas de la Ilustración en Europa señaló el principio de una transformación de pensamiento. Hacia mediados del siglo XVIII estos cambios llegarían a la Nueva España, vislumbrados principalmente en catedráticos religiosos que se preocupaban por las doctrinas ilustradas y la ciencia moderna. Algunos historiadores y filósofos contemporáneos como Jaime Labastida han discutido sobre sí es válido el concepto de Ilustración para el contexto novohispano.³⁵ Si bien, los preceptos europeos no se adaptan a la realidad

³² Ibidem. P. 81

³³ David Wright Carr, Op. Cit. P.6

³⁴ García Ugarte, Marta Eugenia, Op.Cit.P.92

³⁵ Nota: Jaime Labastida en su artículo: *La Ilustración novohispana*, realizó varias consideraciones al respecto, tomando como punto de partida las obras personajes considerados ilustrados por la historiografía convencional como: Francisco Javier Clavijero, Juan José de Eguiara y Eguren, Juan Benito Díaz de Gamarra y Dávalos, el propio Miguel Hidalgo entre otros. Labastida reconoce que hubo una tímida renovación de la escolástica en algunos intelectuales de la época, sin embargo, la crítica a la escolástica tradicional ya había sido discutida desde siglos anteriores en Europa, por lo tanto, su aportación era tardía, así mismo el autor describe con detalle cómo Clavijero rechazaba el pensamiento científico de

novohispana, y muchos cambios en la ideología llegaron de forma tardía, el siglo XVIII fue un siglo de transformaciones ideológicas que cambiaron la percepción de los distintos ámbitos en la sociedad. En el campo de las artes como ya se explicará más adelante fue el neoclasicismo impuesto por la Academia de San Carlos el signo de La Ilustración, Don Pedro Antonio Septién Montero y Austria, en “*Noticia sucinta de la ciudad de Santiago de Querétaro... 1791*”, hace una crítica al Templo de Santa Rosa y dice lo siguiente:

El templo (...) está hecho una ascua de oro (...) aunque en los retablos se echa de menos una juiciosa arquitectura, pero están formados con tal fantasía que se sorprende la vista³⁶

Don Pedro Antonio Septién Montero y Austria fue un acaudalado queretano, que a finales del siglo XVIII expresó su desprecio por las formas barrocas que cataloga como de “fantasía”, señalando que echa de menos la “juiciosa arquitectura” es decir aquella que proviene de la razón y está inspirada en la naturaleza.

A finales del siglo XVIII la sociedad novohispana estaba descontenta con algunas disposiciones reales, la propia metrópoli tenía fuertes tensiones con Francia, la desigualdad económica, la frustración de los criollos al no poder acceder a las altas esferas del poder, entre otros factores pusieron en desequilibrio el orden social en

Copérnico a través de fundamentos religiosos. Una característica de la Ilustración en los pensadores fue el uso de su lengua materna en las publicaciones de sus obras, pensadores como Leibniz y Kant escribieron en francés y alemán respectivamente, en el caso novohispano muy pocos estudiosos redactaron sus obras en español, en ese sentido Carlos Sigüenza y Góngora publicó *Libra astronómica y filosófica* en lengua vulgar. Labastida cuestiona la causa efecto entre la Ilustración y la Independencia pues señala que pensadores como Manuel Abad y Queipo, obispo electo de Michoacán, que excomulgó a Hidalgo y a Morelos, fue enemigo de la lucha de Independencia. Sin embargo, Abad leyó y comprendió las teorías económicas de Adam Smith, fue amigo de Humboldt, empero fue procesado y acusado de afrancesado para finalmente morir en prisión. Véase en Labastida, Jaime, (marzo de 2012) “*La Ilustración novohispana*” Revista Nacional de México, P.13-19.

³⁶ Pedro Antonio Septién Montero y Austria, “Noticia sucinta de la ciudad de Santiago de Querétaro... 1791”, en *Descripciones económicas regionales de la Nueva España. Provincias del centro, sudeste y sur, 1766-1827*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1976, P. 53.

la Nueva España dando paso al siglo XIX, con el inicio de varias rebeliones en el territorio.³⁷

El impacto económico, social y demográfico de la Guerra de Independencia sacudió fuertemente las tierras queretanas. Si bien, antes la recolección del diezmo fue constante en la congregación de Bernal. En el año de 1811 y 1812 el mayordomo Don Mariano Montes registró lo siguiente:

“Este año no ha entrado nada en mi poder porque con la actual revolución todos los vecinos se emigraron de poblado y por la misma razón no se ha dado ninguna misa”³⁸.

El documento anterior, nos da cuenta de las fuertes consecuencias de la guerra en la comunidad de Bernal. No se sabe a dónde se dirigió la población que migró, pero esto repercutió directamente en las actividades económicas, sociales y religiosas de la congregación. Para 1813 el mismo mayordomo Don Mariano Montes registró la recolección de 24.4 pesos lo que indica que la situación comenzaba a mejorar en tanto, algunos pobladores ya tenían la posibilidad de pagar el diezmo.³⁹

³⁷ Marta Eugenia García Ugarte, *Querétaro. Historia breve*, Op.Cit.P.105

³⁸ Archivo Parroquial de San Pedro y San Pablo de Cadereyta, Querétaro, Sección: Disciplinar, Serie: Fabrica material, Subserie: Obras Pías para la fábrica de la Capilla de Bernal, Exp. 2J, Número de Caja:2, Foja 57.

³⁹ Archivo Parroquial de San Pedro y San Pablo de Cadereyta, Querétaro, Sección: Disciplinar, Serie: Fabrica material, Subserie: Obras Pías para la fábrica de la Capilla de Bernal, Exp. 2J, Número de Caja:2, Foja 58.

1.1.5 Querétaro en el siglo XIX

En medio del auge económico y la polarización social, la mayoría de las amenazas para la vía y el orden provenían de las enfermedades y las sequías, sin embargo hacia 1805, Querétaro enfrentaba un nuevo desafío: amenazas financieras provenientes del gobierno español, es decir, los impuestos, y las donaciones forzadas habían aumentado considerablemente, por lo tanto, la economía del Bajío pagaba esas altas cantidades, dado que la minería, los textiles y la producción agrícola seguían prosperando. La consolidación de los vales reales establecía que las corporaciones eclesiásticas debían vender todas sus propiedades que no formaran parte de su fundación original, esos ingresos servirían para llenar la Real Hacienda, para la Metrópoli era la solución a su desesperada crisis financiera.⁴⁰

En la Nueva España muchos se unieron a protestas en contra de la consolidación, el caso más famoso fue el de cura Miguel Hidalgo y Costilla, quien, fue embargado de su única hacienda, el historiador Tutino atribuye a ésta entre otras causas que las personas se unieran rápidamente a la insurgencia de 1810⁴¹

En el caso queretano, los efectos económicos de la Guerra de Independencia fueron catastróficos. Antonio del Raso midió su impacto en la agricultura a través de los diezmos. De 1816 a 1820 sólo producían 80 000 pesos. El descenso es fuerte si se recuerdan los 140 007 pesos que se recaudaron en el periodo de 1796 a 1800. Los obrajes y la fábrica de tabacos habían parado su producción, y el valor de las fincas rústicas se redujo en un 50%. No obstante, el deterioro económico parece insignificante frente al impacto social.⁴²

Después de la consumación de la Independencia el país se caracterizó por la diversidad e inestabilidad de sistemas de gobierno. En Querétaro hubo 20 gobernadores, aunque siete de ellos ocuparon la gubernatura en varias ocasiones,

⁴⁰ John Tutino, Op. Cit. 467. P.

⁴¹ Ibidem. P. 465

⁴² Martha Eugenia García Ugarte, Op.Cit. P.111

y sólo el primer gobernador constitucional (1825-1829) cumplió su periodo de gobierno completo.⁴³

De 1810 a 1830, los dueños de las haciendas fueron testigos del cambio de los esquemas jurídicos y de los patrones culturales que les habían permitido mantener la propiedad de la tierra. También es cierto que los propietarios de tierras desatendieron sus haciendas y negocios porque tuvieron que hacer frente a las diversas dificultades que provocaba el nacimiento de México como una república independiente y la protección de su territorio. Desde 1825, cuando se formó el primer gobierno constitucional del estado, se dieron cuenta de que el destino de las propiedades, las fortunas y los negocios particulares dependía de la habilidad política de los gobernadores para conservar a Querétaro como una entidad autónoma y soberana.⁴⁴

Los tiempos de recuperación, cuando predominaba la paz, fueron demasiado cortos. Así, en 1830, el declive económico de los hacendados era evidente, al no tener la capacidad de pagar sus deudas por la falta de capital. En el siguiente periodo de 30 años, de 1831 a 1860, las transacciones de tierra tuvieron una gran diversidad de acomodos que permite apreciar la situación social que originó la descomposición del sistema de la hacienda en sus unidades anexas, principalmente se observa el cambio de hacendados a rancheros.⁴⁵

En los distritos situados en la Sierra Gorda: Tolimán, Cadereyta y Jalpan, la situación fue completamente diferente. En esta microrregión de la entidad, la propiedad tendió a fragmentarse por la política de venta de propiedades iniciada desde 1843, así en 1848, estos distritos contaban con 93 ranchos y 17 haciendas. Años más tarde, en 1876, la región contaba con 12 haciendas y 96 ranchos. También es necesario indicar que, debido a las colonias militares que se establecieron desde el periodo virreinal, en la región predominó la pequeña

⁴³ *Ibíd.* P. 129

⁴⁴ *Ibíd.* P. 138

⁴⁵ *Ibíd.* P. 137

propiedad. De esa forma, la sierra se caracterizó por la proliferación de ranchos medianos como concesiones militares para su repoblamiento, sin que desaparecieran las haciendas.

En 1867 las clases dirigentes decidieron implantar la vieja división interna del estado en las tres regiones autónomas que habían funcionado durante la última etapa del dominio de la España colonial: la Sierra Gorda, San Juan del Río y Querétaro. El regreso a esta vieja articulación que había propiciado la formación de grandes fortunas familiares durante el siglo XVIII pretendía que la productividad de cada una de las microrregiones favoreciera la expansión del mercado interno.⁴⁶

1.2 El Neoclásico en occidente.

Ahora bien, el concepto que se utilizará para referirme a las formas de los edificios analizados será clasicismo, entendido éste como un término utilizado para designar la influencia de los cánones grecorromanos en el arte novohispano. El uso de tratados y formas clásicas en la arquitectura estuvieron presentes desde el siglo XVI, y no podemos decir que los edificios con estas características sean antecedentes del neoclásico, por el contrario, la influencia clásica y el conocimiento de los tratados estaba presente en el quehacer cotidiano de los arquitectos novohispanos.⁴⁷ No obstante, la temporalidad de los edificios nos obliga a recorrer historiográficamente el concepto de neoclásico, para así identificar y distinguir las características de cada uno.

Las formas neoclásicas fueron concebidas en Europa en países como: Italia, España, Francia y Austria entre otros; se distinguieron por la imitación de modelos grecorromanos y el desprecio a las antiguas tendencias artísticas relacionadas con

⁴⁶ *Ibíd.* P. 148

⁴⁷ Carlos Alfonso Ledesma Ibarra, *Óp. Cit.* P. 36

las cortes. Las líneas rectas, la rigidez, solemnidad, elegancia, equilibrio, proporción y simetría son algunos de los valores que buscaban representar los neoclasicistas.⁴⁸

Los hallazgos arqueológicos de algunas ciudades grecolatinas contribuyeron en gran medida al estudio y a las descripciones detalladas de la arquitectura clásica. Para el análisis de las formas antiguas, y posteriormente, para la propuesta teórica del neoclásico resulta fundamental mencionar a dos de los estudiosos más importantes: el denominado padre de la Historia de Arte y arqueólogo Johan Joachim Winckelmann (1717-1768) y el pintor Antón Raphael Mengs (1728-1779).

Mengs y Winckelmann coincidieron en ciertos fundamentos teóricos, que en su posición influyente propagaron en Europa. Para ambos era esencial la esmerada instrucción en artistas, en materias como el dibujo, el diseño y la geometría. Tanto Mengs como Winckelmann plantearon que el ideal de “buen gusto” y belleza siempre era la imitación fina de la naturaleza, sobre todo, que la sensibilidad y la razón despejada son cualidades fundamentales para expresar las nobles artes.⁴⁹

Mengs en 1761 fue nombrado pintor de Cámara del Rey al servicio de Carlos III.⁵⁰ A partir de esos años ejerció una influencia directa entre los pintores cortesanos españoles como: Francisco de Goya, Francisco Bayeu, Mariano Salvador Maella entre otros. Posteriormente con el traslado de pintores académicos a la Nueva España con el fin de instruir nuevos artistas en la Academia de San Carlos, la propuesta estética de Mengs se hizo presente en América. Tal es el caso del pintor Rafael Ximeno (1759-1825) que al ocupar el cargo de director de pintura tuvo como consigna instruir nuevos artistas en la naciente Academia, cabe resaltar que el pintor acreditó sus estudios en la Academia de San Fernando; además, de ser Copista de

⁴⁸ Carlos Javier Taranilla de la Varga, *Breve Historia del Arte Neoclásico*, Ediciones Nawtilus, Madrid, 2019, P.51

⁴⁹ Joseph de Nicolas Azara, *Obras de D. Antonio Rafael Mengs. Primer pintor de cámara del Rey*. Imprenta Real de la Gaceta, Madrid, 1780. P.71
https://books.google.es/books?id=fNLMe2M8OCYC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbg_summary_r#v=onepage&q&f=false 23/02/2021

⁵⁰ Véase en Mengs, Anton Raphael.

<https://www.museodelprado.es/aprende/enciclopedia/voz/mengs-anton-raphael/e12bc29a-45fb-4985-867e-7975a5ed6482>

Mengs y estudioso de la propuesta pictórica de Rafael,⁵¹ por lo tanto, su visión y concepto del arte fue fundamental para la enseñanza de los pintores novohispanos.

Otro factor importante para el impulso y desarrollo del neoclásico fueron los ideales de la Revolución Francesa y las ideas de La Ilustración que dan el poder e importancia a la razón, así que, el empuje del neoclásico y sus expresiones estuvieron ligadas, posteriormente, a las clases burguesas que trataron de condenar estéticamente cualquier manifestación considerada del Antiguo Régimen.⁵²

El abandono de las formas barrocas fue gradual; no obstante, la severa crítica de la Academia e ilustrados peninsulares a artistas como José Churriguera, Pedro de Ribera, Narciso Tomé entre otros, cuestionando su propio juicio y considerando sus obras de “bárbaros y de mal gusto”. El término churrigueresco se utilizó no sólo para el ámbito artístico sino también para emplearlo como un adjetivo peyorativo.⁵³ Por ejemplo los versos que dedicó en 1797 Francisco Gregorio poeta y eclesiástico nacido en Extremadura al Real Hospicio del Ave María y San Fernando obra de Pedro de Ribera.

⁵¹ <https://www.museodelprado.es/coleccion/artista/ximeno-y-planes-rafael/3783506f-3546-4aa4-8b79-8a722a3dabe1> 8/04/2021

⁵² Véase en Agustín Piña Dreinhofer *Arquitectura neoclásica*, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Difusión Cultural Dirección de Literatura, México, 2013.P.21
https://www.academia.edu/31723035/UNIVERSIDAD_NACIONAL_AUT%C3%93NOMA_DE_M%C3%89XICO_COORDINACI%C3%93N_DE_DIFUSI%C3%93N_CULTURAL_DIRECCI%C3%93N_DE_LITERATURA_2013

⁵³ Pedro Navascués, *La formación de la arquitectura neoclásica*, Madrid, Espasa-Calpe, 1987, P.4
http://oa.upm.es/8842/1/La_formaci%C3%B3n_de_la_arquitectura_neocl%C3%A1sica_Navascu%C3%A9s.pdf 23/02/2021

(...)En aquel edificio de dos torres verás una ridícula fachada, llena de confusión y desaciertos, que aplaudida de sátiros agrestes admira el rudo pueblo, con espanto del Rusconi, Viñola y del Vitruvio, Toledo, Gómez, y el famoso Herrera, habiendo sido siempre reprochada por sabios españoles y extranjeros(...)⁵⁴



Imagen 1. Real Hospicio del Ave María y San Fernando obra de Pedro de Ribera S. XVIII

https://2.bp.blogspot.com/-RmPKcHw27A8/WQuy3wZTnHI/AAAAAAAAAMcs/wATMqS9CIjMOQwSTQxTleA4BdHagV7zDgCLcB/s1600/IMG_8942.JPG

El fenómeno academicista es clave para explicar la expansión del estilo neoclásico, pues el pensamiento de la época ponía un especial énfasis en la instrucción, preparación y especialización de los futuros arquitectos, escultores y pintores a través de instituciones académicas que se esmeraran en la formación de sus estudiantes. Y así el 12 de abril de 1752 por Decreto real se fundó en Madrid la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando bajo el patrocinio del Rey

⁵⁴ Francisco Gregorio de Salas, *Poesías de D. Francisco Gregorio de Salas*, Impreso por la Oficina de Ramón de Ruiz Madrid, 1797, P. 291.

http://www.cervantesvirtual.com/portales/juan_valera/obra/poesias-de-d-francisco-gregorio-de-salas--tomo-i--tomo-ii/ 6/02/2021

Fernando VI, la cual tenía como objetivo principal la instrucción de artistas que fueron portadores de los cánones clasicistas a través de sus obras.

1.3 La Historiografía del concepto neoclásico en la Nueva España.

Para el presente estudio, es necesario realizar un recorrido sobre la historiografía neoclásica dentro del periodo novohispano, para establecer lo escrito sobre características estéticas, y constructivas de la arquitectura virreinal.

El siglo XVIII para el imperio español inicia con una serie de reformas profundas producto del cambio de la casa reinante de los Habsburgo a los Borbones y la influencia del pensamiento ilustrado. Las reformas borbónicas tuvieron como principal objetivo; el modernizar las estructuras del imperio para así optimizar la administración y recursos del reino y sus colonias. Parte de la modernidad impulsada por los Borbones es la apariencia de ciudades, villas, y edificios.⁵⁵ De modo que, se buscó fundar una institución que fuera la encargada de instruir artistas novohispanos que dieran un giro a las tendencias anteriores.

En 1778 por orden del Rey Carlos III se nombró a Jerónimo Antonio Gil nacido en Zamora, España, egresado de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, tallador mayor de la Real Casa de La Moneda, quien, posteriormente con el apoyo de la elite virreinal, solicitó al monarca permiso para fundar una escuela de grabado en la Nueva España. Después de ser aceptada esta petición, el propio Antonio Gil se presentó ante el Virrey Martín de Mayorga con una propuesta para establecer una Academia dedicada a la instrucción de las nobles artes. En 1783 Carlos III, expidió la Cédula Real para la instauración de la Real Academia de San Carlos. En

⁵⁵ Luis Jáuregui, “*Las Reformas Borbónicas*”, en *Nueva Historia Mínima de México*, Colegio de México, México, 2014, P 198.

<https://alatinacolonia2013.files.wordpress.com/2013/03/refborb-chmm-03.pdf> consultado 20/02/2021

noviembre de 1785 se inauguró y abrió sus puertas en el edificio de la Real Casa de Moneda.⁵⁶

Eduardo Báez Macias en su obra “*Jerónimo Antonio Gil y su traducción de Gerard Audran*” explica que Gil era un hombre de sólido carácter y que los estatutos de la Academia de San Fernando en Madrid, le sirvieron como base para crear los de la Academia de San Carlos publicados en 1785.⁵⁷

Elizabeth Fuentes Rojas investigadora e historiadora del arte en su obra “*La Academia de San Carlos y los constructores del neoclásico*” afirma que el desarrollo económico, social y demográfico del virreinato permitió la consolidación de la Academia de San Carlos, además que la institución cumplió su función; es decir, los egresados regresaban a sus lugares de origen preparados y listos para emprender durante casi todo el siglo XIX una renovación arquitectónica de los edificios más importantes en pueblos y ciudades intentando borrar el rastro de las tendencias artísticas anteriores. Al mismo tiempo, ejercían su título, y éste les otorgaba una jerarquía extraordinaria que les confería una serie de especialidades que difícilmente cualquier gremio podía otorgarles.⁵⁸

La presencia de la Academia en la Nueva España reforzó el control que buscaba la Corona Española, porque desde la misma Institución se regularon y vigilaron las actividades arquitectónicas, utilizando como norma los valores clásicos y formas del llamado “buen gusto” como una imposición. Sin embargo, en varias ocasiones éstas no fueron aplicadas.

Los directores de las tres nobles artes, pintura, escultura y arquitectura tenían la misión de vincular al arte con la mentalidad Ilustrada; relacionarla con la ciencia y la

⁵⁶ Antigua Academia de San Carlos, *Historia de la Academia de San Carlos*
<http://academiasancarlos.unam.mx/galerias/historia-academia.php> consultado el 20/02/2021

⁵⁷ Eduardo Báez Macias, *Jerónimo Antonio Gil y su traducción de Gerard Audran*, Universidad Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 2001, P.131

⁵⁸ Elizabeth Fuentes Rojas, *La Academia de San Carlos y los constructores del neoclásico*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2002, P.64.

razón. Mas aun, trabajaron en conjunto en proyectos de traza urbana y rural, desagües, puentes y otro tipo de construcciones.

El taller de matemáticas fue primordial para todos los artistas especialmente para los arquitectos, entre los que destacan docentes como Miguel Constanzó (1741-1814) quien impartió los cursos de principios de aritmética, geometría y arquitectura práctica.⁵⁹ De su trayectoria se sabe que fue un ingeniero militar nacido en 1741 en Barcelona, muy joven arribó a la Nueva España, inició con trabajos de cartografía, sus aportes en la realización de mapas en territorios como la Alta California le dieron un lugar privilegiado en la cartografía mexicana.⁶⁰ En 1768 se le encargó participar en las obras del desagüe en el Valle de México ⁶¹. El ingeniero catalán también proyectó edificios civiles, religiosos y militares entre los que destacan en 1772 la ampliación de la Casa de Moneda con la ayuda de Lorenzo de Rodríguez,⁶² reforzó el muro del Fuerte de San Diego en Acapulco; además en 1798 estuvo encargado de la construcción de las Casas Reales en San Luis, actualmente el actual Palacio de Gobierno. Carlos Alfonso Ledesma Ibarra explica que a menos que sea previa la casa de los De la Canal en San Miguel de Allende, por primera vez en esa zona se proyectaron pilastras colosales.⁶³ Constanzó también erigió el claustro del convento de la Encarnación hoy recinto de Educación Pública con características neoclásicas.

En el ramo de la arquitectura destacaron importantes docentes como Antonio González Velázquez, Manuel Tolsá, José Gutiérrez entre otros. La dirección de arquitectura a principios del siglo XIX estuvo liderada por Antonio González Velázquez, un arquitecto madrileño que, aunque se tienen pocos datos de su origen se sabe que provenía de una familia de arquitectos y pintores. Su formación

⁵⁹ Ibidem, P.33.

⁶⁰ José Omar Moncada Maya, *Miguel Constanzó y la Alta California. Crónica de sus viajes (1778-1770)*, Universidad Nacional de México, México, 2012, P.33

⁶¹ Fausto Ramírez, *Historia del Arte Mexicano* [Coordinadores Jorge Alberto Manrique, Elisa Vargaslugo y Fausto Ramírez], Secretaría de Educación Pública/Instituto Nacional de Bellas Artes/Salvat editores, México, 1982, P.115-116.

⁶² Elizabeth Fuentes Rojas, Op. Cit. P. 33

⁶³ Carlos Alfonso Ledesma Ibarra, *El inicio de la Arquitectura neoclásica en el centro-sur del Estado de México. Los casos de Ocoyoacac, Lerma, Tenango del Valle, "Gualupita", Tenancingo y Chalma*. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, 2017, P.47.

académica se desarrolló en la Academia de San Fernando en Madrid, donde se le otorgó el grado de académico con mérito. Posteriormente, en 1786 fue nombrado director de arquitectura, y partió hacia América en compañía de su esposa e hija.⁶⁴ El aporte de González Velázquez fue esencial en la expansión de las formas neoclásicas. El análisis de sus rigurosos dictámenes a personajes no académicos le distinguen como un arquitecto apegado fielmente a los valores y fundamentos académicos como la sobriedad, proporción, equilibrio entre otros.⁶⁵

Antonio González dirigió varias construcciones importantes en su carrera entre las que destacan en la Nueva España: El templo del Nuevo Convento en el Desierto de las Carmelitas en Tenancingo, El Santuario de Nuestra Señora de los Ángeles, en 1790 transformó la Real y Pontificia Universidad, el trazado del Templo de San Pablo el Nuevo, la portada del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, también en conjunto con Constanzó dirigió las obras de la Fábrica de Tabaco que finalmente fue concluida por Ignacio Castera.⁶⁶

Uno de los constructores y escultores más importantes de la Academia de San Carlos fue Manuel Tolsá que mediante la cédula real del 16 de septiembre de 1790 fue designado director de escultura de dicha institución. Resulta interesante que en su viaje rumbo a la Nueva España trajo consigo algunos encargos necesarios para la enseñanza en la Academia que hizo Antonio Gil en 1785 al rey Carlos III: pinceles, colores, papel, entre estos pedidos. Pero lo más destacado fueron modelos de yeso de estatuas clásicas antiguas, que se encomendaron al escultor José Panicci, escultor de la corte.⁶⁷

En 1790 las esculturas estaban listas, aunque Tolsá aun no era nombrado director de escultura, él se encargó de embalarlas. Por su peso y tamaño las esculturas fueron distribuidas en partes dentro de cajones. Para evitar que se dañaran durante la larga travesía que les esperaba fueron sujetadas con correas de cuero, cubiertas

⁶⁴ Elizabeth Fuentes Rojas, Op. Cit. P. 40

⁶⁵ Carlos Alfonso Ledesma Ibarra, Op. Cit. P. 48

⁶⁶ Ídem.

⁶⁷ Ángeles Vázquez. *Las misiones de Tolsá. Casa del tiempo*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2017, P.37, 43–47.

de paja y papel. La influencia de estos modelos de yeso en la enseñanza en la Academia fue fundamental, pues era la base para el aprendizaje de las proporciones del cuerpo humano. Entre algunas de las esculturas que se trasladaron al Nuevo Mundo se encontraban, la cabeza de Platón, y Mercurio, además de la escultura de Remo y Rómulo, la de Medusa.

Al igual que los demás directores y docentes su formación había sido académica, como escultor no sólo trabajó para la Academia, sino también fuera de ella, en el ámbito de la arquitectura tuvo una actividad prolífica y reconocida en el virreinato. Diseñó los planos y dirigió la obra del Palacio de Minería lo que le concedió el grado de académico de mérito en arquitectura, los altares de la Catedral de Puebla, el Palacio del Marqués del Apartado, los planos del Hospicio Cabañas en Guadalajara, el templo de la Profesa en la Ciudad de México y la conclusión de la Catedral Metropolitana, entre otros proyectos que ponían de manifiesto los nuevos ideales estéticos y su fama.⁶⁸

Sin duda Constanzó, Velázquez, Tolsá, entre otros fueron importantes en la enseñanza del neoclásico, Ledesma Ibarra asegura que en el proyecto del Palacio Real presentado en 1794 por el alumno José Gutiérrez puede apreciarse la influencia artística de los ya mencionados maestros, por un lado, de Constanzó se retomaron las dimensiones colosales en algunos elementos, de González Velázquez los volúmenes alargados en las columnas pareadas en el segundo cuerpo de las fachadas, y las marcadas entrecalles horizontales en la baja y, por último, de Tolsá el ranurado horizontal en los muros.⁶⁹

La Academia de San Carlos censuró y monopolizó las actividades artísticas en la Nueva España, pues ninguna de las autoridades tales como Tribunal, Juez, Magistrado o Ayuntamiento podían otorgar permisos de construcción, pues éstos recaían directamente en la Academia. Por ejemplo, el título que obtenían los *académicos de mérito* era uno de los de mayor rango, prestigio y facultades, según

⁶⁸ Carlos Alfonso Ledesma Ibarra, Op. Cit. P.49

⁶⁹ Ibidem. P.47

los estatutos eran los únicos que podían construir en urbes, dejando la provincia para títulos de menor rango.⁷⁰

En conclusión, un gran número de personas en la institución con distintos cargos y títulos intervenían en los lentos trámites y organización. El uso de materiales también quedó a disposición de la Academia, ya que la institución prohibió en los retablos el uso del dorado sustituyéndolos por el mármol, negó la utilización de la piedra en interiores, y en exteriores la cantera. Manuel Tolsá recomendó la introducción del yeso como recubrimiento, pues señalaba ciertas ventajas

constructivas como la disminución del peso en la techumbre .⁷¹

Jorge Alberto Manrique en su capítulo “*Artes plásticas y cultura nacional*” en el libro *Una visión del arte y la Historia. Tomo IV*⁷² hace propositivas meditaciones sobre la intervención del arte en la cultura nacional y aunque el autor asevera que es legítimo pensar en un pasado artístico nacional incluso antes de la Independencia, él inicia justamente la explicación del origen y el sentido del neoclásico. Manrique dice que el neoclásico fue “promovido y entronizado” por criollos y españoles ilustrados. Sin embargo, llama la atención la reflexión que hace sobre el significado del neoclásico para los distintos grupos de habitantes en la Nueva España. Mientras para la elite política peninsular del virreinato era la confirmación de poder centralizado a través de la Academia de San Carlos, que de algún modo establecía “regularidad” en una sociedad dominada por gremios, que si bien, constituyeron para la Corona una manera eficaz de vigilar y proteger la actividad artística⁷³ durante el siglo XVIII con el inicio de la Ilustración hubo varios factores que pusieron en duda la “efectividad” de sus mecanismos de control. Por un lado, se buscaba la

⁷⁰ Fuentes Rojas Elizabeth, Op. Cit. P..22

⁷¹ Elizabeth Fuentes Rojas Op. Cit. P.29

⁷² Véase en Jorge Alberto Manrique, “Artes plásticas y cultura nacional” en *Una visión del arte y la Historia. Tomo IV*. Universidad Autónoma Nacional de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, 2007, México, P . 114-115.

⁷³ Luis Ortiz Macedo, *Gremios Cofradías de arquitectos novohispanos, Nueva época*, vol. VII, núms. 1 y 2, México, primer y segundo semestres de 2002 UNAM, México P. 80.

<https://brapci.inf.br/index.php/res/download/98129#:~:text=El%20gremio%20era%20una%20corporaci%C3%B3n,las%20caracter%C3%ADsticas%20del%20pro%2D%20ducto.> 12/05/20

especialización de los artistas a nivel individual, y por otro el que cada gremio gozaba de cierta autonomía según sus propios estatutos, lo cual le imposibilitaba la unificación y universalidad de nuevas formas decorativas.⁷⁴

Los artistas de edad avanzada como el renombrado arquitecto Francisco de Guerrero y Torres, estuvieron reacios y resistentes a un cambio, pues vieron con malos ojos abandonar las formas y la larga tradición artística. No obstante, los artistas jóvenes contemplaron con entusiasmo y fervor el neoclásico, convencidos de la manifestación del espíritu racional de la Ilustración, mirando a las formas anteriores, como un sinónimo de atraso versus la modernidad y el carácter universal de las enseñanzas clásicas.

El mismo Manrique afirma que México inició su etapa independiente con el rechazo a la tradición artística que lo identificaba como una nación con personalidad propia: El barroco, entonces se pregunta. ¿Es el neoclásico menos mexicano que el barroco?, dicho autor comparte una discusión que Justino Fernández tuvo con investigadores que exaltaban el barroco, argumentado que si la nación fue neoclásica fue porque quiso serlo, y no existe menos o mayor mexicanidad en esa visión. Argumento, completamente válido.

José Guadalupe Victoria en su ensayo *Sobre la arquitectura neoclásica en el centro de México*,⁷⁵ reconoce que el ritmo constructivo entre 1750 y 1780 en la Nueva España es alto y hace énfasis en uno de los problemas más comunes en la segunda mitad del siglo XVIII; es decir, edificios construidos con tendencias anteriores en décadas, incluso siglos antes no se habían terminado de edificar. Los patronos y constructores se encontraban con la interrogante de cómo terminar los edificios: ¿Barroco o neoclásico? Guadalupe Victoria, señala varios ejemplos con esta problemática: Catedral de México, Catedral de Tulancingo, Parroquia de Zimapán, entre otros en el Centro de México.

⁷⁴ Rocío Bruquetas Galán, *Los Gremios, Las Ordenanzas, Los obradores*, Instituto del Patrimonio Histórico Español, 2006, España. P.4.

⁷⁵ Véase en José Guadalupe Victoria, "Sobre Arquitectura Neoclásica En El Centro De México" en *Anales Del Instituto De Investigaciones Estéticas*, Vol. 16, n.º 61, México,1990, P.59-72.

José Guadalupe Victoria afirma que regionalmente hay dos centros para la arquitectura neoclásica: México y Celaya. Para la Arquitectura del centro del país la Academia de San Carlos fue el eje principal de construcción y para la de Celaya y el Bajío los edificios proyectados por el arquitecto, no reconocido por la Academia, Francisco Eduardo Tresguerras.⁷⁶

Agustín Piña Dreinhofer en su artículo: *Arquitectura neoclásica* pone en la mesa de discusión el movimiento de las plantas neoclásicas, el autor las describe como monótonas e ilustra su argumento con dos edificios: Nuestra Señora de Loreto (1806), y la propuesta de Tresguerras en el Templo del Carmen (1802) en Celaya señalando que la primera obra que pertenece a Ignacio de Castera es más dinámica en su planta que la de Tres Guerras. El autor los comparó con los edificios de los siglos anteriores que en su mayoría se inclinaban a la nave de cruz latina;⁷⁷ sin embargo, hay que decir que la propuesta de Nuestra Señora del Carmen con la torre al frente, que parece unirse con la fachada le dio la característica novedosa al edificio.

⁷⁶ Ibidem. P. 69

⁷⁷ Véase en Agustín Piña Dreinhofer, Óp. cit. P. 24

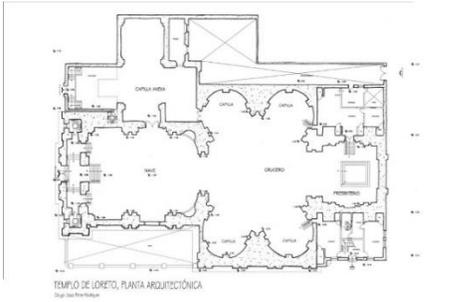


Imagen 2 Planta de Nuestra Señora de Loreto,
Ignacio de Castera. (1809-1816)

<https://2.bp.blogspot.com/-jzZYRfJZVml/V4uCIzovuwI/AAAAAAAAEjg/jZmqdSWGYSbnh1SVBweou8j0Z8Ohr2gCEw/s1600/Loreto.jpg> era (1809-1816)

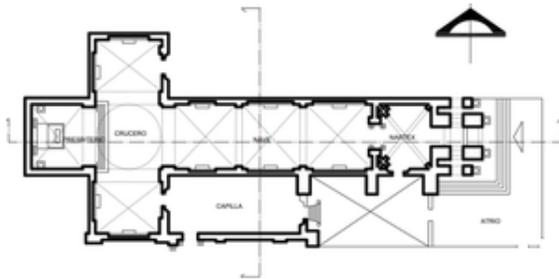


Imagen 3. Planta del Templo de Nuestra
Santísima Virgen del Monte Carmelo,
Francisco Eduardo Tres Guerras. S. XIX.

https://www.google.com/url?sa=i&url=https%3A%2F%2Fes.m.wikipedia.org%2Fwiki%2FArchivo%3APlano_del_Templo_de_Nuestra_Se%25C3%25B1ora_del_Carmen%2C_Celaya.png&psig=AOvVaw3BfBtMOeL5w9lpKUvTJq-&ust=1686508736521000&source=images&cd=vfe&ved=0CA4QjRxqFwoTCPjIwOasuf8CFQAAAAAdAAAAABAD

Como bien lo indica Dreinhofer los arquitectos neoclásicos en algunas ocasiones transformaron obras barrocas, de forma total o parcial, como resultado de proceso de construcción neoclásica existen varios edificios con formas neoclásicas y barrocas. Por mencionar un ejemplo: en el interior del Convento de Santa Clara de Jesús en Querétaro, se aprecian varios retablos *barroco estípite* encargados a artistas como Luis Ramos Franco, Pedro José de Rojas, Francisco Martínez Gudiño que, aunque no eran originarios de Querétaro estaban vecindados en la ciudad. Posteriormente, durante los múltiples conflictos entre liberales y conservadores se destruyó el retablo principal, por lo que en 1845 dedicaron el nuevo altar neoclásico, obra que parece ser de Pedro Patiño de Ixtolinque, discípulo de Manuel Tolsá.⁷⁸

Otro ejemplo de estas transformaciones a los edificios con formas anteriores al neoclásico es la Parroquia de San Pedro y San Pablo en Cadereyta en la que se aprecia un exterior integrado por órdenes clásicos, no así el interior con formas barrocas.

Ahora bien, durante este apartado hemos tratado de explicar el “estilo neoclásico” como un concepto que ayuda a clasificar ciertas características formales de las obras de arte; sin embargo, no podemos encasillar o forzar a todas las producciones artísticas que tienen elementos clásicos o fueron elaborados en el siglo XVIII y principios de XIX a pertenecer a esta categoría de análisis, que exige un razonamiento más complejo.

En consecuencia, se usará el término clasicismo para señalar la presencia de las formas clásicas en los edificios, pues no se tienen los elementos teóricos que permitan afirmar su procedencia estricta al neoclásico proveniente de la Academia de San Carlos.

⁷⁸ Jaime González Montes, *El barroco queretano. Análisis de la forma arquitectónica de Santiago de Querétaro*, Universidad Autónoma Metropolitana, 2009, México, P. 91-96.

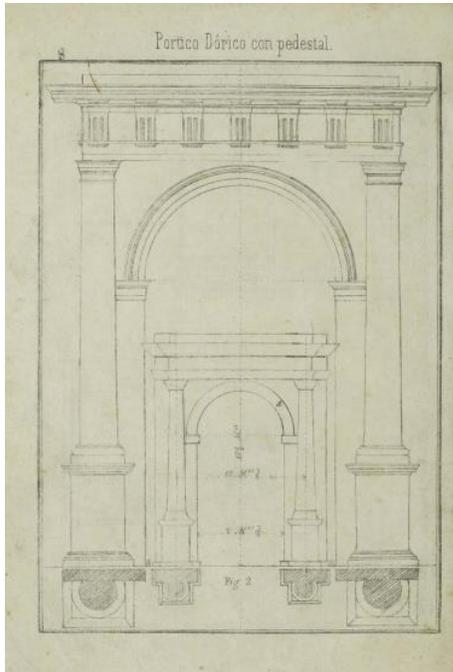
1.4 El posible uso de tratados en los edificios

En la Capilla de San Sebastián de Bernal se observa en la portada un arco pentagonal flanqueado por dos columnas lisas con capitel dórico, la dimensión de las columnas es la que se recomienda en los tratados, por ejemplo, *Andrea Palladio* en la edición de 1797 *Traducido por Don Joseph Francisco Ortiz y Sanz*, sugiere que las columnas sea cual sea el orden deben ser más delgadas de arriba que de abajo, y tener un poco de hinchazón en medio, Palladio propuso dividir en tres la columna desde su imoscapo, posteriormente, en la segunda parte se aplicaba la hinchazón.⁷⁹

El diseño y distribución de la fachada es muy semejante a algunas láminas que se observan en los mismos, sin embargo, debemos especificar que el artífice, aunque usó notablemente los libros de arquitectura, realizó algunas variantes en los elementos decorativos. En particular, en el entablamento ya que en el caso de algunos otros tratadistas como Palladio recomiendan en el caso del orden dórico no colocar ornamentos (véase lamina 2). Palladio propuso metopas o triglifos (véase lamina 1), no obstante, el diseño en la Capilla de Bernal tiene cadenas geométricas con decoraciones fitomorfas. El capitel de las columnas es dórico, en estos casos Vignola dice que las columnas dóricas en la antigüedad no tenían basa, fue hasta la época moderna que se le incorporó. Dicho esto, en el templo de Bernal no se integró la basa dentro del diseño, justo como se indica en los tratados.⁸⁰

⁷⁹ Andrea Palladio Vicentino, *Los cuatro libros de arquitectura*. Traducido por Don Joseph Francisco Ortiz y Sanz, Madrid en la Imprenta Real, Madrid, 1797, P. 15

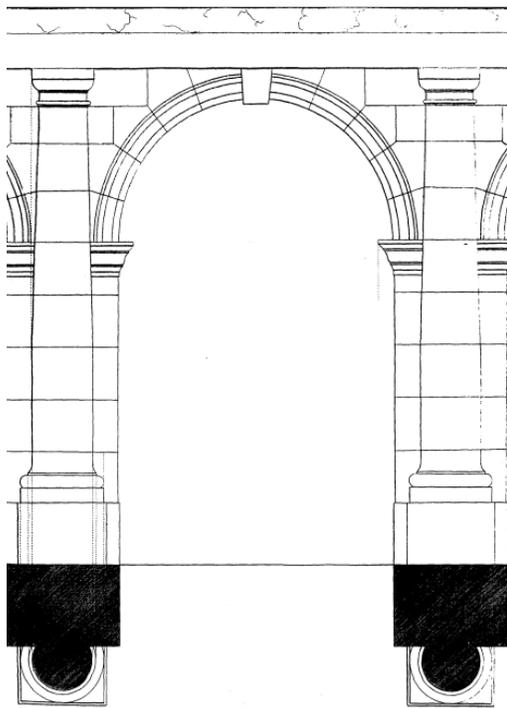
⁸⁰ José Rodríguez Rubial, *Tratado de los cinco ordenes de arquitectura de Vignola. Para uso de los jóvenes dedicados autografiado por D. Juan José Cancela*, Santiago, 1860, P. 14, 15.



Lamina 1. Pórtico dórico con pedestal. Lámina VIII, Tratado de los cinco ordenes de arquitectura de Vignola. Autografiado por D. Juan José Cancela. 1869



Imagen 4. Fachada del Templo de San Sebastián. O.G.G



Lamina 2. Los cuatro libros de arquitectura de Andrés Paladio Vicentino. 1797. Madrid, Imprenta Real, Lámina V.

Ahora bien, en la lámina 1 y la 2 se aprecia cierta semejanza en el diseño y composición de la fachada de San Sebastián de Bernal, es decir en las laminas se recomendó usar columnas dóricas lisas, excepto porque en Bernal de arco de medio punto fue sustituido por un arco pentagonal. Vignola recomienda que el entablamento este conformado por triglifos del ancho de un módulo, además que en el arquitrabe debajo del listel se dispongan gotas que simulan el agua que escurre de los canales del mismo elemento decorativo. No obstante, el entablamento de la capilla de San Sebastián está integrado por ornamentación fitomorfas y geométricas.

La Parroquia de San Pedro y San Pablo en Cadereyta está conformada por dos cuerpos en la fachada, el primero se integra por cuatro columnas de fuste liso y capitel dórico, el segundo cuerpo igualmente por cuatro semicolumnas con estrías que flanquean un nicho con la Virgen de Guadalupe, al igual que en Bernal se observa en las columnas que las dimensiones son las que se recomiendan en los tratados. Es un edificio de composición vertical en su fachada, por lo tanto, sus columnas son proporcionalmente más altas y gruesas, también se aprecia que la columna es más ancha y se va adelgazando hacia el capitel, éstas también presentan la hinchazón en el medio, en correspondencia con los tratados. El primer cuerpo de la fachada y la lámina tres tienen cierta semejanza en distribución y diseño excepto porque en la parroquia se no se optó por colocar nicho entre los entrecolumnios, otra disimilitud está en el entablamento ya que el tratadista Serlio propuso triglifos en el entablamento mientras en Cadereyta se pusieron modelados circulares, además de un cordero postrado como centro en el mismo. Mientras que también en la lámina cuatro se aprecia un diseño muy semejante al segundo cuerpo de la fachada de San Pedro y San Pablo, no obstante, en esta lámina se sugirió un entablamento liso mientras en el templo decidieron colocar triglifos y metopas.

En este caso al ser columnas pareadas, Andrea Palladio recomienda en los entrecolumnios no ser mayor a tres imoscapos, pues la proporción se vería afectada en caso de ser mayor.⁸¹ Al igual que en Bernal se aprecian en el entablamento

⁸¹ Andrea Palladio Vicentino, *Op. Cit.*, P. 15

elementos decorativos muy particulares de este edificio, que tienen que ver con su cultura y tradición artística, esto se desarrollará más adelante, en el capítulo dedicado al templo. El capitel de dichas columnas es dórico y al igual que en Bernal no hay basa, lo que indica la posible práctica de los libros de arquitectura en estos edificios.

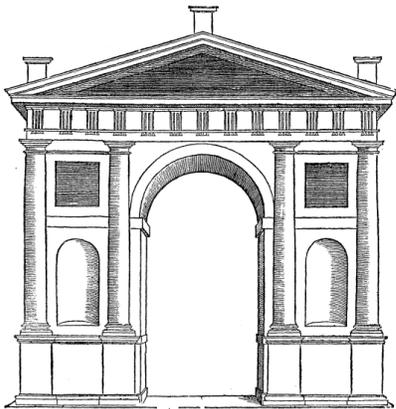


Lámina 3 Libro IV. Tercero y IV libro de Arquitectura de Sebastián Serlio Boloñes. Traducido por Francisco de Villapando



Imagen 4. Fachada del Templo de San Pedro y San Pablo, Cadereyta. O.G.G

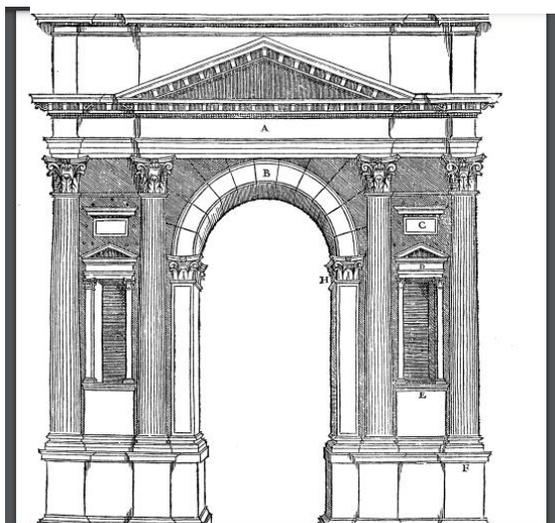


Lámina 4 Libro IV. Tercero y IV libro de Arquitectura de Sebastián Serlio Boloñes. Traducido por Francisco de Villapando

1.5 Francisco Eduardo Tresguerras y su obra en el Bajío.

Consideramos hacer una parada en la obra de Tresguerras como arquitecto, pues aunque no fue el único campo artístico en el cual se desarrolló, en la hipótesis del historiador José Guadalupe Victoria: el neoclásico tuvo dos centros regionalmente hablando Ciudad de México y Celaya; en este sentido es importante resaltar que en el caso de Querétaro, consideramos pertenece a la región de Celaya, ya que en la capital queretana se observan varios trabajos de Tresguerras, siendo sus obras las primeras manifestaciones del estilo neoclásico en la zona, por lo tanto se debe analizar su posible influencia en la región.

Francisco Eduardo Tresguerras nació en Celaya el 13 de octubre de 1745, desde muy pequeño se inclinó por el dibujo en el cual varios estudiosos entre ellos Francisco de la Maza reconoce su habilidad,⁸² en su adolescencia sintió deseos por la carrera religiosa; a pesar de ello, renunció a la vida consagrada por inclinarse al dibujo.

Manuel Romero Terreros, señala que Tresguerras fue un artista autodidacta e incursionó en la pintura, música y literatura siendo la arquitectura su actividad más importante. El autor en su obra *El arquitecto Tresguerras (1745-1833)* menciona que a pesar de que la formación del ya mencionado constructor fue cultivada por sí mismo, tenía un avanzado conocimiento de los tratados clásicos como; Vignola, Vitrubio y Serlio, además de conocer las propuestas estéticas de Mengs en la pintura.⁸³

Sus obras arquitectónicas se encuentran en el Bajío, para el propósito de este análisis vamos a indagar brevemente una de las más importantes, el Convento de las Teresitas en Querétaro

⁸² <http://www.analesiiie.unam.mx/index.php/analesiiie/article/view/504/491> Francisco de la Maza, Dibujos y proyectos de Tresguerras

⁸³ Manuel Romero de Terreros, *El arquitecto Tresguerras (1745-1833)* Universidad Autónoma Nacional de México, México 1969. P. 47

https://mna.inah.gob.mx/docs/anales_/488.pdf 25/02/2021

Uno de los edificios más representativos del artífice originario de Celaya es el Convento de las Teresitas. Este templo es considerado uno de los que marcan el inicio del clasicismo en la ciudad, pues es un ejemplo de edificios concebidos bajo el ideal neoclásico en la región tanto en su interior como exterior. Bajo la dirección de Tresguerras, y con el mecenazgo de la viuda del Marqués Selvanevada, Doña Antonia Rodríguez de Pedrozo, quien donó la extraordinaria cantidad de 105,000 pesos para la edificación del convento,⁸⁴ según la obra de Valentín Frías y Frías un prominente historiador queretano nacido en la centuria decimonónica. En la Cédula Real con fecha del 25 de junio de 1802 se da testimonio de su fundación, en la misma obra de Frías se señala la fecha de terminación del convento: 1° de enero de 1807, la cual coincide con la inscripción que se encuentra en el frontón de la fachada.

Don Manuel Tolsá también elaboró un proyecto para el convento de las Teresitas, según Pedro Torres Lanzas en su obra *Relación descriptiva del Archivo General de Indias*, en el cual da cuenta que contenía planos de la planta baja, alta y fachada. Sin embargo, no se sabe por qué no se optó por el trabajo de Tolsá y se eligió a Tresguerras.⁸⁵

El templo está labrado en cantera gris, en la fachada se encuentran seis colosales columnas estriadas y capiteles jónicos, los cuales tienen su voluta en espiral, Jaime González aunque no señala la versión del tratado, asegura que las volutas de las columnas en la fachada tienen semejanza con las que propone Andrea Palladio en su compendio.⁸⁶ Después de las columnas sigue el entablamento que tiene una serie de dentículos y ovas; para rematar con un frontón triangular que da forma al techo de dos aguas.

⁸⁴ Valentín Frías y Frías, *Tradiciones y leyendas queretanas, "El tiempo ilustrado de México"*, Santiago de Querétaro, 1898, P. 306.

⁸⁵ Véase en Pedro Torres Lanzas, *Relación descriptiva de los mapas, planos, &, de México y Floridas existentes en el Archivo General de Indias*, 1900, Sevilla. P.46.

⁸⁶ Jaime González Montes, *El barroco queretano. Análisis de la forma arquitectónica de Santiago de Querétaro*. Op. Cit. P.264.

De acuerdo con Jaime González en el interior se observan elementos decorativos clásicos como guirnaldas y ramas de olivo en tonos dorados, también está labrado en cantera gris, la cual genera un aspecto severo y frío, pero al mismo tiempo solemne y sólido que son características específicas del estilo neoclásico.



Imagen 5. Convento de las Teresas, Querétaro,
Francisco Eduardo Tresguerras.

En Celaya el lugar de nacimiento de este arquitecto se encuentra uno de los edificios más importantes de su carrera, el Templo del Carmen que a consecuencia de su incendio en 1802 se dispusieron a construir un nuevo edificio desde los cimientos. Según Isabel Cervantes Tovar pese a las contradicciones de, si Eduardo Tresguerras u otro arquitecto debía dirigir la construcción, Fray Antonio de San Fermín decidió encargarle la obra sabiendo su ingenio en la construcción.⁸⁷

Manuel Romero de Terreros afirma que la obra costó 225,000 pesos de los cuales la Provincia de las Carmelitas dio 201,500 pesos, el Convento de Celaya 9,000 pesos y el resto se donó en limosnas. Se colocó la primera piedra el día 4 de noviembre de ese mismo año, justamente en el día de la festividad de San Carlos

⁸⁷Véase en Manuel Romero de Terreros, Op. Cit. P. 331

Borromeo. El proyecto se construyó en casi cinco años y el día 13 de enero de 1807 se ofició la primera misa celebrada por fray José de San Martín.

La orientación del templo está dirigida hacia el oriente, una característica que hace tan particular el edificio es que la torre y el pórtico parecen un mismo cuerpo, la torre es de piedra blanca compuesta por un nivel jónico y el siguiente corintio. La torre se iguala en altura a la cúpula. La portada está integrada por columnas de orden dórico de fuste liso, seguidas por un entablamento compuesto por un friso decorado con tríglifos y metopas que culmina en un frontón triangular.

El interior del edificio según el propio Tresguerras es de orden corintio, llama la atención la gran iluminación, pues en comparación con otros edificios religiosos éste en particular tiene las ventanas dispuestas de tal manera que por el día no necesita iluminación artificial alguna. En general, podemos decir que el trabajo del arquitecto Francisco Eduardo Tresguerras fue prolífico y se le atribuyen otras obras como: en Guanajuato, el palacio del Conde de Casa Rul, la fuente de Neptuno en Querétaro, algunas pinturas religiosas que hoy se exhiben en el Museo Nacional de Arte. El propósito de este breve recorrido historiográfico es reconocer sus obras y reflexionar sobre los antecedentes del neoclásico en la capital queretana, para así poder analizar las posibles influencias de los edificios estudiados.



Imagen. 6 Convento del Carmen,
Francisco Eduardo Tresguerras, Celaya

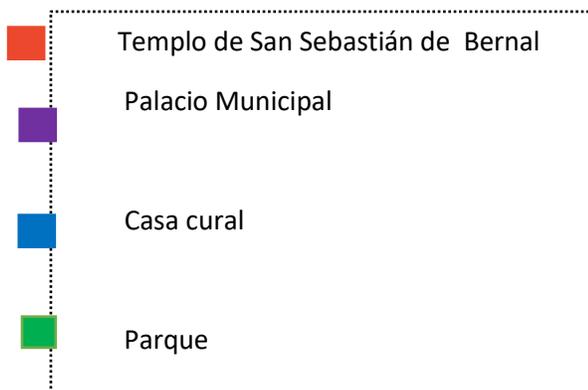
1.6 Descripción formal del Templo San Sebastián de Bernal.

Ubicado en el centro de la población, al oriente de la plaza principal, se encuentra uno de los edificios más importantes para la comunidad de la Congregación de Bernal, el templo de San Sebastián, rodeado de construcciones como el Palacio municipal, recinto que alberga el poder político.

La orientación del templo es oeste-este, al sur se limita con la calle Agustín de Iturbide y 5 de mayo, al norte con la avenida José María Morelos y Pavón.



Mapa. 2. Plaza central de San Sebastián de Bernal.



Para profundizar, en este apartado se realiza la descripción formal del edificio, posteriormente, se muestra el análisis iconográfico e iconológico del templo.

La nave se emplazó en una planta basilical, ésta se divide en dos zonas laterales y una central, dicha división es marcada por pilares que a su vez sirven para soportar el peso de las bóvedas. El recinto religioso de Bernal puede albergar entre 100 y 150 personas aproximadamente.

Al tener una distribución de planta basilical, se aprecia un total de tres bóvedas perpendiculares al presbiterio que constituyen el templo. Dentro son aparentes los elementos constructivos que las componen, se contemplan arcos formeros a través de las dovelas de cantera que la sostienen, además de arcos fajones que dan elevación a las arcadas. En las bóvedas centrales entre cada arco fajón tienen un óculo de pequeñas proporciones que ayuda a iluminar el templo en su interior (Véase imagen 7). En el arranque de los mismos arcos instalaron recientemente tirantes de metal que sirven para mantener las bóvedas en buen estado de conservación (Véase imagen 8).



Imagen 7 Templo de San Sebastián de Bernal,
Foto O.G.G. 14/02/2021



Imagen 8 Templo de San Sebastián de Bernal, Foto O.G.G.
19/02/2022

El ingreso al templo se da por el sotocoro, compuesto por una bóveda de crucería, la cual resalta por la ornamentación de la clave conformada con elementos vegetales en cantera. A la altura del sotocoro, en ambos lados izquierdo y derecho se visualizan pequeños adoratorios. En la parte superior se encuentra el coro, que al igual que el resto del templo tiene su techumbre de una bóveda de cañón corrido (Véase imagen 9). El acceso al coro es mediante una escalera en el exterior del templo, dicha escalinata se sitúa en la casa cural, a un costado del edificio.

Al nivel del coro se localiza una ventana de proporción vertical, con un vitral del santo patrono de la comunidad, es decir, San Sebastián Mártir quien fue un centurión romano que murió por defender la fe cristiana en la época de persecución en el tiempo del emperador Diocleciano y Maximiano. Según algunos textos como el del

padre Pedro de Rivadeneira nació en Narbona como su padre y fue criado en Milán la ciudad de origen de su madre. ⁸⁸ Su culto alcanzó considerable devoción desde la Edad Media, ya que estaba relacionado con la protección a la peste.⁸⁹ Helena Carbajal en su artículo *San Sebastián, mártir y protector contra la peste* reconoce que, aunque el santo no es reconocido como uno de los catorce intercesores, culto alemán, difundido por las órdenes mendicantes fue relativamente frecuente que se asociara a este grupo de santos por sus milagros,⁹⁰ por lo tanto, no es de extrañarse que alcanzara gran fervor en la Nueva España e innumerables comunidades se encargaran de elegir a San Sebastián como su santo patrón, entre ellos la congregación de Bernal.



Imagen 9 Templo de San Sebastián de Bernal, Foto O.G.G.
19/02/2022

⁸⁸ Véase en Rivadeneira de Pedro, *Vida de San Sebastián Mártir*. Con la licencia de la autoridad eclesiástica. Compañía de Jesús, Imprenta de Zenón Izquierda, León, 1892, P.3.

⁸⁹ Véase en Murillo Godínez Guillermo, *Los santos patronos de las pandemias infecciosas, consultado 3/06/2022*. <https://doi.org/10.24245/mim.v38i1.4434>

⁹⁰ Véase en Carvajal González Helena, *San Sebastián, mártir y protector contra la peste*. Universidad Complutense de Madrid, 2015. Madrid. P.57. 4/03/2022 https://www.ucm.es/data/cont/docs/621-2015-06-03-San_Sebasti%C3%A1n.pdf

Las paredes en el interior del templo tienen un aplanado liso y de color uniforme en tonos beige para superficies planas y naranja para algunas molduras. En ambos muros (norte y sur) incrustados se encuentran dos nichos en forma de vano, con su marco y puerta de madera. Con la misma forma de los nichos, en los muros se observan dos ventanas grandes abocinadas con vitrales de manufactura reciente (Véase imagen 11). El templo tiene ábside rectangular, y sobre la misma descansa una cúpula redonda con ocho ventanas distribuidas con igualdad en la circunferencia. En las pechinas de la cúpula se aprecian murales que representan los evangelistas con sus atributos que permiten identificarlos. Además, en el tambor de la misma resulta aparente los restos de pintura anterior que nos puede dar cuenta de la historia del edificio. El presbiterio tiene un nicho central que contiene una escultura de San Sebastián Mártir, su forma es de un arco de medio punto con un marco de cantera rosada (Véase imagen. 10).



Imagen.10 Templo de San Sebastián de Bernal, Foto
O.G.G. 19/02/2022

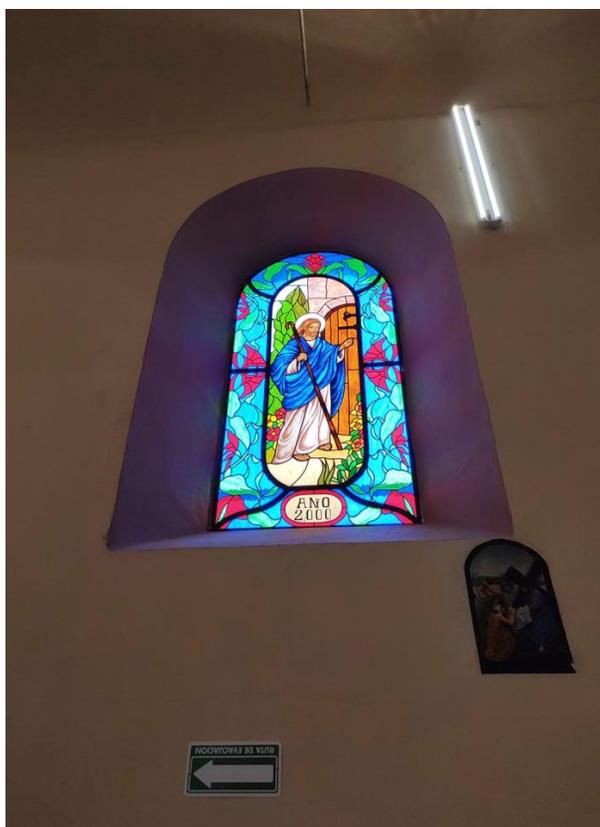


Fig. 11 Templo de San Sebastián de Bernal, Foto O.G.G.
19/02/2022

El templo está compuesto por gruesos muros, la pared oeste se encuentra conformada por cuatro contrafuertes, y dos arbotantes de gran dimensión (Véase imagen 12). Es importante resaltar, que en dicho muro entre el primer botarel y el segundo contrafuerte se encuentra una segunda puerta de acceso al templo.

El cuerpo que corresponde a la segunda portada está labrado en cantera y se constituye por un arco de medio punto que a su vez está dividido por dovelas de tamaños irregulares, seguido de una cornisa que en sus extremos tiene dos molduras ataviadas con perlas y gotas (Véase imagen 13). En la parte superior de la puerta hay un medallón tapiado formado por un cordón modelado en argamasa, en la misma entrada se localiza una puerta de madera de manufactura antigua con tallados fitomorfos (Véase imagen. 13).



Imagen 12. Templo de San Sebastián de Bernal,
Foto O.G.G. 14/02/2021



Imagen 13. Templo de San Sebastián de
Bernal, Foto O.G.G. 14/02/2021

El templo tiene una torre con campanario de planta cuadrada, a la que se accede por la escalinata exterior a través del coro; para llegar al cubo de la torre. La torre-campanario tiene tres cuerpos, el primero: cubo de la torre, el segundo: campanario y el tercero: cupulín.

La torre está adosada a la fachada del lado poniente, en el cubo se aprecian dos ventanas abocinadas que dejan ver el espesor de los muros, la primera que se halla en la parte baja de la torre, está compuesta por un arco carpanel y herrería de

manufactura reciente, a modo de ornamentación fue modelada una flor de argamasa en el centro de la ventana. La segunda de forma rectangular es simétricamente alineada al friso del segundo cuerpo de la fachada.

El segundo cuerpo de la torre corresponde al campanario, formado por cuatro vanos. El vano que se dirige al norte tiene dos travesaños, el primero en la parte superior, y que está en desuso es de madera, al ser éste un material desgastado por el tiempo se colocó otro en la parte inferior, esta vez metálico que sostiene una pequeña campana. Los vanos están flanqueados por dos semicolumnas sobre pedestales. Sus características son las siguientes: tienen un fuste liso y capitel dórico, para rematar con un entablamento con triglifos y molduras.

El cupulín se sostiene sobre un tambor que en el centro presenta un óculo en los cuatro puntos cardinales por dos molduras que llaman la atención por su grosor y poca altura. En seguida se observan cuatro florones, enmarcando el cupulín, con modelados fitomorfos y en su remate se observa una cruz sobre el mundo (Véase imagen. 14).



Imagen 14. Templo de San Sebastián de Bernal,
Foto O.G.G. 14/02/2021

La fachada es de un nivel, hecha de cantera blanca, La entrada fue dispuesta por un arco pentagonal y una puerta de madera de manufactura antigua (Véase imagen. 15). En el archivo del INAH de Querétaro se localiza una ficha técnica con la siguiente descripción.

“el primer cuerpo se sitúa en el vano de acceso principal; flanqueado por dos columnas toscanas sobre las que se apoya un entablamento cuyo friso está ornamentado con motivos geométricos y vegetales. El segundo cuerpo corresponde a la ventana del coro, que es de proporción vertical y con un enmarcamiento recto flanqueado por alerones de trazo mixtilíneo”⁹¹
(Véase imagen. 15 y 16).

⁹¹ Archivo del, Querétaro, Ficha técnica TSS01 y TSS02. EXP.F-067/20 Y F-068/20



Imagen 15 Templo de San Sebastián de Bernal,
Foto O.G.G. 14/02/2021



Imagen. 16 Templo de San Sebastián de Bernal, Foto O.G.G.
14/02/2021

El edificio tiene un remate mixtilíneo en alto relieve, en el centro del remate se encuentra una base con elementos fitomorfos y una esfera con una escultura en piedra (Véase imagen 16). El trazo del remate concluye en la sacristía con una talla de argamasa, en la cual se observa un ser mitológico, o zoomorfo, que a continuación describiré: es una serpiente o dragón con pronunciadas escamas en la que se observan diferentes detalles entre ellos que de su hocico salen flores. Otro elemento decorativo es una guirnalda que corresponde al conjunto ornamental de la serpiente por sus características y materiales (Véase imagen 17).



Imagen 17. Templo de San Sebastián de Bernal, Foto O.G.G. 14/02/2021



Imagen 18. Templo de San Sebastián de Bernal, Foto 14/02/2021

El atrio es un espacio que tiene dos elementos: la puerta atrial y la cruz. La puerta es un arco de medio punto con dos flores de remate, en el centro tiene una escultura de cantera mutilada, por lo tanto, resulta difícil identificarla.

La misma puerta atrial tiene en sus costados piedras incrustadas, lo cual nos indica la presencia de una antigua barda que ya no se conserva. Es preciso resaltar que también adosado al cubo de la torre se aprecia un fragmento de muro, lo que nos confirma la antigua barda atrial.

Por último, la cruz atrial que se constituye por una base hexagonal en la cual se observan modelados en argamasa. En uno de sus lados se aprecia la representación de la Santísima Trinidad (Véase imagen. 19) en el que sigue se observa la escena bíblica de Pentecostés (Véase imagen. 20), en el tercero se mira una imagen de la Virgen de Guadalupe rodeada por dos manos, dos rosas (Véase imagen 21), el cuarto tiene un escudo dividido en cuatro partes, la primera de derecha a izquierda es una talla de la peña del sitio, en la segunda división no hay ninguna talla, en la tercera se aprecia unas flechas y en la cuarta el monograma de la Virgen María con la abreviatura M.V (Véase imagen 22). En el quinto se observa una talla de la pasión de Cristo (Véase imagen 23). En la última y sexta parte se encuentra un modelado de la representación del Espíritu Santo, es preciso hacer notar que todos éstos en la parte superior están enmarcados por unas hojas y una concha (Véase imagen 24).

En la parte inferior de la base se observa una cinta de grecas con la misma forma geométrica, mientras que en la parte superior se encuentra la cruz de manufactura reciente en la cual se localiza una inscripción del año 2000, dicha cruz es de cantera rosa y tiene tallas que corresponden a la pasión de Cristo.



Imagen 19. Templo de San Sebastián de Bernal, Foto tomada por O.G.G. 14/02/2021



Imagen 20. Templo de San Sebastián de Bernal, Foto tomada por O.G.G. 14/02/2021



Imagen 21. Templo de San Sebastián de Bernal, Foto tomada por O.G.G. 14/02/2021



Fig.22 Templo de San Sebastián de Bernal, Foto tomada por O.G.G. 14/02/2021



Imagen 23. Templo de San Sebastián de Bernal, Foto tomada por O.G.G. 14/02/2021



Imagen 24. Templo de San Sebastián de Bernal, Foto tomada por O.G.G. 14/02/2021

1.7 Interpretación iconológica del basamento de la cruz atrial.

En el apartado anterior se realizó la descripción formal del edificio; también se identificaron figuras antropomorfas y fitomorfas. A continuación, realizaremos el análisis iconológico de las representaciones que contiene la cruz atrial, debido a que no hay símbolos en el interior o exterior del edificio.

El pedestal de la cruz es de forma hexagonal, en el primer lado de derecha a izquierda se observa un triángulo equilátero, el cual en la simbología y tradición cristiana significa la representación de la Santísima Trinidad; denota la Igualdad de tres personas divinas (Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo), en la imagen también se puede apreciar el rostro de un personaje que representa a Dios Padre, como un anciano venerable.⁹² Todas las figuras están enmarcadas por una concha y una guirnalda (Véase imagen 19).

Según se iban dando los debates en torno al dogma trinitario, las representaciones adoptaron formas más abstractas, reducidas a figuras geométricas. El triángulo se ha utilizado durante muchos siglos para representar a la Trinidad divina. Empero, esta figura geométrica no sólo es utilizada para la Trinidad pues con la inclusión de un ojo, da la iconografía de la Providencia o el Ojo que todo lo ve, que representa comúnmente a Dios que penetra todos los secretos y vela por la humanidad.⁹³

La Santísima Trinidad es uno de los dogmas con más variantes en su representación, no es de interés en este trabajo discutir la formación o el alcance de éstas; no obstante, es importante reflexionar en el poder de la imagen y la posibilidad del artista de elegir otros símbolos para representarla, no debió ser casual, ni fortuito. Es decir, el patrocinador o patrocinadores de la obra debieron tener cierta cercanía con esta representación y así elegirla entre las demás.

En el siguiente lado se observa una nube que se interpreta como una bendición divina de la cual emana un resplandor que se explica como un contacto o

⁹², Mariano Monterosa Prado, *Manual de Símbolos Cristianos*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1979, México. P. 145

⁹³ Galán Caballero Montaña, *Los símbolos cristianos, Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural*, 2018, Madrid, P.135.

acercamiento divino. Dicha imagen hace referencia a un pasaje de la Biblia conocido como Pentecostés, enmarcada por una concha y una guirnalda (Véase imagen 20). La siguiente cita es la escena de Pentecostés descrita en la Biblia:

(...) Cuando llegó el día de Pentecostés, estaban todos unánimes juntos

Y de repente vino del cielo un estruendo como de un viento recio que soplaba, el cual llenó toda la casa donde estaban sentados;

Y se les aparecieron lenguas repartidas, como de fuego, asentándose sobre cada uno de ellos

Y fueron todos llenos del Espíritu Santo, y comenzaron a hablar en otras lenguas, según el Espíritu les daba que hablasen. (...) ⁹⁴

En el tercer lado se admira la imagen de la Virgen de Guadalupe, la cual está rodeada por unas manos que se interpretan como si adoraran a la imagen, o bien podrían ser la representación de las manos de Dios, es uno de los símbolos más antiguos de Dios Padre: una mano que sale de una nube. Es la representación figurada más importante de Dios Padre desde el siglo IV al VIII. "Mano de Dios" es sinónimo de poder divino. ⁹⁵

La imagen de la Virgen está rodeada por dos rosas que en la tradición cristiana significan la pureza y trasladado a la imagen de la Virgen de Guadalupe adquieren una connotación más significativa si se recuerda el lugar de las rosas en la aparición de la Virgen de Guadalupe⁹⁶ (Véase imagen 21). Un acontecimiento importante sucedió en el Tepeyac el 12 de octubre 1895, el ilustrísimo Señor Obispo de México, ayudado por el Arzobispo de Michoacán, con autorización del Pontífice romano coronaron la imagen del Tepeyac como Reina de México. En la Parroquia de Cadereyta se venía venerando a la imagen desde mediados del siglo XVIII en un lienzo que forma parte del retablo de ésta, para festejar la coronación en el Tepeyac y alentar el fervor guadalupano en la comunidad religiosa, el párroco Julián Muñoz también coronó la imagen del retablo colocando un pequeño ángel otorgándole la

⁹⁴ Hechos 2:2-4

⁹⁵ Galán Caballero Montaña, Óp. Cit. P.25

⁹⁶ Mariano Monterosa Prado, Óp. Cit. P. 132

joya símbolo de su soberanía.⁹⁷ El mismo cura mandó poner una inscripción en el lado izquierdo del presbiterio que diera constancia de lo ocurrido.

Y la inscripción dice lo siguiente:

PARA PERPETUA MEMORIA DE LA SOLEMENE CORONACION DE LA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, VERIFICADA EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE ESTA CIUDAD EL 21 DE 1896 POR EL SEÑOR GOBERNADOR DE LA SAGRADA MITRA DE QUERETARO CANONIGO DON JOSE FRANCISCO FIGUEROA, EL QUE SUCRIBE CONSAGRA A SUS FELIGRESES EL PRESENTE MEMORANDUM. CADEREYTA ABRIL DE 1896. PBRO. JULIAN MUÑOZ

Por tanto, el culto guadalupano en la región de estudio ya tenía profundas raíces que provienen del siglo XVIII, empero la coronación de la imagen a finales del siglo XIX debió elevar el sentimiento de los feligreses e invitar a celebrarla con la representación de pinturas, y esculturas por lo que no resultaría extraño que el modelado de la Guadalupana en el pedestal de la cruz atrial en Bernal sea resultado de esas celebraciones.

En el cuarto lado se aprecia un escudo coronado y dividido en cuatro partes: si bien no se ha logrado encontrar las raíces históricas del escudo se puede observar en la primer parte en el lado superior izquierdo la Peña de Bernal, en la fracción inferior izquierda se aprecian unas flechas, que resultan un símbolo familiar si se recuerda que en la zona los nativos dominaban el uso del arco y la flecha, luego, la porción superior derecha se encuentra raspada, después de la independencia de nuestro país muchos escudos reales fueron eliminados de los monumentos y edificios en que se encontraban como señal que México ya era no era colonia de España. En la parte inferior derecha se encuentran las siglas MA, emblema que significa María (Véase imagen.22).

⁹⁷ Jesús Mendoza Muñoz, Óp. Cit. Historia Eclesiástica de Cadereyta, P. 217.

Por lo tanto, el escudo es un recordatorio de la identidad e historia de los pobladores con el modelado de la peña y las flechas, pero también hace hincapié en la importancia de la religión cristiana y la imagen Mariana en la comunidad, con el monograma MA. Por último, el escudo como se puede apreciar está coronado, como la mayoría de la heráldica virreinal, por lo que como se dijo antes el elemento faltante pudo ser un emblema real, y significó la obediencia a la Corona Española. En conclusión, el escudo estaba íntimamente ligado con la comunidad de Bernal, su historia, sus tradiciones, religión y servicio a la Corona.

En el quinto lado se observa una corona de espinas, que en conjunto con los clavos son símbolo de Cristo, y su martirio en la cruz⁹⁸(Véase imagen 23) La pasión de Jesucristo era importante en la representación de las cruces atriales novohispanas y que hacen eco en el sacrificio que Jesús realizó por la humanidad.

En el último y sexto lado de la cruz se aprecia una paloma la cual en el centro tiene unos rayos de luz, una de las simbologías del Espíritu Santo es la paloma⁹⁹ (Véase imagen 24). El Espíritu Santo, es la tercera persona de la Santísima Trinidad.

(..)Y aconteció que cuando todo el pueblo era bautizado, Jesús también fue bautizado: y mientras Él oraba, el cielo se abrió.

Y el Espíritu Santo descendió sobre él en forma corporal, como una paloma, y vino una voz del cielo, que decía: Tú eres mi Hijo amado, en ti me he complacido (...) ¹⁰⁰

La cita anterior del bautismo de Jesús en el Evangelio de Lucas, así como otras escenas en la vida de Cristo recuerda la relación entre la paloma y el Espíritu Santo, que en congruencia con los rayos de luz dan a esta representación la divinidad necesaria.

⁹⁸ Ibidem. P. 48

⁹⁹ Ibidem. P. 53

¹⁰⁰ Lucas 3:21-22

tener la hipótesis de la cruz como un elemento enteramente hecho en la época virreinal, o la etapa independiente. Más bien, la explicación se centraría en que en distintos periodos esta cruz fue modificándose según las necesidades espirituales y culturales de la comunidad. Se ha tratado de buscar más ejemplares de cruces atriales en la región, y no se tiene dato de alguna cerca de Bernal. En San Sebastián de Bernal se encuentra una capilla independiente bajo la advocación de la Santa Cruz; el día 3 de mayo de cada año la gente de la comunidad se reúne y rodean la capilla para poder subir a la Peña una cruz, símbolo de su sacrificio y fe (Véase imagen 24)



Imagen 25. Templo de San Sebastián de Bernal, Foto tomada por O.G.G. 14/02/2021

1.8 Etapas constructivas

En la iglesia de San Sebastián de Bernal se han logrado identificar cinco etapas constructivas. La primera etapa fue la construcción de la nave. La segunda; del presbiterio, la tercera; el coro, y la torre. La cuarta fue la ampliación de la nave y las bóvedas. Por último, la quinta corresponde a la fabricación de la fachada. El 5 de agosto de 1875 el Cura Aguilar de Cadereyta informaba al obispo de Querétaro sobre el cumplimiento de los decretos dispuestos:

En que dispuso que las iglesias de Bernal y Vizarrón se ensanchen porque ya eran insuficientes en virtud ser numerosos ambos vecindarios, y no pudiendo hacerse la mencionada ampliación en esta de Bernal por la parte del presbiterio que fue edificado en 1803, ni por la parte donde se halla el coro y torre que lo fueron en 1845, se dispuso con aprobación del Ilustrísimo señor Obispo lo fuera por los lados, para lo que se destruyó el centro que fue edificado en 1735 y estaba formado por paredes de piedra y lodo con techos de madera, quedando cubiertas las nuevas naves con bóvedas de cal y canto¹⁰¹

La información que nos ofrece el documento anterior permite deducir que a partir de la primera mitad del siglo XVIII comenzó la construcción de la capilla de San Sebastián de Bernal, en un primer momento debió ser un edificio sencillo; pero ante el crecimiento de la población y con las disposiciones del Obispado de Querétaro se hicieron importantes modificaciones al templo las cuales se explican a continuación.

¹⁰¹ Archivo Parroquial de Cadereyta, Correspondencia (Bernal), Exp.5.J, Fs.5

Primera etapa constructiva

En el apartado *1.1.3 San Sebastián de Bernal hacia el Siglo XVIII*, ya se advirtió que para 1735 la congregación de Bernal buscaba fundar su propia iglesia que les dotaría de los servicios religiosos básicos en su comunidad. El 2 de diciembre de 1735 ya se tuvieron noticias de la solicitud de licencia al Arzobispado de México, no obstante, fue hasta la visita oficial del arzobispo Alonso Núñez de Haro en diciembre de 1780 que se le otorgó a la capilla de San Sebastián de Bernal la licencia definitiva para bendecir el templo. El primer edificio fue conformado con paredes de piedra y lodo, además de una techumbre de madera, empero, tenía todos los elementos necesarios para poder celebrar un rito religioso.

La segunda etapa constructiva

La segunda etapa constructiva como se registró en el informe de 1875 fue la fabricación del presbiterio en el año de 1803, la creación de éste significó la búsqueda constante de los pobladores de Bernal por reformar su iglesia. Estos datos se corroboran con la siguiente noticia. El 2 de octubre del siguiente año, el Doctor Gregorio González certificó que en esa fecha había pasado a la capilla de la Congregación de Bernal a bendecir las obras de ampliación.¹⁰² Este fue el último proceso de construcción virreinal, pues posteriormente tenemos la Guerra de Independencia, que ocasionó una fuerte crisis económica, la cual diezmo a la población de la región; por consiguiente, la situación impidió que se continuara la fábrica del mismo templo.¹⁰³

¹⁰² Jesús Mendoza Muñoz, Los fundadores de Bernal. Op. Cit P 152.

¹⁰³ Archivo Parroquial de San Pedro y San Pablo de Cadereyta, Querétaro, Sección: Disciplinar, Serie: Fabrica material, Subserie: Obras Pías para la fábrica de la Capilla de Bernal, Exp. 2J, Número de Caja:2, Foja 57. .
Nota: Este documento ya se citó antes, no obstante, vale la pena recordar que durante el año de 1811 y 1812 las obras pías para la capilla de Bernal no recibieron donaciones, para los siguientes años se fueron recuperando muy lentamente. Lo que limitó las obras constructivas planeadas para el templo de la comunidad.

Tercera etapa de construcción.

La siguiente etapa de construcción según el informe de 1875 del Cura Aguilar corresponde al coro y la torre, son elementos importantes en la liturgia cristiana; María del Pilar López dice que el modo de acercar a los feligreses al rito litúrgico fue el desplazamiento de los coros hacia los extremos del templo: es decir, por encima del ingreso. Este es el caso más común en la América hispana.

Avanzado el siglo XIX es notorio que el ritmo constructivo en la región es alto. Se tiene registro que algunos de los pueblos fundados en los siglos XVII y XVIII tuvieron la inquietud de construir sus propios templos que además de brindarles el servicio espiritual les darían notoriedad en sus comunidades. Por lo tanto, algunas formas y elementos arquitectónicos fueron más recurrentes que otros. El Palmar, en San José Vizarrón, San Gaspar de los Reyes, la capilla de la Soledad son sólo algunas de las comunidades que fueron fundadas en la región durante la centuria decimonónica.¹⁰⁴

La torre de Bernal tiene ciertas características clasicistas que se observan en el segundo cuerpo, las semicolumnas toscanas que allí se encuentran son congruentes con la fachada, pero además son formas estéticas que se compartían en la región.

A lo largo de los siglos de la historia de la arquitectura la elección de los materiales ha sido fundamental para la supervivencia de los edificios, éstos en gran medida dependen de la zona y los recursos con que se dispone, estructuralmente los materiales más duraderos como la piedra sostienen a los más frágiles.¹⁰⁵ Según los expedientes en el INAH, en el caso de Bernal la capilla fue construida en piedra.¹⁰⁶

¹⁰⁴ Para más información véase en Jesús Mendoza Muñoz, *Historia eclesiástica de Cadereyta. Op. Cit.* P.69

¹⁰⁵ McNamara Denis, *Cómo leer iglesias: Una guía sobre la arquitectura eclesiástica*, Herman Blume, 2012, Madrid, P. 58.

¹⁰⁶ Archivo del INAH, Querétaro. Op. Cit.

Cuarta etapa constructiva.

El padrón de poblamiento de 1797 de la Congregación de Bernal dejó ver el enorme crecimiento de la población pues se contabilizaron 297 familias, con un total de 1,132 habitantes; Por lo tanto, el espacio y abastecimiento de la capilla era insuficiente al concluir el siglo XVIII, estos datos obligaban hacer una ampliación en el edificio, pocos años atrás habían concluido el presbiterio, el coro, y la torre por lo que un alargamiento hubiese implicado la destrucción de estos cuerpos que recientemente se habían costeadado, entonces la recomendación del Obispo de Querétaro fue ensanchar el templo. Dicha recomendación les resultó útil, por lo que derribaron los primeros muros de la nave, construidos en 1735. La nueva planta fue ensanchada de forma que la nave pasó a ser basilical, con dos zonas laterales y una central. Al derrumbar las antiguas paredes de piedra y lodo se aprovechó para colocar una techumbre a base de bóvedas de cañón corrido. Al mismo tiempo, los pobladores tuvieron la necesidad de iluminar el templo con grandes ventanas en los nuevos muros laterales.

La colocación de bóvedas implicaba aumentar altura en la techumbre, añadir peso en los muros y contrafuertes, de tal suerte que, se implementaron muros que fueran lo suficientemente fuertes para sostener el techo (Véase Fig.26). En este tipo de estructura, el esfuerzo se dirige hacia los muros que la sostienen, los cuales soportan empujes verticales y laterales. Para contrarrestar estas presiones probablemente se aumentó el grosor y peso de los muros; adicionalmente se construyeron arcos de refuerzo, mejor llamados arcos fajones los cuales se observan en el interior del edificio, como un agregado contemporáneo se aprecian tirantes de metal que ofrecen un apoyo lateral a la estructura.

El peso de las bóvedas en la techumbre implica un esfuerzo mayor en los contrafuertes por lo que para ayudar a sostener la bóveda se colocaron dos arbotantes en los extremos de la nave justo encima de los contrafuertes, a modo

de fortalecer y robustecer el muro. Dicha disposición se observa en la portada lateral dado que el arbotante fue puesto encima del medallón que se encuentra en la parte superior de la fachada (Véase imagen 27).



Imagen 26. Templo de San Sebastián de Bernal, Foto tomada por O.G.G. 14/02/2021



Imagen 27. Templo de San Sebastián de Bernal, Foto tomada por O.G.G. 14/02/2021

Quinta etapa constructiva.

La quinta etapa de construcción también la adjudicamos a la centuria decimonónica y correspondió a la portada (véase imagen 15). Denise McNamara explica que las portadas y fachadas no son un simple acceso al templo, simbolizan a Cristo que dice “Soy yo la puerta”, por lo tanto, su construcción se hacía con esmero y cuidado.

“Como el rostro de la iglesia, vuelta hacia el mundo, su intención es dar la bienvenida a sus visitantes “(...)

La cita anterior explica el significado religioso y la importancia de la portada. La portada de San Sebastián de Bernal parecería ser uniforme, gracias a los materiales y el color, aunque la fachada sobresale del conjunto debido a que fue elaborada de cantera, la entrada se conformó por un arco pentagonal el cual tiene en la clave las iniciales AT (Véase imagen 28). estas iniciales según fuentes orales de algunos

pobladores pertenecieron al benefactor de la capilla Don Tiburcio Ángeles, el cual patrocinó la construcción de la bóveda y la portada, por lo tanto, dichas construcciones podrían ser contemporáneas. Es importante señalar que aunque aún no se encuentra algún registro en el que se compruebe la donación, en el padrón demográfico de 1823 realizado por el naciente gobierno mexicano se encuentra registrado un jornalero casado de nombre Tiburcio Ángeles, igualmente en el padrón de fincas urbanas elaborado en 1865 por los comisionados Ignacio de la Vega y Ramon M. Cabrera también reconoce al mismo Don Tiburcio Ángeles como dueño de varias propiedades en los cuatro barrios de Bernal.¹⁰⁷

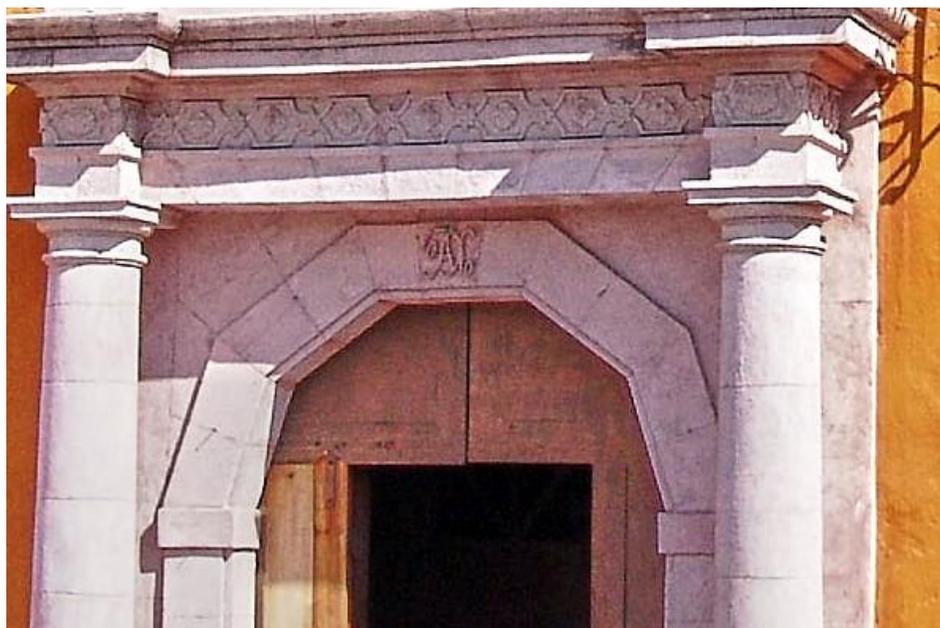


Imagen 28. Templo de San Sebastián de Bernal, Foto tomada por O.G.G. 14/02/2021

¹⁰⁷ Mendoza Muñoz, Jesús, *Los Fundadores de Bernal*, Op. Cit. P. 221 y 245. Es importante resaltar que la obra de Mendoza Muñoz tiene un detallado y extenso trabajo de archivo el cual abre distintas vetas de investigación para la región.

El templo de San Sebastián de Bernal tuvo grandes transformaciones que respondieron a las necesidades demográficas de su comunidad. Sin embargo, las formas y estética del edificio también responden a su contexto social y cultural, por lo que es necesario cuestionarnos ¿por qué se eligió una fachada con elementos clasicistas? ¿Hubo alguna influencia artística que determinara el estilo de la fachada? Para responder a esas preguntas es necesario hacer una búsqueda de algunos de los edificios que comparten cierta semejanza temporal y espacial con el objeto de estudio.

En el primer cuerpo de la fachada como ya se describió antes se aprecia el arco pentagonal de acceso, flaqueado por columnas toscanas sobre las que se apoya un entablamento con motivos geométricos y vegetales. La forma de estas decoraciones recuerda a las que se encuentran en el entablamento de actual Palacio Municipal frente al templo, ahora bien, debemos recordar que, aunque las fundaciones en la villa de Cadereyta, San Sebastián de Bernal y Vizarrón eran fundaciones españolas, la población indígena logró superar en número con mucho los demás grupos raciales.¹⁰⁸ Por lo tanto, no resulta extraño pensar que la creatividad y mano de obra indígena fue importante para la construcción de los edificios más importantes de su comunidad.

¹⁰⁸Jesús Mendoza Muñoz, *Historia eclesiástica de Cadereyta*, Op. cit. P. 160



Imagen. 29 Palacio Municipal (Detalle) Foto tomada por O.G.G. 14/02/2021



Imagen 30 Templo de San Sebastián de Bernal, (Detalle) Foto tomada por O.G.G. 14/02/2021

La existencia de ornamento ha contribuido junto con la arquitectura en forjar y definir la personalidad del edificio. Como podemos observar en ambos edificios el entablamento está ornamentado con una guirnalda de figuras geométricas con motivos vegetales. Particularmente en la iglesia, los ornatos son flores que a su vez significan la pureza; además, que las flores también están relacionadas con la Virgen María¹⁰⁹ (Véase imagen 30). En cambio, en la Alcaldía se puede observar que, en la guirnalda inferior dentro de las figuras geométricas se representó una estrella. Posteriormente en la guirnalda superior se representó también flores, que en su forma son semejantes a las de la iglesia (Véase imagen 29). La estrella es vista como una guía, de modo que conduce al hombre a Dios.¹¹⁰ Ahora bien, hay que recordar que, aunque el edificio es de orden civil, en la época virreinal la religiosidad imperaba en todos los aspectos de la vida, por lo tanto, la división entre lo civil y eclesiástico era prácticamente nula.

¹⁰⁹ Mariano Monterosa Prado, Óp. Cit. P. 132

¹¹⁰ Ibidem. Cit. P. 71

El material de fábrica de la fachada en Bernal es cantera, en ese sentido, Vitrubio explicó la funcionalidad de la cantera en el segundo libro donde trata a los materiales, el arquitecto de la antigüedad resaltó su resistencia y dice que;

(...) endurecidas por una solidez compacta, no sufren ninguna alteración ni por la intemperie ni por la violencia del fuego. (...).¹¹¹

La cantera en la Nueva España fue utilizada en abundancia y debido a sus propiedades era uno de los materiales más fuertes y suntuosos del virreinato, la solidez de la cantera no le impedía ser esculpida con diseños complejos e inspirados en la propia naturaleza, desde templos barrocos hasta neoclásicos fue uno de los materiales más resistentes en la arquitectura novohispana.

¹¹¹Marco Lucio Vitruvio Polión *Los diez libros de arquitectura*, P. 29
https://www.u-cursos.cl/fau/2015/0/AO104/1/foro/r/1_Vitrubio_Los_diez_Libros_de_Architectura.pdf



Imagen 31. Templo de San Sebastián de Bernal, Foto tomada por O.G.G. 14/02/2021

Capítulo 2. Parroquia de San Pedro y San Pablo, Cadereyta, Querétaro.

2.1 Contexto histórico en el virreinato de Cadereyta

En el año de 1632, los indios chichimecas originarios de las Ranas y Deconí fueron bautizados y protestaron obediencia al alcalde mayor de la Provincia de Xilotepec. La rendición de los sublevados fue registrada; no obstante, el aumento de residentes españoles en los territorios que se iban incorporando a la Corona estaban en aumento, esta condición perjudicaba al proceso de conquista, pues según explica Jesús Mendoza la migración de los europeos propiciaba el enojo de los indígenas que aún no se sometían al dominio peninsular.¹¹² En respuesta el Virrey Lope Diez de Armendáriz comisionó al Capitán Alonso de Tovar Guzmán para pacificar a los indios de la región, como estrategia anunció que a los indios que se congregaran voluntariamente, los iba a relevar de los servicios personales. El día 29 de junio 1640, en nombre del Rey se constituyó un testimonial en éste los conquistadores tomaron el sitio en nombre de la “Sagrada religión de nuestro padre San Francisco” para hacer un convento y administrar los oficios divinos.”¹¹³

La familia Tovar Guzmán era originaria de Huichapan, descendientes de los mineros que desde principios del siglo XVI explotaban las minas del Cerro Gordo. Alonso de Tovar Guzmán había contraído nupcias en 1637 según el Archivo Parroquial en Huichapan. A los hermanos Francisco y Alonso Tovar les otorgaron el título de capitán de guerra y caudillo, éstos les concedían la posesión de las tierras para la fundación de la villa.¹¹⁴

La fundación del Convento en Villa de Cadereyta no fue un establecimiento ocasional, pues debían existir ciertos permisos del gobierno virreinal y la Iglesia, los monasterios tenían que edificarse donde fueran necesarios, al igual que la presencia de un religioso apto para el adoctrinamiento de los indios, no era sencillo ni azaroso elegir un doctrinero pues entre otros requerimientos se les solicitaba: conocer su lengua y tradiciones, tenían prohibido cortar el cabello a los indios,

¹¹² Jesús Mendoza Muñoz, *Historia Eclesiástica de Cadereyta*, Óp. Cit. 11

¹¹³ Ídem.

¹¹⁴ Jesús Mendoza Muñoz, *Historia Eclesiástica de Cadereyta*, Óp. Cit. 30

castigarlos con azotes o encerrarlos en prisiones. El padre encargado de Cadereyta fue asignado en la ciudad de México su nombre era; Fray Pablo Betancur que en presencia de muchas personas hizo sonar la campana de una emita decente que realizaron para ese propósito, al ser el día de San Pedro y San Pablo eligieron esta advocación para su templo.¹¹⁵

El convento de San Pedro y San Pablo de Cadereyta fue cabecera de doctrina y ayuda del curato de San Mateo Huichapan, como su principal objetivo era evangelizar a los chichimecas del Cerro Gordo; Mendoza Muñoz afirma que los indios Jonaces y Pames que por siglos se habían mantenido dispersos, sin ser subyugados, después de realizar varios acuerdos aceptaron recibir la doctrina y bajar a Cadereyta a recibir los servicios litúrgicos necesarios para ser buenos cristianos.¹¹⁶

La modesta fundación del convento de San Pedro y San Pablo en la Villa de Cadereyta, en sus inicios debió pasar muchas dificultades al edificar el claustro y templo desde sus cimientos, con la cooperación de una feligresía no muy numerosa, a esto se le suma que la población a evangelizar no era objeto seguro, pues con las avanzadas militares la población se encontraba en continuas movilizaciones.

La conformación de la población en la región fue variada: originalmente eran comunidades donde predominaban los indios pames y jonaces, pero las sangrientas batallas por el territorio y las epidemias de viruela disminuyeron a la población, en algunas misiones como la Nopalera los soldados españoles extinguieron a los naturales, debido a esto un gran número de españoles e indígenas otomíes se desplazaron en el territorio con la misión de repoblar las comunidades conquistadas.¹¹⁷ El éxito de las misiones no era seguro, pues muchas de ellas eran abandonadas debido a los abusos y maltratos por parte de los peninsulares.

¹¹⁵Ídem.

¹¹⁶Ibidem. P. 12.

¹¹⁷ Ídem.

La disputa por la jurisdicción de la doctrina de Cadereyta no fue un impedimento para la orden franciscana pues en repetidas ocasiones recibieron el apoyo del Capitán General José de Escandón; de hecho, los franciscanos se vieron favorecidos con la presencia de su orden en las antiguas misiones agustinas de Landa, Tancoyol, Concá y Tilaco.

En 1752, los indios del pueblo de San Miguel de las Tetillas acudieron al arzobispado de México a denunciar su inconformidad con el padre doctrinero por el cobro excesivo de los sacramentos, pues, aunque según los informes eran 312 tributarios, pese a que habían construido ellos su iglesia y desde 1718 tenían una pila bautismal era casi un privilegio bautizarse en un templo. Por lo que exigieron que su templo fuera erigido parroquia y separarse de la Villa de Cadereyta. El padre Fray Antonio de Espinosa, encargado del convento, ante las graves acusaciones recogió el testimonio jurídico de los vecinos de la Congregación de Bernal y las acusaciones fueron desmentidas, por lo que la petición de independencia parroquial se les negó.¹¹⁸

Después de 114 años de servicio a la población, en 1754 luego de varias rencillas suscitadas entre el clero regular y la población, los franciscanos acordaron entregar a los seculares la doctrina con motivo de dar por terminada la evangelización. No obstante, convendría reflexionar sobre este evento en el contexto de secularización eclesiástica experimentado en todo el virreinato.

¹¹⁸ Jesús Mendoza Muñoz, *Historia Eclesiástica de Cadereyta*, Óp. Cit. P.115

2.1.2 La erección de la Parroquia de San Pedro y San Pablo.

La secularización doctrinal pudo haber sido consecuencia de la visita general del Arzobispado realizada en 1753, pues según su informe, el tiempo de evangelización estaba concluido. El 24 de diciembre de 1754 se entregó al Arzobispado de México la doctrina por parte de los franciscanos.¹¹⁹

El primer cura y párroco de Cadereyta fue el Licenciado Mariano del Villar, quien de inmediato dejó sentir su firme decisión en asuntos de su feligresía y comenzó a consolidar las cofradías de su jurisdicción en su calidad de juez eclesiástico, tal es el caso de la hermandad de San Nicolás Tolentino que, aunque ya existía desde 1749 elaboraron nuevamente una constitución que se envió a la Ciudad de México para su autorización en el Arzobispado.

La parroquia de San Pedro y San Pablo tenía cinco cofradías importantes en la comunidad de la Villa:¹²⁰

- ❖ Cofradía del Santísimo Sacramento.
- ❖ Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad y Limpia Concepción.
- ❖ Cofradía del Patriarca San José.
- ❖ Cofradía de San Nicolas Tolentino.
- ❖ Cofradía de la Santísima Trinidad y San Antonio de Padua.

¹¹⁹ Jesús Mendoza Muñoz, *Historia Eclesiástica de Cadereyta*, Óp. Cit. P. 125

¹²⁰ Archivo Parroquial de Cadereyta, Cofradías, Caja 3, Exp. 1/j, 2/j, 3/j, 4/J y 5/j

2.1.3 Jurisdicción civil y eclesiástica de la Villa de Cadereyta a finales del siglo XVIII.

A finales del siglo XVIII, hubo grandes reformas administrativas que cambiaron las estructuras sociales, políticas y económicas del imperio español. El establecimiento de las intendencias transformó las Alcaldías Mayores en Partidos de acuerdo con las disposiciones del Señor Visitador General Don José de Gálvez. La figura del alcalde mayor ahora se había convertido en subdelegado, que a su vez estaba sometido bajo la figura del nuevo intendente, el cual era el intermediario entre el Virrey y los subdelegados. En este caso, la Villa de Cadereyta se convirtió en un partido gracias a esta resolución, dicho sistema se puso en marcha hacia en el año de 1787, por el Virrey arzobispo Doctor Don Alonso Núñez de Haro y Peralta.¹²¹

El partido de Cadereyta fue integrado a la jurisdicción de la Intendencia de México, estando en funciones el subdelegado Francisco de la Parra, en el mes de diciembre de 1788, el Señor intendente de México envió una circular con la petición que se le informara por parte de la subdelegación detalles de la jurisdicción a su cargo, sin embargo, Don Francisco de la Parra se disculpó por no poder enviar de inmediato tal requerimiento, pues afirmó se encontraba en la entrega de los Tributos. El día 12 de marzo de 1789 finalmente el subdelegado de la Parra envió a la intendencia lo solicitado, en ese informe reportó que tenía bajo su territorio seis curatos: tres tenencias, diez pueblos de indios, todo bajo la jurisdicción de Arzobispado de México.¹²² Posteriormente, en 1789 entró en el poder el nuevo Virrey Segundo Conde de Revillagigedo, quien estaba interesado en aspectos detallados del virreinato, se encargó de instruir a las subdelegaciones para que le entregaran un

¹²¹ Lucrecia Enríquez, "De las intendencias a las subdelegaciones: dos momentos historiográficos sobre el régimen de intendencias en la América Borbónica" en *HiSTORELO*. Revista de Historia Regional y Local, (2020, septiembre). 1–38. <https://doi.org/10.15446/historelo.v9n17.59612>

¹²² Jesús Mendoza Muñoz, *Historia Eclesiástica de Cadereyta*, Óp. Cit. 150

informe detallado de las poblaciones, haciendas, ranchos y particularidades de las jurisdicciones a su cargo.¹²³

El subdelegado de la Villa de Cadereyta fue el español Don Miguel María Ximénez, que con lujo de detalles realizó el informe enviado en febrero de 1794 a la Ciudad de México. El subdelegado dio noticia del temperamento de la tierra, de las jurisdicciones colindantes, sus pueblos, sus caminos, acompañado de un mapa antiguo. El informe censó en la Villa un total de 14 haciendas, 20 ranchos y cuatro minas con 6,771 habitantes.¹²⁴

2.2 Descripción formal de la Parroquia de San Pedro y San Pablo, Cadereyta, Querétaro.

El presente apartado está dedicado a la descripción arquitectónica de la Parroquia de San Pedro y San Pablo, para propósitos de orden en la descripción se iniciará con el exterior del edificio.

¹²³ Guerrero Omar, *Revillagigedo o el hombre de Estado*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1995

<http://www.omaguerrero.org/articulos/RevillagigedoHombreEdo.pdf> 15/11/2021

¹²⁴ Jesús Mendoza Muñoz, *Historia Eclesiástica de Cadereyta*, Óp. Cit. P.153-160



Mapa 3. Plaza principal de Cadereyta, Querétaro. O.G.G.

- Casa cural y exconvento
- Parroquia de San Pedro y San Pablo
- Templo de la Soledad
- Jardín principal de Cadereyta
- Presidencia municipal de Cadereyta

Ubicado en la plaza principal del centro del poblado, su orientación espacial es este-oeste; se limita al este con la calle Melchor Ocampo, al sur con Guillermo Prieto, y al norte con Allende. Frente al templo se encuentra un parque, hacia el este se localiza el edificio del Ayuntamiento de Cadereyta. La iglesia está integrada por: fachada, nave, torre y sacristía.

La nave es cruciforme, está conformada por gruesos muros de piedra que sostienen dos arbotantes de gran dimensión, en la parte superior de los mismos, como

elemento decorativo tienen un roleo del que parece emanar una flor, que remata en un desagüe antropomorfo. La parte inferior de los arbotantes tienen un arco rebajado que sirve de puerta para facilitar el recorrido de la nave a la feligresía, en las paredes se visualizan ventanas cuadradas abocinadas entre un arbotante y otro (Véase imagen 32).



Imagen 32. Parroquia de San Pedro y San Pablo, Foto tomada por O.G.G. 14/02/2021

En el muro del lado oeste se encuentra la portada lateral manufacturada en cantera, está integrada por dos pilastras, que flanquean el acceso al templo con un arco de medio punto. Subsigue, el entablamento que sostiene un nicho vacío flanqueado por dos pequeños pináculos del mismo material de toda la portada. La puerta es de madera, en ella se observan cuatro tallas de santos (Véase imagen 33).



imagen.33. Parroquia de San Pedro y San Pablo, Foto tomada por O.G.G. 14/02/2021

La fachada principal está recubierta de yeso de modo que se aprecian líneas rectas y figuras geométricas que dan un aspecto de rigidez al templo. El cubo de la torre se encuentra en el lado oeste de la nave, adosada a la misma, en éste se localiza la siguiente leyenda:

“FIDELIS CADEREYTENSIS POPULUS HOC PAROCHIALE
TEMPLUM PETRI APOSTOLORUM PRINCIPIOS PAULO
CENTRIUM APOSTOLI POST CLXXXM ADPELLATIONE ERECTUM
IPSE PERFECIT DECORAVI ANNDOM MDCCCV ANIMARUM
CUSTODE GREGORIO GÓNZALEZ”

En el primer cuerpo de la torre se encuentra el campanario, constituido por dos vanos de cada lado, éstos sostienen las campanas; en la parte superior se localizan dos tallas antropomorfas; posteriormente, el segundo cuerpo proporción, llama la atención que fue colocado con cierta direccionalidad tal que el vértice del segundo cuerpo descansa en la arista del primero. Entre la moldura del primer cubo del campanario y el segundo hay una talla que contiene una mitra y unas llaves. símbolo del poder y jurisdicción del papa a través del clero secular.¹²⁵ Por último, el remate de la torre es una pequeña linternilla (Véase imagen 34).

¹²⁵ María Estela Muñoz Espinosa, Et. Al. *Iconografía: la mitra como insignia pontifical*, Revista Interdisciplinaria Del INAH, México, 2008, P. 140–147
<https://revistas.inah.gob.mx/index.php/antropologia/article/view/2888> 20/06/2022

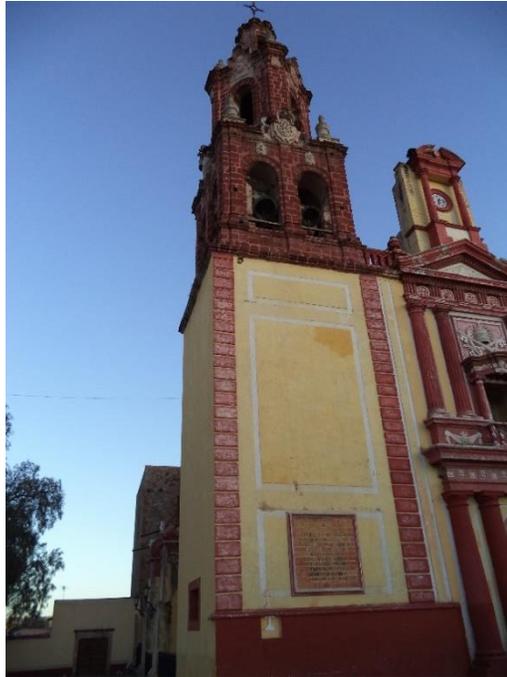


Imagen 34. Parroquia de San Pedro y San Pablo, Foto tomada por O.G.G. 14/02/2021

La fachada está integrada por dos cuerpos: En el primero se aprecian dos gruesas columnas pareadas, con fuste liso y capitel dórico, las mismas flanquean un arco de medio punto que funge como entrada principal, posteriormente en el entablamento se observan varias tallas geométricas y antropomorfas (Véase imagen 35).

El segundo cuerpo de la fachada tiene dos columnas pareadas con estrías y capitel dórico, que descansan sobre un pedestal corrido. En el centro, hay un nicho integrado por dos pequeñas columnas de fuste liso con capitel corintio, en el interior de éste se aprecia una escultura de la Virgen de Guadalupe, sobre el mismo se admira una gran talla de una mitra papal con llaves y elementos fitomorfos, seguido de un entablamento conformado por triglifos y metopas, para rematar con un friso triangular denticulado con una talla del ojo de Dios que todo lo ve (Véase imagen 36).

En la parte superior del friso y alineado al campanario se observa un reloj centenario flanqueado por dos columnas lisas y un frontón semicircular roto, rodeado por una línea de balaustres (Véase imagen 37). En el lado este de la nave se localiza la

sacristía que parece unirse a la nave con un roleo semejante al de los contrafuertes, y una ventana rectangular abocinada (Véase imagen 37).



Imagen 35. Parroquia de San Pedro y San Pablo, Foto tomada por O.G.G. 14/02/2021



Imagen 36. Parroquia de San Pedro y San Pablo, Foto tomada por O.G.G. 14/02/2021



Imagen 37. Parroquia de San Pedro y San Pablo, Foto tomada por O.G.G. 14/02/2021

El templo tiene una techumbre de bóveda de crucería, la misma tiene detalles de molduras, y ornamentos fitomorfos pintados en tonos beige y ocre, en color azul rey se pintó la clave de la misma bóveda. (Véase imagen 39). También se aprecian los altos muros con ventanas rectangulares de proporción mediana a la altura del eje de la nave; al igual que el sotocoro las ventanas tienen pintados los marcos, y en la clave de éstos una concha. La techumbre es alta, y está integrada por bóvedas de crucería, al igual que en el sotocoro, están pintados los nervios y la clave de éstas. (Véase imagen 38). Es preciso señalar que las bóvedas tienen fabricados en cantera los arcos formeros sostenidos por altísimas pilastras que le dan altura y solidez. Las paredes del templo son gruesas, con un aplanado liso en tonos beige. Los muros, al igual que los demás elementos arquitectónicos, tienen pintados molduras y volúmenes en tonos gris (Véase imagen 39).



Imagen 38. Parroquia de San Pedro y San Pablo, Foto tomada por O.G.G. 14/02/2021



Imagen 39. Parroquia de San Pedro y San Pablo, Foto tomada por O.G.G. 14/02/2021

Siguiendo con la descripción de la techumbre al llegar crucero hay una cúpula octagonal, en el tambor de ésta se aprecian ocho pequeñas ventanas mixtilíneas en cada lado; además, se observan en la misma cúpula ocho nichos con esculturas sacras. En la cúpula se admiran pintura en líneas verticales sombreadas que van del tambor hasta el cupulín, lo que aumenta la sensación de altura de ese cuerpo. Las pechinas ostentan pinturas de los cuatro evangelistas con sus atributos: San Juan, con el águila San Lucas con el toro, San Mateo, con el ángel y San Marcos con el león (Véase imagen 40).



Imagen 40. Parroquia de San Pedro y San Pablo, Foto tomada por O.G.G. 14/02/2021

Ambos transeptos tienen una techumbre de bóvedas de crucería, estos espacios fueron utilizados como pequeñas capillas marianas. Al igual que en el resto de la nave la iluminación en esta zona se debe a dos ventanas que fueron puestas en el eje de la nave. Por último, el presbiterio, es de forma rectangular, en congruencia con el resto de la parroquia también tiene una bóveda de crucería; no obstante, resalta por los tonos amarillos, acompañado de ornamentos en pintura de rosas. El presbiterio tiene un retablo dorado virreinal dedicado a la Virgen del Sagrario_(Véase imagen 41).



Imagen 41. Parroquia de San Pedro y San Pablo, Foto tomada por O.G.G. 14/02/2021

2.3 Etapas constructivas

En la Parroquia de Cadereyta se han identificado tres etapas constructivas a través de las inscripciones que tiene el propio edificio y sus características arquitectónicas. La primera en 1731 que correspondió al erguimiento de la nave, el presbiterio, la techumbre, el coro. La segunda; la torre y la fachada.

Se desconoce cuándo inició la primera etapa constructiva de este templo, pero sí se sabe a través de una inscripción de caligrafía antigua colocada en el lado derecho de la fachada, el año de conclusión 1731 (Véase imagen 42). Posiblemente pudo comenzar a principios de la misma centuria si se consideran sus características. Ahora bien, esta etapa abarcó la construcción de la nave en su dimensión actual, además de la techumbre de bóvedas de crucería, el coro.

En cambio, si observamos detenidamente la cúpula, con todos los elementos que la integran; el tambor, las ventanas con su forma mixtilínea, nichos y altura deben pertenecer a una etapa posterior. Posiblemente a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX cuando se extendió el uso de dichos elementos entre los arquitectos.

Años más tarde ya entrado el siglo XIX el estilo neoclásico modificó la fachada del edificio. El levantamiento de las bóvedas y cúpula exigió a los muros el uso de contrafuertes con arbotante los cuales son bastante grandes y gruesos, éstos se encuentran del lado norte de la nave. Además, podemos corroborarlo con los estudios que los especialistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Querétaro han realizado, los resultados en el análisis del edificio arrojaron que las calas de pintura más antiguas encontradas en el templo pertenecen al siglo XVIII en los muros de nave, lo que indica la existencia de éstas en esa centuria.

“El estrato más antiguo corresponde al guardapolvo del siglo XVIII, este conforma un zoclo de color rojo delineado con negro” (...) ¹²⁶

¹²⁶ Archivo del INAH, Querétaro. 401. F (6) 138. 2016, F-006/08.



Imagen 42. Parroquia de San Pedro y San Pablo, Foto tomada por O.G.G. 14/02/2021

Segunda etapa constructiva.

Hacia 1755 fue entregada la fundación franciscana de San Pedro y San Pablo en Cadereyta al clero secular. Esto implicó muchos cambios, entre ellos que el primer presbítero, el Licenciado Joseph Mariano del Villar que tenía el grado de Licenciado y Abogado de la Real Audiencia de México, quien al llegar a la Villa y tomar posesión de su cargo consideró que era conveniente construir la torre campanario para una mayor notoriedad del edificio. Posteriormente, en 1756 el párroco Don Mariano del Villar mandó construir la torre de cantera roja.¹²⁷El cubo de la torre está almohadillado, en el mismo cuerpo se encuentra el campanario, descrito con anterioridad (Véase Imagen 34).

Vale la pena traer a la reflexión la fundación de templo de San Gaspar de los indios, pues debido al aumento de población en la Villa de Cadereyta el padre Villar creyó necesario dotar a un antiguo barrio indígena de un edificio religioso para sus propias necesidades. En consecuencia, a partir 1775 se comenzó a construir el templo de

¹²⁷ Mendoza Muñoz Jesús, *Historia Eclesiástica de Cadereyta*, Op. Cit. P. 129

San Gaspar bajo la dirección del cura Mariano de Villar,¹²⁸ es notoria la influencia estética de la Parroquia de Cadereyta en este templo, lo que nos indica la importancia arquitectónica del edificio referido (Véase imágenes 43 y 44).



Imagen.43. Templo de San Gaspar, Cadereyta., Foto tomada por O.G.G. 14/02/2021

data:image/jpeg;base64,/9j/4AAQSkZJRgABAQAAQABAAD/2wCEAAoHCBYWFRgVFRYYGBgaGBgYGhwaG



Imagen.44 Parroquia de San Pedro y San Pablo, Foto tomada por O.G.G. 14/02/2021

¹²⁸ Jesús Mendoza Muñoz, *El pueblo de indios de San Gaspar de los Reyes y el culto a la Virgen de Belén en Cadereyta*. Fomento Histórico y Cultural de Cadereyta, 2004. 81

Tercer Etapa Constructiva

La fachada según la inscripción que se encuentra en la parte inferior de la torre se concluyó en 1805 en el tiempo del párroco Gregorio González, en la descripción ya se había transcrito el epígrafe, en latín su traducción da cuenta del momento de la construcción de la fachada.¹²⁹

FIDELIS CADEREYSENSIS POPULUS
HOC PAROCHIALE TEMPLUM PETRI
APOSTOLORUM PRINCIPIS
PAULO CENTIUM APOSTOLI POST
CLXXXIV ANN. ADPELLATIONE
ERECTUM IPSE PERFECIT DECORAVI
ANNDOM MDCCCV ANIMARUM
CUSTODE GREGORIO GÓNZALEZ.

ESTE TEMPLO PARROQUIAL DE PEDRO
APOSTOL PRÍNCIPE PABLO DE LOS
APÓSTOLES DEL SIGLO DESPUÉS DE
180 ANN. CONFIGURACIÓN DE
DIRECCIÓN COMPLETÓ DECORACIÓN
PARA 1805 AÑO DE DIOS GUARDIÁN
DE ALMAS GREGORIO GÓNZALEZ.

Como lo informa la leyenda anterior hacia 1805 se completó la fábrica del templo, a cargo del presbítero Gregorio González, es necesario establecer qué influencias pudieron haber trastocado el diseño de la fachada. En este punto de la investigación no se tienen datos sobre la vida de Don Gregorio González, sólo se sabe que, a finales de año el párroco fue cambiado de parroquia y para el 17 de diciembre 1805 ya había tomado posesión del templo de San Sebastián en la Ciudad de México.¹³⁰

Al observar la fachada es evidente la elección de las formas neoclásicas, en las columnas y la distribución de éstas. Sin embargo, algunas otras parroquias en Querétaro también optaron por una distribución semejante tal es el caso del templo

¹²⁹ Traductor de latín antiguo.

<https://www.translate.es/traductor/latin/antiguo#text=FIDELIS%20CADEREYSENSIS%20POPULUS%20HOC%20PAROCHIALE%20TEMPLUM%20PETRI%20APOSTOLORUM%20%20PRINCIPIS%20PAULO%20CENTIUM%20APOSTOLI%20POST%20CLXXM%20ANN.%20ADPELLATIONE%20ERECTUM%20IPSE%20PERFECIT%20DECORAVI%20ANNDOM%20MDCCCV%20ANIMARUM%20CUSTODE%20GREGORIO%20G%3%93NZALEZ&direction=a-es>

¹³⁰ Jesús Mendoza Muñoz, *Historia Eclesiástica de Cadereyta*, Op. Cit. P 155

de Santa María Asunción en Tequisquiapan y la parroquia de San Juan Bautista en San Juan del Río.

Capítulo 3. Regionalización del arte. El clasicismo queretano.

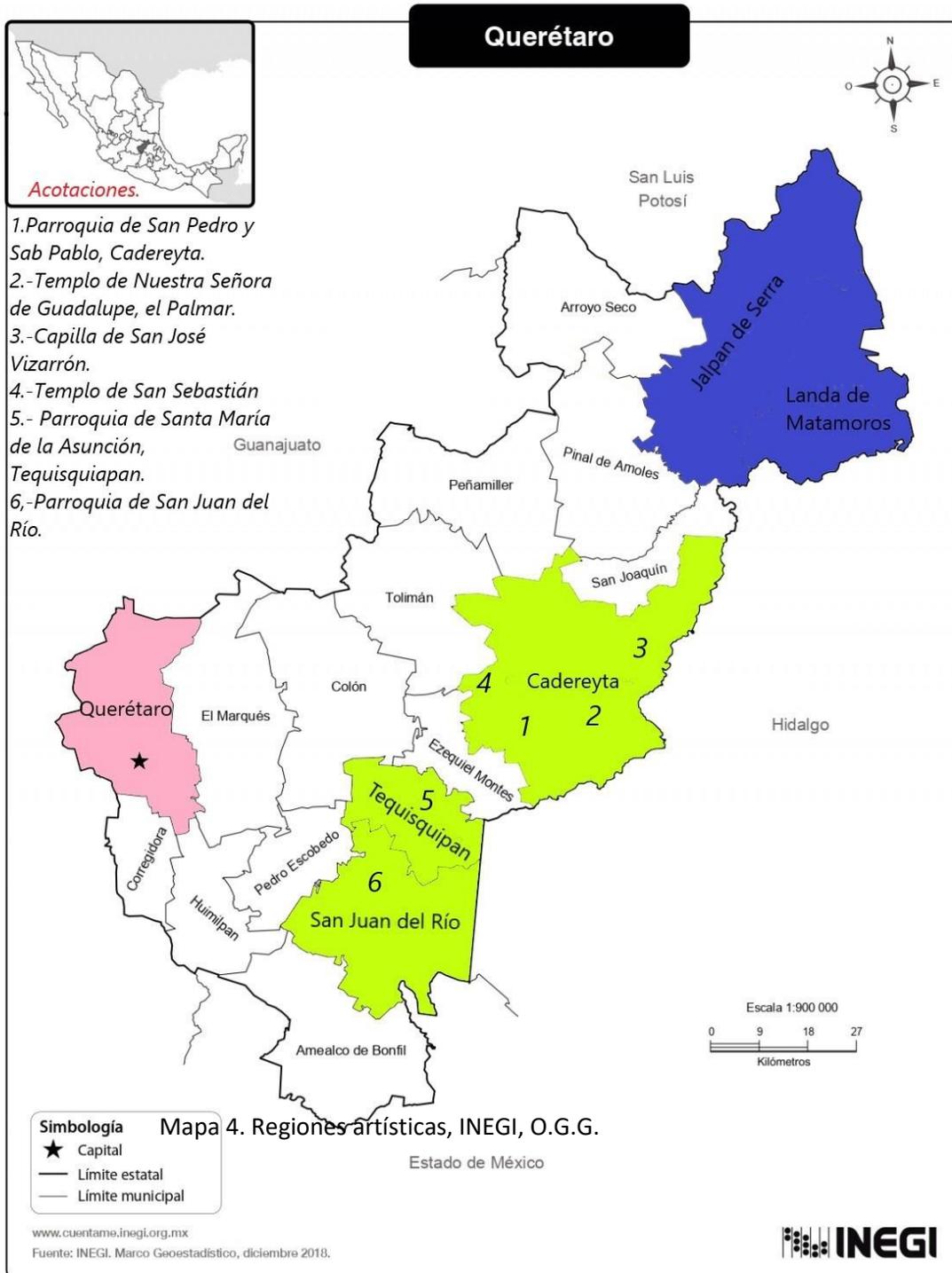
El presente capítulo tiene como objetivo explicar que derivado de la hipótesis de este trabajo la cual señala que las fachadas de los templos de Bernal y San Pedro y San Pablo tienen un lenguaje clasicista se ha sugerido la propuesta de tres grupos artísticos regionales en Querétaro. Es importante señalar que como eje central se encuentra lo que observamos como la tendencia o modalidad clasicista a partir del siglo XVIII, XIX e incluso las primeras décadas del siglo XX.

No obstante, están sobre puestas en las fachadas de edificios origen anterior. Para dar orden a la propuesta se han localizado tres grupos que han sido divididos por regiones, la distinción de cada división está en las necesidades y uso que se les dio a los mismos edificios, éstas se realizaron bajo criterios espaciales, temporales y de observación; es decir, los edificios se localizan en el actual estado de Querétaro (esta división política no corresponde a la etapa virreinal), si bien, no son edificios de un sólo periodo, sí con ayuda de la observación se distinguieron aquellos que sus características tuvieran elementos clasicistas. Las regiones quedaron de la siguiente forma:

Región 1.- Ciudad de Querétaro

Región 2.-Sierra Gorda

Región 3.-Noreste



● Región 1.
Querétaro

● Región 2.
Sierra Gorda
-Landa
-Concá

● Región 3. Noreste
-Cadereyta
-San Juan del Río
-Tequisquiapan

3.1 Región 1.- Querétaro

A continuación, se explicará cada una de las regiones con la intención de proveer al lector de un panorama general de las características históricas y arquitectónicas que las definen, sin adentrarnos en los edificios que acompañan a la exposición; pues la intención es demostrar la propuesta de que en la región noroeste de Querétaro se aprecia una modalidad de clasicismo en sus fachadas religiosas.

Querétaro fue una ciudad fundada desde el siglo XVI, algunos autores coinciden que a principios del siglo XVIII la ciudad de Santiago de Querétaro se encontraba dentro de las urbes novohispanas en desarrollo, debido a su crecimiento demográfico, económico y cultural además del creciente comercio con las ciudades mineras e igualmente con las haciendas agricultoras y ganaderas.

A la par del aumento demográfico los pobladores necesitaban abastecer sus necesidades, prueba de ello era la creación de obras públicas en la ciudad, como el acueducto construido en 1738 cuya longitud es de 1280 metros y posee setenta y cuatro arcos de cantera, que facilitaban el acceso al líquido vital, además de proveer cierta calidad en el agua de consumo, además que este tipo de obras le daban mayor notoriedad a dicha urbe.¹³¹ En este sentido se construyeron monasterios y conventos de diferentes órdenes. Por tanto, los edificios construidos dentro de la ciudad queretana tenían un uso específico dentro de la vida pública y privada de los habitantes, además de contribuir con su estatus de ciudad, tanto en su complejidad,

¹³¹ Manuel Romero de Terreros, *Los acueductos de México*, P. 11
<https://revistatest.inah.gob.mx/index.php/anales/article/view/6778>

como en la belleza arquitectónica se buscaba resaltar el poder económico y cultural de la élite local.

Los edificios que se eligieron para explicar esta región son algunos ejemplos de construcciones que si bien, son procedentes de temporalidades diferentes tienen en común la presencia de fachadas con elementos clasicistas.

A continuación, se enumerarán los edificios que se eligieron para explicar, esta región:

Templo/Monumento	Lugar	Año de fundación	Arquitecto/ Escultor	Descripción de la fachada
Templo y convento de la Santa Cruz FIDE	Querétaro	S. XVII	-	La fachada del templo tiene un pórtico en forma de nártex que recibe al cuerpo del coro, su frente está dividido en tres niveles. El primero, de cantera, la entrada está formada por un arco elíptico o carpanel, moldurado con impostas toscanas rectangulares al igual que sus jambas lisas sobre dados como basamentos. A los flancos unas pilastras rectangulares pareadas cuyos capiteles llegan hasta el entablamento liso rematado por una cornisa bocelada. A los costados sobresalen contrafuertes flanqueados, al mismo paño frontal. En su segundo nivel, separado del entablamento anterior por una comisa moldurada, están dos ventanas corales rectangulares, en los tercios medios del paño y a los flancos, pilastras pareadas a ejes de las inferiores; en el centro, a un nivel superior de las ventanas, el escudo franciscano de " los brazos cruzados", y al nivel inferior un rosetón elíptico vertical abocinado con vitral de una cruz. El tercer nivel es un frontón triangular

				completamente liso, en cuyo centro está el otro escudo franciscano de "las cinco llagas". ¹³²
Templo de Santo Domingo	Querétaro	S. XVIII	-	El templo en el primer cuerpo se observan pilastras estriadas y capiteles corintios con un arco de medio punto; el segundo cuerpo tiene una ventana coral con la imagen de Santo Domingo, rematado éste por una pequeña cornisa; y en el tercero hay una gran cruz de piedra con tres travesaños, símbolo de la autoridad de San Pedro. ¹³³
Templo de las Teresitas	Querétaro	25 de julio de 1805	Francisco Eduardo Tresguerras	La fachada del templo está compuesta por cantera gris, tiene seis columnas colosales exentas con estrías, y capitel jónico. Después de las columnas sigue el entablamento con una serie de dentículos y ovas; luego el frontón triangular que da forma a la cubierta de dos aguas, y en éste se distingue un disco labrado en cantera que dice: "Desde que sale el sol hasta su ocaso alabemos el nombre del Señor", el cual se terminó en 1807. ¹³⁴
Altar principal del Templo de Santa Clara de Jesús.	Querétaro	S.XVII / altar 1845	Pedro Patiño de Ixtolinque	En el altar se aprecia un ciprés que contiene la imagen del Sagrado Corazón, flanqueado por dos columnas a cada lado con capiteles compuestos, y otras en el centro que son pilastras adosadas con estrías; el remate en parte es recto y en parte abre hacia la nave del templo, el altar culmina con una balaustrada, rota por el centro, donde se observa un medallón con la imagen de la santísima Trinidad rodeada por un resplandor dorado. ¹³⁵

¹³² Jaime González Montes, *Et. Al, Op. Cit.* P. 26, 27

¹³³ *ibidem*, P. 175

¹³⁴ *Ibidem*. P. 263

¹³⁵ *Ibidem*. P. 91

Fuente de Neptuno	Querétaro	1797	Francisco Eduardo Tresguerras	En la escultura de Neptuno se aprecia al mismo sosteniendo en la mano derecha su tridente y en la izquierda la cola de uno de los dos grandes peces que se deslizan entre sus pies. Neptuno descansa sobre una base que simula olas del mar. En el arco se lee la inscripción "Para ornamento y comodidad del pueblo, el H. Ayuntamiento, año de 1797."

Cuadro 1. Querétaro

La elección de edificios y esculturas se realizó en función de la presencia de elementos clásicos. En general, lo que distingue a estas obras es la aspiración para tener rasgos clasicistas que se imponían en Europa, un ejemplo de interés por los órdenes clásicos y la antigüedad fue el proyecto del paseo de Prado en Madrid por el arquitecto Ventura Rodríguez Tizón en 1776, Navascués explica que el diseño del mismo pasaje se concibió como un hipódromo griego en cuyos extremos se encuentran dos carros representados por fuentes, Cibeles (tierra) Neptuno (mar)¹³⁶ Ahora bien, la intención para explicar brevemente la calle del Prado es el interés por representar temas profanos, dicho esto no resulta extraño pensar que, con la tendencia en otras ciudades europeas, Tresguerras concibió la fuente de Neptuno colocada en 1797 en Querétaro símbolo de la constante búsqueda del embellecimiento de la urbe queretana.

En la arquitectura, el templo y convento de la Santa Cruz FIDE aunque en el edificio se visualizan varias etapas constructivas, y una fachada de manufactura anterior, se eligió una composición clásica en la fachada principal, lo que indica el gusto por

¹³⁶ Pedro Navascués, *La formación de la arquitectura neoclásica*. Op. Cit. P.18
https://oa.upm.es/8842/1/La_formaci%C3%B3n_de_la_arquitectura_neocl%C3%A1sica_Navascu%C3%A9s.pdf 18/03/2023

estas tendencias, el mismo caso ocurrió en el templo de Santo Domingo, el cual su fachada de la tercer orden es anterior a la fachada que se eligió como principal, en la que también se aprecia el gusto por las formas clasicistas. El arquitecto Francisco Eduardo Tresguerras levantó colosalmente el Convento de las Teresitas, con esta obra algunos autores como Jaime González consideran el cierre del ciclo de las construcciones barrocas, si esta afirmación fuera cierta nos hace preguntarnos si su diseño de monumentales proporciones fue un parteaguas en la arquitectura de la ciudad.

La presencia de obra escultórica de artistas como el académico Pedro Patiño de Ixtolinque que fue un destacado discípulo de Tolsá significó la continua renovación del arte, y la aplicación de los preceptos teóricos que se aprendían en la Academia de San Carlos, pues si bien en algunos templos como el exconvento de San Francisco conservaron sus fachadas, pero el interior fue reformado y se incorporaron retablos neoclásicos.¹³⁷ Este ejemplo sólo es para la escultura.

3.2 Región 2. Sierra Gorda.

Para iniciar la exposición de la segunda región necesitamos ubicarla espacialmente, Sierra Gorda en Querétaro, se encuentra al norte del estado entre los paralelos 20° 50' y 21° 45' de latitud norte y los meridianos 98° 50' y 100° 10' de longitud oeste, con una gran extensión que ocupa el 32.02% del territorio total del estado. Es una derivación de la Sierra Madre Occidental está compuesta así misma por grandes macizos montañosos, altas cañadas y valles en su interior.¹³⁸

Principalmente se han hecho trabajos de investigación de cuatro diferentes grupos étnicos que predominaban en la región: pames, huastecos, ximpeces y jonaces. La región de Sierra Gorda implicaba un gran reto para las autoridades virreinales pues

¹³⁷ Nota: Los edificios elegidos son solo algunos ejemplos de la arquitectura clasicista queretana, ya que por ejemplo en el exconvento de San Francisco es considerado dentro de la arquitectura barroca, sin embargo, tienen elementos clásicos en su fachada.

¹³⁸ Julia Carabias Lillo, Et. Al. *El Programa de Manejo de la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda, 1999*, México P. 10 https://simec.conanp.gob.mx/pdf/libro_pm/108_libro_pm.pdf,

permanencia rebelde, sin intenciones de incorporarse al virreinato hasta que José Escandón mediante constantes avanzadas militares y sangrientas batallas logró pacificar y anexar la zona a la Nueva España.

En el camino por anexar la Sierra Gorda a el gobierno virreinal era necesaria la evangelización y adoctrinamiento de los habitantes de estas comunidades. La actividad misional en la Sierra fue persistente. A partir de 1550 iniciaron los agustinos a través de fray Alonso de Veracruz; los franciscanos no esperaron en hacerse presentes, éstos provenían de diferentes provincias como la de Michoacán, que misionaron en Tancoyol (1553-1571); los del Santo Evangelio asistieron a Escanela (1597). Posteriormente, arribaron los dominicos y los del Colegio de Santa Cruz en Querétaro, también los colegios de Pachuca y de Guadalupe, Zacatecas y el de San Fernando de México. Con gran entusiasmo las órdenes realizaron distintas visitas para fundar misiones, que resultaron abandonadas en algunas ocasiones.¹³⁹

Ahora bien, el objetivo de este apartado no es explicar el proceso de pacificación, mucho menos expandir la discusión a todas las fundaciones religiosas de la Sierra, más bien va encaminado a las fundaciones franciscanas del siglo XVIII, que si bien, tienen antecedentes en los siglos anteriores, la construcción de sus templos es durante la segunda mitad del siglo XVIII, temporalmente coincide con algunas otras construcciones en la región 1 y 3, pero éstas tienen otras particularidades que les dieron sentido.

A continuación, se enumeran en el siguiente cuadro las cinco misiones franciscanas que se utilizaron como ejemplo para explicar la región 2:

Misión	Lugar	Nave/ Planta	A. Fundación.	Misionero a cargo del edificio
--------	-------	--------------	---------------	--------------------------------

¹³⁹ Mejía Elizabeth, *Las misiones de Sierra Gorda de Querétaro*, 2002, INAH, Arqueología. P. 68 <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/antropologia/article/view/4980/5006>,

Misión de Santiago de Jalpan	Jalpan de Serra	Cruz latina	1751 hasta 1758	Junípero Serra
Misión de San Francisco de Asís de Tilaco	Tilaco	Cruz latina	1754 y 1762	Juan Crespi
Misión de Santa María de la Purísima Concepción de Landa	Landa de Matamoros	Cruz latina	Construida entre 1760 y 1768	Miguel de la Campa
Misión San Miguel Conzá	Conzá	Cruz latina	-	-
Misión de Nuestra Señora de la Luz de Tancoyol		Cruz latina	1760 y 1766.	Juan Ramos de Lora

Cuadro 2. Sierra Gorda

La elección de los lugares para la fundación de las misiones franciscanas fue meticulosa; pues se buscaba formar cinco pueblos que lograran dar tributos antes de ocho años, las misiones fueron construidas en espacios donde se observarían desde los puntos más lejanos, además de impactar visualmente, se sabe que

Escandón sólo visitó Jalpan y encargó al militar Matías de Saldívar buscar en la región cuatro pueblos restantes.¹⁴⁰

Los franciscanos aprovecharon la propia geografía de la Sierra, por ejemplo, en Jalpan se utilizó un valle ubicado entre las montañas de la Sierra, con un clima templado, además de una enorme cantidad de recursos entre ellos agua; también fue un sitio en el que los indígenas se reunían comúnmente. Para las otras misiones se eligieron diferentes sitios: Tilaco fue construido sobre un asentamiento prehispánico, al pie de las montañas, Tancoyol fue menos afortunado pues fue fundado en un valle sin el suficiente suministro de agua y con la mayor concentración de la población, en tanto que Landa y Conca representaron lugares con población inestable por las continuas fugas indígenas. El establecimiento de estas fundaciones implicó mucho esfuerzo para los misioneros pues en todas se registraban continuas fugas de naturales lo que les impedía estabilidad económica y demográfica. Para 1770 les fueron quitadas las misiones a los franciscanos para pasar a manos del clero secular, los habitantes no vieron con buenos ojos este cambio por lo que nuevamente los indígenas comenzaron a dispersarse en la región.¹⁴¹

3.2.1. Las Misiones de Sierra Gorda y su arquitectura.

La nave de las cinco misiones franciscanas en la Sierra Gorda es en forma de cruz latina, además de una sacristía, y anexos alrededor de un pequeño patio, a manera de claustro o casa cural, una torre y atrio con tres entradas enmarcadas por un arco en cada una con una cruz al centro. Otros elementos dentro del atrio son las capillas posas, que se encuentran bien conservadas en Tilaco y Tancoyol. El portal de peregrinos, que algunos autores interpretan como capilla abierta. Las fachadas, las torres y las cúpulas fueron recubiertas por estuco, muy utilizado en la época prehispánica y retomado en los trabajos de las misiones con gran maestría por frailes e indígenas para lograr un decorado barroco. Este mismo estilo se utilizó para

¹⁴⁰ Ibidem. P. 70

¹⁴¹ Ídem.

los altares del interior de las iglesias, hoy destruidos. Las fachadas misionales se pueden dividir en cuerpos y remate. En el más bajo se encuentra la puerta; a cada lado se localizan nichos, cada uno con un santo. Sobre la puerta y al centro de la fachada se localiza la ventana del coro, denominada como ojo de buey u óculo. En todas existen columnas, que con diferentes formas parecen tener continuidad desde abajo y hasta la cima, con diversos y numerosos elementos decorativos en estuco.¹⁴² Estas características dan lugar a una de las últimas modalidades del barroco novohispano.

En conclusión, la segunda región propuesta tiene varios factores que contribuyeron en su estilo y su estructura arquitectónica, si bien la academia de San Carlos que fue impulsora del neoclásico se fundó oficialmente hasta 1781, las misiones no decidieron alinearse con las nuevas tendencias a pesar de estar funcionando en ellas el clero secular a partir de 1770, seguramente mucho contribuyó que las misiones eran diseñadas en su totalidad por las mismas órdenes religiosas, con mano de obra indígena; por lo tanto, la carga litúrgica era fundamental, si la necesidad principal era la evangelización y adoctrinamiento de los indígenas a través de los propios elementos que componían su templo.

Las necesidades de cada región son fundamentales para darle sentido a la arquitectura, pues mientras en Querétaro su necesidad era seguir dando complejidad a su ciudad, en Sierra Gorda era evangelizar y establecer en las misiones de los naturales, los cuales a través de su talento crearon las formas que hoy apreciamos.

3.3. Región 3. Noreste Queretano

La tercera región está ubicada en el noreste queretano, y aquí se explica la propuesta derivada del estudio de ambos edificios, sobre la presencia de un clasicismo regional en esta zona, es necesario dar orden a la propuesta, pues ésta

¹⁴² Ídem.

a su vez se dividió en dos grandes grupos: por un lado, las capillas construidas a partir de la fundación de mercedes y presidios y por otro lado el de las parroquias que sujetaban la doctrina de estas mismas capillas, en los ejemplos mencionados se encuentra la presencia de elementos clasicistas en sus fachadas principalmente.

Esta zona también tiene sus particularidades, para el caso de Cadereyta, San Sebastián de Bernal, San José de Vizarrón, el Palmar; se sabe que desde las expediciones e intentos de conquista en la Sierra Gorda se intentaron establecer fundaciones españolas que sirvieran para ofrecer los servicios en las incesantes avanzadas militares que se dirigían a los territorios sublevados. En el caso de Tequisquiapan y San Juan del Río son fundaciones del siglo XVI, pero sus edificios se comenzaron a construir a partir del siglo XVII.

A continuación, se enumera en un cuadro algunos datos los edificios que se abordaron, para explicar la región, es preciso señalar que en el cuadro no se agregó en ningún caso la descripción, pues más adelante se abordó individualmente cuando se expone cada edificio.

Templo	Lugar	Fundación del templo.	Nave	Fachada
---------------	--------------	------------------------------	-------------	----------------

Capilla de San Sebastián de Bernal	Peña de Bernal	S. XVIII (1735)	Basilical -1803- Presbiterio -1845- Coro y torre -S. XIX ensanchamiento de la nave	S.XIX
Capilla de Santa María de Guadalupe	El Palmar	S. XVIII (1849)	Cruz latina S. XIX	1849
Capilla de San José Vizarrón	Vizarrón	S. XVIII-S.XIX	Cruz latina S.XIX	S.XIX
Parroquia de San Juan del Rio	San Juan del Rio	S. XVIII (1729)	Cruz latina 1729	S.XIX
Parroquia de Santa María de Asunción	Tequisquiapan	S. XVIII	Cruz latina S. XVIII	S. XIX (1874)
Parroquia de San Pedro y San Pablo	Cadereyta	S. XVIII	Cruz latina S. XVIII	1805

Cuadro 3. Región noreste.

3.3.1 Capillas clasicistas en el noreste queretano.

Desde el siglo XVIII en esta región se intentó fundar misiones, congregaciones y presidios con la finalidad de obtener el control de los pobladores y los recursos de la zona, después de anexar y gobernar esta región al virreinato, los pobladores tuvieron la necesidad de edificar edificios civiles y religiosos que dieran orden y atención espiritual a las nuevas comunidades. Dicho esto, en la región durante el último cuarto del siglo XVIII, y durante el siglo XIX se observó en la zona un ritmo constructivo alto (Bernal, El Palmar, y Vizarrón).

Podríamos cuestionar el uso del término clasicismo en esta región por el concepto de neoclásico, ahora bien, al referirse al neoclásico es indispensable remitirse a su principal impulsor en la Nueva España, es decir, la Academia de San Carlos fundada en 1783. A partir de la fundación de la Academia comenzó la difusión de las formas, el diseño, el ideal de belleza y proporción impuesto por la institución. Empero los edificios de esta región modificaron sus templos ya muy avanzada la centuria decimonónica, lo que nos permite sugerir que, estamos frente a formas clasicistas pues estas anteceden y preceden al neoclásico. En conclusión, no se tienen los elementos para hacer una relación entre los edificios y el neoclásico.

La búsqueda de estos edificios fue en función de varias categorías:

- A) La jerarquía de éstos, es decir que el rango de los edificios fueran capillas, al igual que Bernal en el caso de Vizarrón una Vicaría
- B) Espacial y temporalmente cercanas, para poder situar el término regionalismo, los templos se buscaron dentro de la misma región noreste de Querétaro, incluso en todos los casos pertenecieron a la doctrina de Cadereyta. Temporalmente; pues la mayoría de las misiones se establecieron en la segunda mitad del siglo XVIII, por lo tanto, sus edificios son posteriores.

Congregación de Santiago el Palmar.

La historia de la misión Franciscana Chichimeca de Santiago del Palmar fue un constante reacomodo resultado de la avanzada y conquista de Sierra Gorda. Por lo tanto, desde su fundación tuvo distintos periodos de abandono y repoblación.

Hacia 1636 el capitán Jerónimo de Labra comenzó varias campañas contra los naturales rebeldes de la Sierra Queretana, más tarde Labra recibió el título de "Capitán, Cabo y Caudillo en Guerra de los Indios Chichimecas". Para 1682, avanzó desde la misión de Maconí, cabecera de la Sierra Gorda, hacia el paraje de Las Ranas, y fundaron las misiones de San Nicolás de Tolentino, Nuestra Señora de Guadalupe de Decorí, San Juan Tetla, San Francisco Tolimán, La Nopalera, San José del Llano y Santiago del Palmar. Esta última en tierras particulares de Juan de Olvera.¹⁴³

La acción de reacomodar varias cuadrillas de indios de distintos grupos generó conflictos pues se veían obligados a convivir personas que en su pasado habían sido autónomos o incluso rivales. Sin embargo, al año siguiente Jerónimo de Labra murió y las misiones quedaron sin su protección, para 1685 la dispersión indígena ocasionó la desaparición de dicha misión.¹⁴⁴

En 1687 se tomó la decisión que la antigua misión del Palmar fuera anexada a la de Nuestra Señora del Rosario de la Nopalera quedando dividida en tres barrios: El Palmar, San Jerónimo y las Loberas hasta el año 1713. Un año más tarde, fue destruida la Nopalera, pues ésta pasó a ser una hacienda de campo de propiedad particular. Quedando los habitantes del Palmar a merced de los hacendados.¹⁴⁵

Para fines de este siglo XVIII los pobladores de esta misión estaban congregados en lo que hoy es el actual pueblo. En 1804 el Virrey José de Iturrigaray, ordenó la posesión de las tierras a los naturales y para el año de 1807 se le compró estas tierras a la familia Olvera, que comprendían tres caballerías de tierra. Este pueblo

¹⁴³ Elizabeth Mejía, "Las misiones en España y sus cronistas" en Boletín Oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia. 2012, México, P. 67-74.

<https://revistas.inah.gob.mx/index.php/antropologia/article/view/4980/5006>

¹⁴⁴ http://132.248.9.195/ptd2005/01062/0344141/0344141_A4.pdf 21/03/2022

¹⁴⁵ Jesús Mendoza Muñoz, *Historia Eclesiástica de Cadereyta*, Op. Cit. P. 89

era una parada para el descanso de los arrieros y mineros que viajaban rumbo a la Sierra y reales de minas y de los que caminaban con rumbo a Zimapán, Tecozautla y Huichapan.¹⁴⁶

En 1843 se le llamaba Santa María Guadalupe de El Palmar y fue reconocida como una de las cuatro municipalidades del Distrito de Cadereyta. Sus habitantes se dedicaron en su gran mayoría durante el siglo XIX a la arriería y unos pocos a la agricultura y otros eran barreteros de las minas.¹⁴⁷

Templo de Nuestra Señora de Guadalupe, El Palmar.

El templo está dedicado a la Virgen de Guadalupe según el Catálogo Nacional del Instituto de Antropología e Historia data del siglo XIX. En su fachada se lee una inscripción que dice lo siguiente: “Se bendijo esta santa casa el día 18 de febrero de 1849 P.M”. En este sentido, no se sabe cuándo inició su construcción, tomando en cuenta el contexto histórico de la comunidad que quedó autónoma de la hacienda hacia 1807 es en este lapso cuando propone que se gestó la idea de un templo religioso propio. Las etapas constructivas del mismo corresponden al siglo XIX.

Descripción del edificio.

El templo se localiza en la actual localidad del Palmar, frente al jardín principal que tienen la comunidad. El edificio se encuentra entre las calles Alfredo V. Bonfil y Mariano Matamoros. Su nave está constituida por una planta de cruz latina con dos ventanas abocinadas grandes rectangulares de ambos lados, sus muros tienen aproximadamente 1.10 metros de ancho y están conformados de piedra.¹⁴⁸ En el crucero de la nave se encuentra una cúpula octagonal con dos ventanas localizadas en los gajos de ésta, entre cada ventana se aprecian unas semicolumnas lisas pareadas.

¹⁴⁶ Ídem

¹⁴⁷ Ídem.

¹⁴⁸ Consulta pública del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles, Ficha I-0012200556

La portada del Palmar se constituye por un solo cuerpo integrado por dos pilastras en pares. En el centro se observa un arco de medio punto ornamentado con guirnaldas, seguido de un entablamento liso. En la parte superior de la fachada se observa una ventana rectangular flanqueada por dos roleos, sobre la ventana descansa un friso triangular (Véase imagen 45).



Imagen 45. Templo de Nuestra Señora de Guadalupe, El Palmar.

Al apreciar la composición arquitectónica de la fachada de Bernal y el Palmar parece haber elementos recurrentes que las configuran. Ambas están compuestas por un solo cuerpo; no obstante, en el caso del Palmar son dos pilastras pareadas que integran la fachada, además de un arco de medio punto que es ornamentado con guirnaldas, seguido de un entablamento liso. En la parte superior de la fachada se observa una ventana rectangular flanqueada por dos roleos, sobre la misma descansa un friso triangular. Si observamos con cuidado el diseño de ventana coral en San Sebastián podemos apreciar un diseño parecido con el frontón y las líneas mixtilíneas que las enmarcan (Véase imágenes .16 y 31).

La torre tiene dos cuerpos, el primero se compone por una ventana cuadrangular pequeña que se localiza en la parte inferior, el segundo que se compone por el campanario que está formado por cuatro vanos distribuidos en los cuatro puntos cardinales, flanqueando dichos vanos se encuentran dos pilastras, las cuales tienen en el medio pináculos sostenidos por una peana de piedra. Ahora bien, otra diferencia entre el Palmar y San Sebastián de Bernal es el remate de ambos templos mientras en el primero se aprecia un remate recto seguido por una balaustrada pequeña que llega hasta el cubo de la torre, en Bernal se observa un remate mixtilíneo sin balaustrada.

El edificio también está integrado por un atrio amplio, que, según los registros del INAH, en 1983 se demolió la barda atrial, dejando el espacio sin un límite físico.¹⁴⁹ Al igual que en Peña de Bernal, que también la barda atrial fue derribada. Por lo que la siguiente imagen es una reconstrucción de cómo se veía antes de dicha modificación.



Imagen 46. Febrero de 1849, un día histórico Templo Santa María Gpe. Óleo sobre tela lienzo Artista: Ihan Montero

<https://i.pinimg.com/564x/c7/da/10/c7da10391b093c9bf85f74e10424889e.jpg>



Imagen 47. Templo de San Sebastián de Bernal, Foto tomada por O.G.G. 14/02/2021

San José Vizarrón

Con la Licencia y el encargo del Excelentísimo

Con la Licencia y el encargo del Excelentísimo Señor arzobispo y Virrey Doctor Don Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta, el Colegio Franciscano Apostólico de Propaganda Fide de San Fernando emprendió la conquista espiritual de los indios jonaces en enero de 1740. El 12 de julio del mismo año, sabemos por un informe elaborado por Fray Joseph Ortes de Velasco que se estableció una nueva misión nombrada: San José Vizarrón, en los antiguos terrenos de la misión extinta de San José del Llano, dicho agrupamiento estaba poblado por sesenta personas hablantes del idioma Meco.¹⁵⁰

La acción evangelizadora emprendida por el Colegio de San Fernando en nada perjudicó las tareas de la doctrina de Cadereyta, por el contrario, también eran franciscanos quienes ayudaron con la extensa tarea que tenía la orden en la región. En la misión de San José de Vizarrón se conformaron distintas cuadrillas de chichimecos que vivían dispersos en Cerro Gordo. No obstante, años después la misión fracasó debido al maltrato que recibían los indios por parte de los soldados y misioneros, lo que ocasionó una sublevación. En 1748, los indios fueron tomados presos en su propia iglesia con la mediación de los religiosos, los naturales fueron llevados a los obrajes de la ciudad de Querétaro donde terminarían sus días en calidad de esclavos.¹⁵¹ Es preciso señalar que no todos los indios nativos fueron capturados o exterminados, pues algunos lograron escapar nuevamente a la sierra, otros se fueron incorporando a las misiones o haciendas de la zona.¹⁵²

Hacia 1785, casi medio siglo después de la creación de la misión de San José Vizarrón, y posteriormente, fue un presidio de militares españoles. Sus pobladores asistieron ante el señor cura de la Parroquia de Cadereyta, el Bachiller Don Ignacio Bernardino de Diaz para solicitarle la presencia de un sacerdote que les asistiera en sus servicios religiosos, sin éxito en su petición los vecinos del presidio se quedaron

¹⁵⁰ Jesús Mendoza Muñoz, *Historia Eclesiástica de Cadereyta*, Op. Cit. P. 105

¹⁵¹ Ibidem. P. 107

¹⁵² Ibidem. P. 108

varios años más sin atención espiritual. Hacia 1792, retomaron la petición ante el Señor Don Miguel María de Ximénez intendente de Cadereyta, esta vez ofrecieron la cantidad de trecientos pesos al vicario Don José Rafael Mangas para que les asistiera, con el permiso del señor cura Bernardino de Díaz, el vicario se trasladó casi de inmediato a vivir al presidio.¹⁵³

Templo de San José de Vizarrón de Montes.

El Templo está bajo la advocación de San José, y se ubica en la plaza principal de la comunidad sobre la calle de Pedro Montoya, entre J. Apolinar González y Rosalío Herrera. El edificio está construido en piedra con una planta de nave de cruz latina. En su crucero se encuentra una cúpula octagonal con una pequeña linternilla. Según los registros del INAH el altar fue modificado en la administración del Pbro. Cirilo Servín Lozada, quien, apoyado por la comunidad, construyeron el altar mayor, dedicado al Santo Patrón San José el 19 de marzo de 1946, fue concluido el 19 de marzo de 1953.¹⁵⁴

Según la ficha técnica del INAH, se cataloga a este edificio del siglo XIX, y aunque podría ser cierto, si recordamos el caso de la demolición de la nave de San Sebastián de Bernal, debemos tomar dicha afirmación con precaución, pues para la petición del servicio espiritual del presidio en 1785 ya se tenía un edificio en el que los vecinos solicitaban reanudar la asistencia religiosa. Por lo tanto, podemos inferir la existencia de un primer templo.

La fachada es de un solo cuerpo, en la misma se aprecian dos columnas gruesas con capitel jónico, seguidas por una peana que divide la fachada y otorga la sensación de estar rematada por un frontón triangular. Las columnas en proporción recuerdan a las de la Parroquia de San Pedro y San Pablo, al ser el templo de

¹⁵³ Ibidem. P. 150

¹⁵⁴ Instituto Nacional de Antropología e Historia, México – Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. “Ficha del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles número I-0012200588. -. Disponible en: http://catalogonacionalmhi.inah.gob.mx/consulta_publica/detalle/60617”

Vizarrón un edificio menos alto las hace ver de mayor tamaño, al igual que el diseño del frontón, no obstante, las columnas en San José carecen de entablamento.

Las dichas columnas alcanzan la ventana coral, ésta es grande y cuadrangular, la misma está flanqueada por columnas del mismo estilo que las que están en la portada, La ventana coral descansa sobre dos peanas gruesas, por lo tanto, no resultaría extraño que en el lugar de la ventana hubiese habido un nicho, que por cuestiones de iluminación fue modificado a una ventana.

La torre está compuesta: cubo, cuerpo campanario, y remate

El cubo de la torre es liso, en éste se observa una ventana en forma circular en la parte inferior, seguido del campanario el cual es rectangular, en cada lado está conformado por vanos, que en total son cuatro, así en el vértice de éste está flanqueando pilastras lisas. En el tercer cuerpo está constituido por el remate, que en la parte superior se integra por un prisma triangular rodeado por pináculos.

En conclusión, visualmente en el diseño de la fachada el templo de San José Vizarrón tiene correspondencia con la Parroquia de San Pedro y San Pablo, lo cual no resulta extraño si se recuerda que pertenecía a su cabecera de doctrina, sin embargo, la interpretación en éste templo de las formas clásicas es bastante particular, si se toma en cuenta que se omitieron algunos elementos importantes como el entablamento, no obstante el diseño y la proporción de las columnas expresan un lenguaje clasicista y relativamente sobrio.



Imagen 48. Templo de San José Vizarrón.

3.3.2 Las Parroquias clasicistas en noreste queretano.

Siguiendo el mismo esquema que propone una modalidad del clasicismo en la región este de Querétaro, los parámetros que se tuvieron para la búsqueda y elección que edificios al igual que Bernal fueron:

- A) La jerarquía de los templos, en el caso de Cadereyta se buscaron más parroquias en la región.
- B) La variable de tiempo y espacio, en este caso la temporalidad abarcó del siglo XVIII- XX. Pues algunas intervenciones como en el caso de Tequisquiapan surgieron durante la primera mitad del siglo XX.

Al observar con cuidado las fachadas de las tres parroquias antes mencionadas en el cuadro 3. región noreste, es evidente la semejanza en el diseño y distribución de los elementos que las integran, las tres parroquias están compuestas por dos cuerpos constituidos ya sea por columnas o pilastras, seguidos por una gran ventana coral, y rematados por un frontón triangular, en el caso de Cadereyta y Tequisquiapan en el mismo frontón se encuentra un reloj rodeado por balaustres, en el caso de San Juan del Río se aprecia el reloj en una torre adosada de lado derecho de la fachada.

Constructivamente también tienen semejanzas pues los tres edificios están compuestos por una nave de cruz latina y bóvedas de crucería, al igual que las ventanas corales en Tequisquiapan y San Juan del Río, en Cadereyta no hay una, pero en el diseño, el nicho en el centro del segundo cuerpo parecería recordarnos los diseños anteriores.

Por los antecedentes constructivos, y las fechas de inscripción en las fachadas podemos inferir que la primera en edificarse fue la Parroquia de San Pedro y San Pablo en Cadereyta, por lo que probablemente ésta fue un referente arquitectónico en la región.

Para seguir desarrollando la propuesta es necesario tener en cuenta el contexto histórico y características de cada edificio, por lo que se realizará un breve análisis de su historia y una pequeña descripción de la fachada.

Historia de Santa María Tequisquiapan

El asentamiento indígena antes de la conquista era de indios chichimecas y otomíes. A la llegada de los españoles a la región, éstos establecieron una alianza con el cacicazgo otomí de Xilotepec para que coadyuvaran en la conquista y doblamiento de los territorios que se encontraban al norte de donde tenían asentados sus reales los caciques otomíes. Las fundaciones comenzaron desde San Jerónimo Aculco, San Miguel Canvayn, Alfaxaxuca, Santiago Tecozautla, Gueychiapa, San Juan del Río, Santa María Tequisquiapan y San Juan de los Xarros. Estos pueblos se encontraban poblados por indios, quienes fueron evangelizados por los frailes y con ayuda de los caciques otomíes.¹⁵⁵

La fundación de Tequisquiapan se dio en forma pacífica, los indios chichimecas de estos lugares se encontraban en paz con los conquistadores. La Cédula de fundación corresponde a 1551, entre la información que se conoce es que el 24 de julio de ese año, el conquistador indígena Don Nicolás de San Luis Montañez acompañado de su ejército lograron someter a los naturales. Ahí se congregaron por la mañana los indios chichimecas y otomíes en el lugar indicado para la fundación, posteriormente; se plantó una cruz y se formó con un montón de piedras y cubierto con yerbas y flores, un altar, donde el Padre Juan Bautista celebró el santo sacrificio de la misa. Luego de la liturgia D. Nicolás de San Luis, se dirigió a los indígenas para exhortarlos a ser fieles al Rey, además les habló sobre la importancia del aprendizaje de la doctrina cristiana, así como de levantar su iglesia en el lugar que por primera vez se celebró el rito sagrado.¹⁵⁶

En esta misma cédula se le da el nombre de Santa María de la Asunción Tequisquiapan a las orillas de un río grande, también se les concedió para dicha

¹⁵⁵ Jesús Landaverde Chávez, *Municipio de Tequisquiapan*, Gobierno del Estado de Querétaro, Querétaro, 1996. P. 18

¹⁵⁶ *Ibidem*. P. 19

población las tierras eriazas y laborías que estuvieron comprendidas debajo del término de las quinientas varas que hay en conformidad en el documento Real.

Parroquia de Santa María de la Asunción.

Ahora bien, la fundación de Tequisquiapan fue durante el siglo XVI, según lo acostumbrado desde ese momento se debió tener un templo católico, por lo que el actual debió ser posterior.

La construcción de la parroquia de Santa María de la Asunción constó de tres etapas: la primera tuvo lugar en el siglo XVIII, con el inicio de su construcción; la segunda fue en 1874, y la última, en 1921. Esta última fue dirigida por el Arq. Antonio Olguín, y consistió en la construcción de la cúpula del templo.¹⁵⁷

Descripción del templo.

Ubicada en la plaza principal sobre la calle Miguel Hidalgo entre la avenida José María Morelos norte y la avenida Independencia; según el catálogo público de consulta del INAH, el inmueble corresponde a su primera fase de construcción durante el siglo XVIII, y sus mayores intervenciones corresponden al siglo XIX. Al igual que en los demás sitios se observa que a partir del siglo XVIII la región este de Querétaro inició con importantes campañas constructivas que también responden a las necesidades de la población en ese momento.

El edificio está erguido sobre una planta de cruz latina, los muros son de piedra con tres ventanas de mediana proporción distribuidas entre los contrafuertes. En el crucero de la nave se aprecia una cúpula de media naranja con ventanas en forma de vanos flaqueadas por columnas altas y delgadas con capitel jónico, encima de éste se halla un entablamento con un friso de triglifos seguidos por un remate de

¹⁵⁷ Instituto Nacional de Antropología e Historia, México – Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. “Ficha del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles número I-0012204285. -. Disponible en: http://catalogonacionalmhi.inah.gob.mx/consulta_publica/detalle/64314”

florones, por último, se aprecia la linternilla de la cúpula rodeada por ventanas de vanos flaqueados por molduras mixtilíneas.

La torre se compone por tres elementos: cubo, campanario y cupulín. El cubo de la torre se distingue de la fachada por una línea perpendicular de almohadillas, además de una decoración en todo el cubo de ajaracas fitomorfas. En el mismo cubo se aprecian dos ventanas abocinadas cuadrangulares distribuidas simétricamente con el segundo cuerpo de la fachada.

El cubo de la escalera se alza hasta el remate de la fachada, el primer cuerpo presenta un doble arco por lado que sirven de vanos para sostener las campanas. Encima de este cuerpo se levanta uno de menor tamaño, pero posee la misma composición. Finalmente, está rematado por un pequeño cupulín, en su parte más alta ostenta una cruz de herrería.

La fachada del templo está formada por dos cuerpos. El primero se compone por dos delgadas y altas columnas de cantera gris, flanqueadas por pilastras del mismo material. En el centro se aprecia el acceso principal al templo mediante un arco de medio punto, en la clave de la puerta se localiza una leyenda que dice: "1874 HONOR Y GLORIA A DIOS".

El segundo cuerpo de la torre está integrado por dos columnas lisas con capitel jónico enmarcado por unos roleos, seguidos por un entablamento con metopas y triglifos que son rematados por un frontón. En el centro del cuerpo se contempla una gran ventana coral en forma de arco de medio punto con un balaustre. La fachada en su parte más alta está rodeada por una balaustrada para terminar con un reloj muy probablemente colocados hacia principios de siglo XX. En las tres parroquias se aprecia la misma composición arquitectónica, de dos cuerpos, con una gran ventana



Imagen.49. Santa María Asunción en Tequisquiapan Foto tomada por O.G.G. 14/02/2021

Fundación de San Juan del Río

En la Relación de Méritos de don Nicolás de San Luis Montañez, se menciona que llegaron a un paraje que más tarde se llamó San Juan del Río. En este lugar se apreciaba un río caudaloso, rodeado de sabinos y unos ojos de agua. El Capitán don Nicolas quedó arriba de la peña con todos los principales que le acompañaban, para esperar el día de San Juan Bautista y ponerle ese nombre al pueblo que se iba a fundar.¹⁵⁸

El cacique Juan Mexici había fundado ya este poblado. Por lo tanto, los pacificadores llegaron a un lugar habitado por gente de su mismo origen y con una organización establecida. No hubo muertes o escaramuzas, el asentamiento de los soldados fue tranquilo. Es de entenderse que así fuera, porque los pacíficos habitantes de esa pequeña población difícilmente podrían rivalizar con veinticinco mil y tantos hombres de guerra, según la crónica. Juan Mexici aceptó de buena gana

¹⁵⁸Rafael Ayala Echávarri. Op. Cit. P.38

someterse a la Corona Española. Por lo tanto, el día 24 de junio de 1531, se dijo misa y se congregaron todos en el centro de la comunidad. Posteriormente, el Fiscal Mayor que probablemente era uno de los naturales que acompañaba a Montañez, dijo que era el día de San Juan Bautista, y que en el paisaje donde estaban, había unos ojos de agua, así que por lo tanto debía de ser allí fundado el pueblo, y que además debía llamarse San Juan del Río; sin embargo, hasta años después, en 1541 se reconoció por Cédula real la fundación.¹⁵⁹

Parroquia de San Juan Bautista.

El templo se localiza en el centro de la población sobre la vialidad Plaza Independencia, entre la calle Miguel Hidalgo e Independencia, según el Catálogo del INAH es un templo comenzado a construir a partir del siglo XVIII. Rafael Ayala Echevarri en su obra *San Juan del Río su Geografía e Historia*, describe según los documentos encontrados en distintos archivos el proceso de construcción de la actual Parroquia.

Los antecedentes de construcción de la actual iglesia parroquial parten de un memorial del 9 de mayo de 1689, en donde el clero y vecinos de San Juan del Río, se dirigieron al Virrey don Gaspar de la Cerda Sandoval Silva y Mendoza, con el objetivo de obtener la concesión para la construcción de esta parroquia. Con este documento sabemos que por gestiones de Pedro Ávalos y de la Cueva, el cura responsable del pueblo comenzó a construir la Iglesia Parroquial de españoles. Al mismo tiempo, los indios solicitaban que dentro de esta parroquia se les dejara hacer sus fiestas, por no tener ellos una. No es sino hasta el siguiente siglo cuando se da fin a la construcción de esta iglesia parroquial de españoles, y al mismo tiempo, se construye y termina la parroquia de los indios.

No volvemos a tener noticias de la construcción de la parroquia, sino hasta el 10 de junio de 1706, que se presenta el cura del pueblo el Br. señor don Antonio del Rincón y Mendoza, ante el capitán Marcos de Zavala Garfias, teniente de Guerra de San

¹⁵⁹ Ibidem P.151

Juan del Río. El objeto de esta presentación fue extender un amplio poder al bachiller don Francisco Manzano para juntar los recursos de la construcción de la parroquia.

Se le dio amplio poder al bachiller Francisco Manzano, con el objetivo de que se presentara ante los albaceas del señor don Pedro de Ávalos de la Cueva y Bracamonte, para cobrar la cantidad de trescientos pesos de oro común, que dicho canónigo dejó en cláusula testamentaria, con el objetivo de emplearlos en la construcción de la Iglesia Parroquial de San Juan del Río.

El 13 de junio de 1710 apareció el capitán don Antonio Basilio Pérez Romo y Ortega, mayordomo de la fábrica de la iglesia, nombrado por el común de los españoles ante el capitán don Miguel de Ávila, para que, ante él, el capitán Pérez Romo de Ortega recibiera la cantidad de dinero que los vecinos del pueblo fuesen donando para la fábrica de la iglesia de los españoles, y él, a su vez fuera entregando al cura bachiller Rincón y Mendoza este dinero. Asimismo, recibió los trescientos pesos que pagó el albacea del doctor de la Cueva y Bracamonte. Seguramente que con estas cantidades reunidas se haya seguido la construcción que se había empezado el año de 1693. Este nuevo esfuerzo de 1710 corrió la misma suerte que el de los años anteriores, y la posible causa de que no se siguiera la construcción quizá haya sido la escasez de fondos.

Las pausas para construir la parroquia fueron constantes, no obstante, hasta el 10 de diciembre de 1726, en que se continuó y se concluyó. Para el año de 1728, se cubría la bóveda del templo, y se dedicaba con gran solemnidad, el día 25 de julio de 1729. Hubo fiestas suntuosas con este motivo. Aunque evidentemente la fachada de carácter clasicista se levantó tiene un origen posterior.



Imagen 50. Parroquia de San Juan Bautista, San Juan del Río. O.G.G.

Región	Templos	Temporalidad	Características
1.-Querétaro	1.-Templo y convento de la Santa Cruz FIDE 2.-Templo de Santo Domingo 3.-Templo de las Teresitas 4.- Altar principal del Templo de Santa Clara de Jesús. 5.- Fuente de Neptuno	XVIII XVIII XIX 1797	<p>La ciudad de Querétaro buscó resaltar la belleza y el auge de su elite local a través de complejos edificios dedicados a la vida pública y privada de sus habitantes, de tal modo, que a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX muchos de los edificios locales fueron reformados en algunos casos desde su interior hasta su exterior (fachadas) Algunos otros fueron construidos neoclásicos desde sus cimientos (Convento de las Teresitas)</p> <p>Ahora bien, el Colegio de la Santa Cruz Fide destaca por su diseño de nártex en la entrada, mientras que en la fachada del templo de Santo Domingo se aprecian pilastras estriadas y capiteles corintios flanqueando un arco de medio punto. El convento de las Teresitas es reconocido por algunos autores como el inicio de la arquitectura neoclásica en Querétaro, la fachada está integrada por seis con estrías columnas colosales exentas y capitel jónico su entablamento formado por dentículos y ovas, seguido por un frontón que da cubierta la forma a una cubierta de dos aguas. En el altar del templo de Santa Clara de Jesús aprecia el trabajo escultórico de Pedro Patiño Ixtolinque un destacado académico. Los espacios públicos las ciudades eran importantes sitios de esparcimiento, así que, a usanza europea se colocó la fuente de Neptuno con temática profana. En conclusión, la arquitectura y urbanismo en Querétaro durante finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX estuvo encaminado a demostrar que era merecedora del rango de ciudad.</p>
2.-Sierra Gorda	1.- Misión de Santiago de Jalpan	1751-1758 1754-1762	El establecimiento de misiones en la Sierra Gorda implicaba un gran reto para el gobierno virreinal pues además de la pacificación indígena

	<p>2.- Misión de San Francisco de Asís de Tilaco</p> <p>3.- Misión de Santa María de la Purísima Concepción de Landa</p> <p>4.- Misión San Miguel Concá</p> <p>5.- Misión de Nuestra Señora de la Luz de Tancoyol</p>	<p>1760-1768</p> <p>-</p> <p>1760-1766</p>	<p>los indígenas debían establecerse y colaborar para la construcción de su templo. La elección de los lugares no fue fortuita sino más bien estratégica en cuanto a la disposición de recursos y clima adecuado.</p> <p>A finales del siglo XVIII en la Nueva España se vislumbraba un cambio estético importante, sin embargo, al ser las órdenes religiosas las dirigentes de las obras se construyeron según la tradición artística, es decir, con los valores del estilo barroco.</p> <p>En las cinco misiones, sus fachadas, y su torre están recubiertas por estuco. Las necesidades en cada región son fundamentales para darle sentido a la arquitectura, en este sentido, los frailes en las misiones tenían como principal tarea evangelizar y adoctrinar a los indígenas, por lo tanto, es notable la carga litúrgica en todos los elementos que conforman estos templos.</p> <p>Al ser la mayor parte de la población indígena, estos interpretaron la arquitectura religiosa de una forma muy particular. Entre los elementos que más destacan en los cuerpos de la fachada son columnas salomónicas rodeada por follajes modelados en estuco en el caso de Concá estípites con las mismas características para Tancoyol. En conclusión, en las misiones decidieron expresar su talento y creatividad con formas barrocas, aun después de la llegada de la Academia de San Carlos en 1781 y la secularización de estas.</p>
--	---	--	---

3.-Noreste	1.- Capilla de San Sebastián de Bernal	XIX	<p>La región noreste en Querétaro al igual que las otras dos regiones tiene sus particularidades, es decir, debido a que fue el paso para la conquista de Sierra Gorda sus fundaciones ayudaron a otorgar servicios en las constantes avanzadas militares, además de continuar con el dominio peninsular.</p> <p>La división de los edificios en dos grupos: parroquias y capillas dieron orden a la explicación, pues la comparación de estas en su diseño, dimensiones, temporalidad fue fundamental para explicar el lenguaje clasicista en la región.</p> <p>Las capillas por un lado tienen semejanza en cuanto a dimensión y diseño en las fachas, tanto Bernal como el Palmar tienen una notable semejanza el diseño y composición de su fachada, ambas de un solo cuerpo, en el caso de San Sebastián la portada está integrada por columnas lisas, en el caso de Santa María de Guadalupe se compone por pilastras estriadas, la ventana coral en ambos casos tiene una visible correspondencia en su diseño. No obstante, Vizarrón guarda mayor semejanza con la parroquia en Cadereyta en cuanto a la proporción y distribución de sus columnas, así como el frontón triangular de ambas, no obstante, las columnas en Vizarrón carecen de entablamento.</p> <p>Las parroquias tienen un diseño es evidente la semejanza en el diseño y distribución de los elementos que las integran, las tres parroquias están compuestas por dos cuerpos constituidos ya sea por columnas o pilastras, seguidos por una gran ventana coral, y rematados por un frontón triangular, en el caso de Cadereyta y Tequisquiapan en el mismo frontón se encuentra un reloj rodeado por balaustres, en el caso de San Juan del Río se aprecia el reloj en una torre adosada de lado derecho de la fachada.</p>
	2.- Capilla de Santa María de Guadalupe	XIX	
	3.- Capilla de San José Vizarrón	S.XVIII y XIX	
	4.- Parroquia de San Juan del Río	XVIII	
	5.- Parroquia de Santa María de Asunción	XVIII-XIX	
	6.- Parroquia de San Pedro y San Pablo	XVIII-XIX	

			<p>Constructivamente también tienen semejanzas pues los tres edificios están compuestos por una nave de cruz latina y bóvedas de crucería, al igual que las ventanas corales en Tequisquiapan y San Juan del Río, en Cadereyta no hay una, pero en el diseño, el nicho en el centro del segundo cuerpo parecería recordarnos los diseños anteriores</p>
--	--	--	---

Cuadro 4. Regiones. O.G.G.

Conclusiones.

Una de las preocupaciones de la investigación giró en torno al análisis y comparación de lo arquitectónico con el concepto estilo clasicista derivado de esto se pretendió explicar los edificios en la región. Las reflexiones sobre el estilo deben ser entendidas como un concepto dinámico y adaptable, no solamente como el establecimiento rígido de formas. En este sentido, la hipótesis se comprobó al demostrar que ambos edificios tienen en común un lenguaje clasicista en sus fachadas pues, es evidente la aspiración por incorporar características clasicistas en las fachadas y que de cierto modo comparten algunos valores estéticos, no obstante, es importante señalar que cada una tiene sus propias particularidades: temporales, materiales y constructivas.

En un primer momento se podría pensar en el neoclásico como un estilo unificador; desde finales del siglo XVIII; no obstante, el propósito de este estudio fue disentir y evidenciar los cambios y adaptaciones en la arquitectura desde gustos y necesidades específicas. Ahora bien, derivado de la hipótesis que sugiere la presencia de características clasicistas en los templos de Bernal y Cadereyta se propuso la existencia de una modalidad de clasicismo en la región noreste, sin embargo, esta no se demostró en su totalidad pues a pesar de que si se comprobaron ciertas semejanzas y valores clasicistas en la zona, también se identificaron distintas temporalidades y particularidades que nos hace pensar en los edificios por separado. Es decir, cada comunidad tuvo la necesidad de erigir y modificar sus edificios bajo la orden de necesidades y gustos propios, por ejemplo, el caso de la capilla de Bernal, la cual tuvo como menester agrandar su nave por los lados, esto dio como resultado una nave basilical.

Para el análisis de la anterior propuesta fue conveniente clasificar en dos grupos la arquitectura; por un lado, las capillas y por otro las parroquias. Esta decisión se tomó con base en dos variables: la dimensión y la disponibilidad de recursos, que por supuesto se ven determinados en gran medida por la densidad demográfica. En

ambos a través de la comparación se distinguieron las características individuales de los edificios, siempre con el enfoque en la capilla de San Sebastián y la parroquia de San Pedro y San Pablo.

La capilla en Bernal levantó su fábrica hacia el siglo XVIII, pero es en el XIX el periodo de su mayor transformación, debido a la construcción del presbiterio, el coro, la torre, la ampliación de la nave y la fachada. En toda la región se aprecia un ritmo constructivo alto, por diversos factores sociales, económicos y devocionales. Principalmente los deseos por tener atención espiritual se vieron consolidados hasta ya entrada la centuria decimonónica después del afianzamiento de la población en el territorio.

En cuanto al aspecto arquitectónico se destaca que, en las capillas de Bernal, y Vizarrón se aprecian en la fachada columnas lisas con capitel dórico, en el primer caso sostienen el entablamento; en cambio en el segundo son colosales y continúan su alargamiento hasta la ventana coral. En el Palmar por su parte, se eligieron pilastras estriadas para la portada. Las coincidencias entre San Sebastián y Nuestra Señora de Guadalupe se notan en la ventana coral, ambas son rectangulares rematadas con un friso triangular, y flanqueados por alerones decorativos.

En los templos analizados es recurrente la nave de cruz latina, excepto en Bernal que, aunque se sabe que en un inicio fue construida en forma rectangular, las necesidades demográficas determinaron ensanchar los muros dando como resultado una nave basilical, en los tres edificios se aprecia la construcción de cúpulas que le dan mayor notoriedad a los templos.

Por su parte, las parroquias antes cabeceras de doctrina pudieron tener mayor injerencia en sus formas artísticas dada su importancia religiosa y social dentro de las comunidades. Todas las fachadas de los templos parroquiales citados en la investigación tienen la misma distribución; es decir, dos cuerpos, en el primero se aprecian columnas pareadas, seguido de un entablamento, una balaustrada que protege la ventana coral, el segundo cuerpo también tiene dos columnas pareadas que sostienen un friso triangular. En los tres casos: San Pedro y San Pablo, San Juan de Río, y Santa María Asunción se aprecia el mismo diseño y distribución

arquitectónica, no obstante, en las fachadas se evidencian ciertas variaciones que debieron recaer en las decisiones de la población o arquitectos.

La diversidad de formas en Cadereyta se mira en el primer cuerpo conformado por grandes y gruesas columnas lisas recubiertas; mientras que en Tequisquiapan y San Juan del Río se aprecian éstas mucho más delgadas y por lo tanto aparentan mayor altura, en el caso de Cadereyta sostienen el entablamento, en los otros templos se notan sobrepuestas. La siguiente diferencia se encuentra en el entablamento, pues en Cadereyta se aprecian formas diferentes, mientras que en Tequisquiapan se observa un entablamento liso, finalmente, y en San Juan del Río se visualiza el mismo elemento con metopas y triglifos; un diseño bastante recurrente y recomendado en diversos tratados. Por ejemplo, en el *Tratado de los cinco ordenes de arquitectura* de Vignola. Autografiado por D. Juan José Cancela. en la versión de 1869 en el que se asegura que la columna dórica es la más antigua y tiene como característica principal el uso de triglifos como un adorno al friso de su cornisamiento, además de sus gotas debajo del listel que simulan los canales de agua de éstos,¹⁶⁰ mientras Palladio señala que la anchura de un triglifo debe ser un módulo.¹⁶¹

La tercera disimilitud está en las columnas del segundo cuerpo, en Cadereyta se aprecian dos columnas estriadas con capitel toscano, en cambio en Tequisquiapan y San Juan del Río se eligieron columnas lisas para el segundo cuerpo. En los tres edificios se observa un modelado del escudo papal, en San Pedro y San Pablo se localiza en la parte superior de la ventana coral, en cambio en Santa María de Asunción y San Juan del Río se localizan dentro del frontón. En todos los casos este símbolo refiere la pertenencia de estas parroquias al clero secular.

Ahora bien la relación de estos edificios con el neoclásico la podríamos hallar en Cadereyta por su temporalidad, así como, por la recuperación de la columna como

¹⁶⁰ Rodríguez Rubial José, Op. cit P. 14

¹⁶¹ Andrea Palladio Vicentino, Op. Cit 20

un elemento constructivo que venía desde el neóstilo¹⁶² y el recubrimiento de los elementos en la fachada, que probablemente en un primer momento debió verse blanco, tal y como lo recomendaba la Academia de San Carlos, sin embargo, los ideales puristas del neoclásico están muy alejados de la actual fachada; la decoración en el entablamento, y los modelados de yeso no están dentro de la concepción natural, sobria, y simétrica propuesta por el neoclásico.

La respuesta al parecido de sus fachadas podría encontrarse en el uso de los tratados, por lo tanto, en la región se observa el agrado por estas formas, es preciso señalar que en Cadereyta y Tequisquiapan las fachadas fueron remodeladas mientras que en San Juan del Río se desconoce si hubo una fachada anterior.

En conclusión, la región noreste estuvo expuesta a los cánones clásicos, y realizaron una adaptación de los elementos que les gustaron, el resultado fue una zona con fachadas clasicistas que se sobrepusieron a los antecedentes de fundación, y aunque es notorio el lenguaje clasicista en los edificios religiosos, todos tienen ciertas peculiaridades que nos hacen reflexionar sobre la posibilidad de una modalidad clasicista en la fachada de los templos, ya que en las demás variables, como los materiales, las características constructivas como la nave, el diseño de la torre y la temporalidad cada edificio tiene sus particularidades.

Por lo tanto, habría que reflexionar sobre el impacto de las formas grecorromanas durante parte del siglo XVIII y toda la centuria decimonónica. Esta discusión nos encaminaría rápidamente a la principal impulsora de las formas clasicistas en la Nueva España: la Academia de San Carlos, fundada en la antigua casa de Moneda de la Ciudad de México en 1785 y que como principal objetivo tuvo la transformación del arte a través de una formación estricta e integral de los artistas. Sin embargo, las ideas y cánones estéticos de la Academia en la Nueva España provenían del fenómeno academicista gestado en Europa. Este movimiento no era exclusivo para

¹⁶² Manrique Jorge Alberto, “El ‘neóstilo’: la última carta del barroco mexicano” en *Una visión del arte y de la historia* t. III, p. 300. Nota. Manrique definió el término neóstilo como el subestilo del barroco, o “barroco estípito”, una de las características más importantes de este movimiento fue la recuperación de la columna como un elemento constructivo y decorativo importante.

la apariencia del arte, sino le daba un especial enfoque a la esmerada formación del artista desde el conocimiento científico y la ética clásica.

Si bien el neoclásico tuvo la intención de regresar con fidelidad a las formas clásicas, es innegable que desde el renacimiento siempre estuvieron presentes en menor o mayor medida, particularmente, en la Nueva España desde el siglo XVI algunos tratados clásicos de arquitectura estuvieron presentes en las construcciones civiles y religiosas, por lo tanto, en el siglo XVIII las formas grecorromanas no resultaban extrañas, sin embargo, los valores de la Academia y los nuevos cánones estéticos resultaron innovadores. Dicho esto, nos hace preguntarnos ¿cómo se adaptaron los nuevos valores estéticos a edificios construidos con tendencias anteriores?

Una de las posibles respuestas al anterior cuestionamiento y que se enlaza con la hipótesis modificada es que efectivamente algunas ciudades y pueblos en la Nueva España, posteriormente México independiente transformaron la apariencia de sus edificios algunos limitadamente ya sea por deseo o por la falta de recursos, en este caso los edificios adquieren un problema estético mayor pues si bien no podrán ser considerados estrictamente neoclásicos pero sí es notable el uso de formas clasicistas que deben ser entendidos de forma particular desde su proceso constructivo.

Anexos.

Este ha sido el lugar designado espacialmente para tratar el retablo en la Parroquia de San Pedro y San Pablo, Cadereyta, Querétaro. Ahora bien, la razón principal para reflexionar sobre un retablo barroco en una investigación cuyo objetivo fue demostrar el clasicismo en la fachada de la Parroquia de San Pedro y San Pablo, es evidenciar que, aunque es viable establecer características regionales, cada edificio representa un problema diferente desde su proceso histórico y constructivo. No obstante, aunque la fachada de este templo se distingue por sus valores clasicistas en su interior se encuentran inmuebles y elementos que nos dan indicios de la historia de éste y de la comunidad a la que sirve, en el caso del retablo principal

de la Parroquia es curioso preguntarnos ¿Por qué a pesar del cambio de los principios estéticos permaneció en el templo? La respuesta a esta cuestión podría estar en el apego de la comunidad a ciertos objetos religiosos por devoción o incluso por la difícil situación económica que México atravesó como país independiente ya entrado el siglo XIX. Por otro lado, la consciencia sobre la importancia del cuidado al patrimonio artístico es un aporte importante en este tipo de trabajos.

Retablo de la Parroquia de San Pedro y San Pablo, Cadereyta, Estado de Querétaro.

Durante el siglo XVII para la mayoría de las poblaciones, fue un periodo de consolidación de la riqueza, así como el establecimiento de las clases de poder en las ciudades. En Querétaro los descendientes de conquistadores se conformaron en una aristocracia local. Así mismo el clero y gobierno fueron los encargados de dirigir la dirección de las fortunas hacia las obras pías; éstas consistieron en la creación de seminarios, colegios, fundación de cofradías, conventos, hermandades, la construcción o bien la remodelación de capillas, y por su puesto la ornamentación de los mismos, con la finalidad de alcanzar cierto estatus social pero también bajo la ferviente creencia de alcanzar mediante la caridad la vida eterna.

En el párrafo anterior ya se explicó el interés por algunas clases locales de contribuir en el patrimonio de la ciudad de Querétaro, ahora bien, la historia del interior de los templos durante el siglo XVII en la región nos permite inferir que un fuerte caudal de dinero estaba dirigido a vestir suntuosamente con grandes retablos al interior de los templos.

Artífices en Querétaro del siglo XVII

El contexto artístico en la región es fundamental para explicar el retablo parroquial de Cadereyta, por eso creímos necesario incluir un apartado que como objetivo tenga dotar al lector de información sobre algunos artífices de Querétaro en el Virreinato.

Los artistas que trabajaban en Querétaro durante el siglo XVII y XVIII se han dividido en dos categorías: la primera; a partir del siglo XVII, Querétaro contratava principalmente a artistas originarios de la Ciudad de México, Guadalajara, y Puebla, la importación de estos creadores trajo consigo influencias artísticas de otros lugares, que se introdujeron en Querétaro. A continuación, se muestran en una tabla algunos ejemplos de artífices que trabajaron en Querétaro durante el siglo XVIII, y corresponden a la categoría ya mencionada.¹⁶³

Artista	Ciudad de Origen	Oficio	Trabajos en Querétaro.
Luis Ramos Franco (S.XVII-1739)	Puebla	Escultor y ensamblador	Monumento cuaresmal para la iglesia de San Francisco
Ignacio Mariano de las Casas (S.XVIII)	---	Maestro de órganos	Iglesia de la Congregación Santa Rosa, también realizó el primer reloj de repetición que hubo en América
Francisco Martínez Gudiño	Guadalajara	Arquitecto y Ensamblador	Contrafuertes del templo de Santa Rosa de Viterbo

¹⁶³ La mayor parte de la información fue extraída de la historiografía especialmente de los trabajos realizada por la historiadora queretana Guillermina Ramírez Montes

Bartolo o Bartolico	----	Escultor	“Jesús Nazareno” “San Pedro” para la Iglesia de San Francisco; “San Juan Nepomuceno” para la Congregación y un “Cristo crucificado” para la Capilla de la Venerable Orden Tercera”
Tomas Xavier de Peralta (S.XVIII)	---	Pintor	Escenas de “La Pasión “en la Iglesia de San Antonio, retratos de monjas en Santa Rosa de Viterbo
Pedro José Noriega (Discípulo de Antonio Camacho) (S.XVIII)	---	Pintor	Posible trabajo en conjunto con Pedro de Rojas en el retablo de Cadereyta o alguno de Santa Rosa.

Cuadro 5. Artistas que trabajaron en Querétaro.

Sobre el trabajo de estos artífices se saben algunos datos, por ejemplo, de Francisco Martínez Gudiño que construyó los botareles del templo de Santa Rosa de Viterbo, según el propio Tresguerras lo salvó del derrumbe al impedir el crecimiento de una abertura en la bóveda, además que el diseño de éstos le dotó de cierta presencia local al edificio, don Francisco de la Maza le ha atribuido a Gudiño otros trabajos en el Bajío como; el convento de monjas en San Miguel de Allende, mientras Manuel Toussaint le atribuyó los retablos del templo de Santa Clara. ¹⁶⁴

¹⁶⁴ Mina Ramírez Montes, *Pedro de Rojas y su taller de escultura en Querétaro*, Documentos de Querétaro, 1988. Querétaro, Querétaro. P. 24.

Ignacio Mariano de las Casas, fue un maestro en elaborar órganos, solamente en Querétaro realizó dos: uno para el templo de la Congregación y otro para el de Santa Rosa, también realizaba trabajos de urbanismo, y en 1760 realizó un plano de la ciudad de Querétaro.¹⁶⁵ Bartolo o Bartolico fue un afamado escultor, quien algunos historiadores como Mina Ramírez cree que su trascendencia sin apellido se debió a su origen, probablemente mestizo o indio, éste realizó varias imágenes para la iglesia de San Francisco entre las que se reconocen un “Jesús Nazareno” y un “San Pedro”, mientras que para la iglesia de la Congregación un “San Juan Nepomuceno”, y para la capilla de la Venerable Orden Tercera un “Cristo crucificado”.¹⁶⁶

Pedro José Noriega fue un pintor que pudo ser aprendiz de Antonio Camacho, pues en el año de 1719 se casó con la hija del ya mencionado, se sabe que fue amigo de Pedro de Rojas, por lo tanto, no resulta descabellado pensar que colaboraron en algunas ocasiones. Mina Ramírez le atribuye a Noriega los lienzos del retablo de Cadereyta o alguno de Santa Rosa.

Tomás Xavier Peralta fue un reconocido maestro de pintura, sus obras se localizan aún en algunos templos y conventos de la ciudad, así como San Miguel de Allende, entre sus trabajos se encuentran retratos a monjas en el templo de Santa Rosa de Viterbo, y escenas de la crucifixión. en el coro del templo de San Antonio. La intervención artística de los artífices ya mencionados dejó su propio sello de identidad, formación y propuestas en los edificios de la ciudad de Querétaro, algunos ejemplos de aquellos arquitectos, ensambladores, escultores siguen presentes en los edificios religiosos y museos que dan cuenta de la diversidad artística del patrimonio virreinal queretano.

La segunda categoría abarca los artífices queretanos, algunos de origen criollo, sin embargo, la mayoría de procedencia mestiza e indígena. Tenemos poca información sobre la participación de éstos, empero su importancia no es menos

¹⁶⁵ Ídem.

Nota: El cuadro 4. Artistas Queretanos fue realizado con la información de la obra de Mina Ramírez Montes *Pedro de Rojas y su taller de escultura en Querétaro*

¹⁶⁶ Ibidem. P. 25

que los artífices de la categoría anterior, pues eran ellos los que ejecutaban la obra más intensa y ardua en las construcciones bajo las instrucciones de los arquitectos y maestros procedentes de las grandes urbes.

A continuación, se presentará un cuadro con los nombres de algunos artistas queretanos durante el siglo XVII.

Artista	Oficio
Andrés de Chavira	Maestro en arquitectura
Francisco de las Casas	Maestro de arquitectura
Francisco Diaz	Maestro de zanjas y arquitectura
Lorenzo Montero	Maestro de zanjas y arquitectura
Baltasar de los Reyes	Maestro de zanjas y arquitectura
Luis Estrada	Arquitecto y ensamblador
Antonio Rodríguez Camacho	Constructor de edificios
Antonio Camacho	Pintor
Sebastián de Santiago	Escultor
Rodrigo Nores	Carpintero de lo blanco
Francisco Bermúdez	Dorador

Antonio Sánchez	Platero
Juan de Santiago	Cantero y albañil
Francisco Gómez	Albañil

Cuadro 6. Artistas Queretanos.

Ahora bien, como ya se dijo antes poca información se encuentra sobre los artífices queretanos. El caso de Andrés de Chavira fue un maestro en arquitectura, se sabe por un informe de 1645 del administrador Convento de Santa Clara Bernabé Vigil que trabajó en aquellas obras durante poco tiempo, aunque no se sabe la razón, en sus notas Vigil deja ver que por ningún motivo el maestro Chavira puede volver a entrar al edificio, Guillermina Ramírez Montes supone que éste debió faltar a la clausura de las monjas y por tanto no era posible moralmente volver a contratarlo.¹⁶⁷

En 1662 Antonio Rodríguez Camacho construyó habitaciones particulares en el mismo convento de Santa Clara para Antonio Figueroa, regidor de la ciudad. En su contrato se especificaba construir: celda, trascelda, balcón, cocina con fogón, chimenea, alacena y dos tinajas con sus alcobillas, las habitaciones debían ser de buenos materiales, cimientos de calicanto, paredes de adobe, techos de viguería y ventanas de cedro.¹⁶⁸

En conclusión, Querétaro para el siglo XVII fue una ciudad que continuamente se estaba renovando artísticamente, con influencias procedentes de artífices de otras urbes. Debemos reflexionar sobre la influencia de los creadores que trabajaron en la capital queretana durante el virreinato y en otras regiones. Su arte debió estar presente, ya que, se sabe que algunos artistas se avecindaron en Querétaro y trabajaron en esta ciudad, pero también en otros sitios dentro de la región, tal es el caso como lo veremos en el siguiente apartado de Pedro de Rojas, el artista del retablo de la parroquia de San Pedro y San Pablo en Cadereyta.

¹⁶⁷ Ramírez Montes Guillermina, *Niñas, doncellas, vírgenes eternas Santa Clara de Querétaro (1607-1864)*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, P. 104.

¹⁶⁸ Ídem, P. 105

Nota: El cuadro 5. Artistas Queretanos fue realizado con la información de la obra de Mina Ramírez Montes *Pedro de Rojas y su taller de escultura en Querétaro*.

Pedro de Rojas. Datos biográficos

El artista Pedro Joseph de Rojas fue el encargado de realizar el retablo ubicado en el altar de la Parroquia de San Pedro y San Pablo en Cadereyta, por lo que es de interés dedicar un apartado a algunos datos de su vida.

Dentro de su vida como artista se dedicó a la escultura y el ensamblaje, principalmente en el Bajío durante el periodo Virreinal, sus retablos dan cuenta de la ardua labor en su taller, siendo ésta su principal actividad económica. Debió haber aprendido de alguno pariente cercano o algún prestigioso maestro en la capital de virreinato su oficio de ensamblador y escultor. En México Rojas apreció directamente las grandes obras del barroco en la labor de grandes escultores y ensambladores.

Tenemos noticia que nació en la ciudad de México aproximadamente en 1699, su nombre completo fue Pedro José, hijo de Miguel de Rojas y María Teresa López, vecinos de la misma ciudad. Probablemente tuvo algún parentesco con Juan de Rojas el escultor de la sillería de la catedral metropolitana. Se casó con Ana María de Herrera y tuvieron un hijo de nombre Nicolás Rodrigo de Rojas y Herrera, quien se ocupó del mismo quehacer que su padre. Pedro de Rojas tuvo un segundo matrimonio con la queretana María Guadalupe del Valle y Posadas, con la que engendró tres hijas; María Francisca, María Gertrudis, María Josefa.¹⁶⁹

Pedro Rojas buscó adquirir propiedades en Querétaro, para 1727 compró unas casas, se cree que en un inicio de su arribo a esta ciudad vivió en una casa que le proporcionaron los sacerdotes de la Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe, su trabajo le permitió hacer compras de casas, solares, haciendas, y convertirse en un financiero de la mina de San Ignacio que se sitúa en la cañada de Baral en Guanajuato.¹⁷⁰

¹⁶⁹ Mina Ramírez Montes, *Pedro de Rojas y su taller de escultura en Querétaro*, Op. cit. P. 29

¹⁷⁰ Ibidem. P. 30

Pedro de Rojas, el prolífico artífice del barroco queretano murió el 4 de febrero de 1773, después de recibir la unción extrema. Fue sepultado al siguiente día en la iglesia de Santa Cruz en Querétaro según las disposiciones fijadas en su testamento.¹⁷¹

Análisis del retablo de la Parroquia de San Pedro y San Pablo, Cadereyta, Estado de Querétaro.

En el presbiterio de Cadereyta, se encuentra un retablo que acompaña al edificio desde el siglo XVIII, según el contrato del mismo inmueble del 21 de agosto de 1752, fue hecho en el taller del Maestro Pedro Joseph de Rojas, en el mismo, se describe un retablo de tres cuerpos, cinco calles con catorce varas y un cuarto de alto y once de ancho, con cinco estatuas de siete cuartas.¹⁷²

El retablo fue mandado hacer por don Joaquín Olbera mayordomo de la cofradía del Santísimo Sacramento del Altar, en el contrato se estipularon las condiciones para la hechura del inmueble, la cantidad a pagar se fijó en mil quinientos pesos a costear en un tiempo no mayor a dos años a partir de la firma del contrato¹⁷³(Véase documento 1)

La parte inferior del retablo está integrado por un sotobanco de madera con decoraciones geométricas y fitomorfas, sobre éste descansa el banco ornamentado con cuatro medallones distribuidos por calles, con el sagrario en el centro (Véase Fig. 46)

El retablo está integrado por tres cuerpos, éstos se distinguen cada uno por seis esbeltas pilastras estípites con capiteles compuestos y decorados por hojarasca y mascarones, en el segundo se aprecian el mismo tipo de pilastras estípites, empero, las hojarasca del primer cuerpo cambian a delicados “Hermes” seguidos nuevamente por un capitel compuesto, en el centro se encuentra un nicho con varias

¹⁷¹ Ibidem. P. 31

¹⁷² Ibidem. P. 40.

¹⁷³ Ídem.

tallas vegetales, y cortinajes. En el tercer cuerpo y a modo de remate se aprecian dos pilastras como eje central (Véase Fig. 47 y 48).

El programa pictórico del retablo sigue la cronología del Nuevo Testamento, es decir, en el primer registro aparecen los nacimientos de la Virgen María y Jesucristo respectivamente, posteriormente en el segundo cuerpo se encuentran las Presentaciones al templo de lado izquierdo la de Jesús a los cuarenta días de nacido y a la derecha la de la Virgen María a los tres años. En el remate se encuentran lienzos con la imagen de La Ascensión, La Asunción y la Trinidad.¹⁷⁴

Según Guillermina Ramírez el trabajo de pincel no es del taller del maestro Pedro Rojas, Montes propuso que ésta fuera labor de su amigo el pintor Pedro José Noriega, que fue cercano y vivió el mismo tiempo que Rojas, aunque Guillermina Ramírez reconoce que faltan pruebas para su hipótesis también señala que las mismas se podrían encontrar y hallar a la luz de los documentos.¹⁷⁵

En el contrato se especificó que el trabajo debía contener cinco esculturas, la elección de las mismas fueron en función de los patrocinios de la parroquia, es decir, se eligió a San Francisco como el fundador de la orden que erigió el antiguo convento de Cadereyta; también se decidieron por las imágenes de San Pedro y San Pablo los titulares de la Provincia franciscana a la que pertenecían los frailes, también se optó por la escultura de San Nicolas Tolentino patrono de la Villa y la Virgen del Sagrario la patrona de la cofradía que pagó el retablo y que fue muy venerada por los habitantes de Cadereyta.¹⁷⁶

Pedro de Rojas conoció bien los órdenes clásicos y la composición de éstos, tanto en su práctica como los libros y láminas de arquitectura que debió poseer, además de su creatividad al realizar las figuras ornamentales, follajes y tallas antropomorfas.

De las obras documentadas de Rojas solamente existen dos retablos: el de la Parroquia de Cadereyta y el de Santa Ana en la iglesia de San Agustín de Allende en Salamanca. En ambos se aprecia una composición arquitectónica y ornamental

¹⁷⁴ Ibidem. 41

¹⁷⁵ Ibidem. P. 42

¹⁷⁶ Ídem.

totalmente distinta, el primero fue una obra de 1752 mientras que el segundo en 1768, es decir transcurrieron dieciséis años. En el caso de Salamanca se observa la estructura de “orden y media” característica del barroco tardío, mientras en Cadereyta se aprecia una distribución reticular, característica del barroco salomónico, dicha estructura ya había sido superada desde la elaboración del Retablo de los Reyes por Jerónimo de Balbás en 1725, el mismo maestro Rojas ya había recurrido a esta distribución un año antes en 1751, en el retablo de San Agustín en Celaya, empero el regreso al diseño reticular debió ser ajeno a sus deseos y más hacia los contratistas.¹⁷⁷



Imagen 51. Retablo en la parroquia de San Pedro y San Pablo. O.G.G.

¹⁷⁷ Ibidem. P. 49



Imagen 52. Retablo en la parroquia de San Pedro y San Pablo. O.G.G.



Imagen 53 Retablo en la parroquia de San Pedro y San Pablo. O.G.G.

Anexo dos

Documento 1.

Escritura de obligación. Pedro José de Rojas, maestro de escultor, se concierta con el capitán Joaquín Olbera, para hacer un retablo para la villa de Cadereyta. Cd. De Santiago de Querétaro, 21 de agosto de 1752.

En la ciudad de Santiago de Querétaro, en veintiún días del mes de agosto de mil setecientos y cincuenta y dos años. Ante mi el escribano de su majestad y publico y testigos:

Pedro de Rojas, maestro escultor, como principal, y el teniente coronel don Bernardo de Pereda y Torres, caballero de la orden de Calatrava, vecinos de dicha ciudad como su fiador y a mayor abundamiento, ambos a dos juntos de mancomun, a vos de uno y cada uno de por sí y por el todo insolidum, renunciando como expresamente renuncian, las leyes de mancomunidad, división y ejecución y demás del caso, según que en ellas y cada una de ellas, otorgan que se obligan a que el dicho Pedro de Rojas, dentro del termino de un año y diez meses corrientes, desde hoy de esta fecha de esta escritura, dará y entregara al capitán reformado don Joaquin de Olbera, vecino de la villa de cadereita, mayordomo de la cofradía del Santísimo Sacramento del Altar de dicha villa y a los demás diputados y oficiales de ella, un colateral de Tres cuerpos con catorce varas y un cuarto de alto y once de ancho, con cinco estatuas de siete cuartas, conforme a un mapa que les tiene dado sus susodichos, en blanco, aparejado con yeso, con la obligación de ir a poner y parar a dicha villa, siendo la conducción de él, de cuenta del dicho capitán don Joaquín Olbera, diputados y oficiales de dicha cofradía, quienes lo tienen ajustado con dicho maestro en la cantidad de un mil quinientos pesos de oro común, de que tiene recibido quinientos pesos en cuenta de dicho colateral, de que se da por entregado a toda su satisfacción, sobre que renuncia la excepción de pecunia de leyes del no

entrego y su prueba y con condición de que el susodicho pueda pedir y pida lo demás que necesitare, hasta la cantidad de otros quinientos pesos , que se le ministraran en la dicha casa de don Pedro Terreros, vecino y de el comercio de esta dicha ciudad, y dentro del termino que va asignado dicho colateral (...)

En la ciudad de Querétaro, en 29 de marzo de 1755, el capitán Joaquín Olvera me demostró el testimonio de esta escritura y dijo estar satisfecho de la obligación constituida en ella, el maestro Pedro Joseph de Rojas, y estar ya libre y su fiador, para que conste y se cancele lo firmó. Doy fe.¹⁷⁸

Joaquín de Olvera

¹⁷⁸ A.H.Q., Not. Juan Crisóstomo de Zárate, año 1767, f 124-125v. Es importante señalar que el documento transcrito se encuentra en Ramírez Montes Mina, *Pedro de Rojas y su taller de escultura en Querétaro, Op. cit.* Ramírez realizó un arduo trabajo con las fuentes documentales

Bibliografía.

Ayala Echávarri, Rafael, *San Juan del Río. Geografía e Historia*, Gobierno del Estado de Querétaro, 2006.

Azara Nicolas de Joseph, *Obras de D. Antonio Rafael Mengs. Primer pintor de cámara del Rey*. Imprenta Real de la Gaceta. 1780

Báez Macias, Eduardo, “*Jerónimo Antonio Gil y su traducción de Gerard Audran*”, Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 2001, 131 p.

Bruquetas Galán, Rocío, *Los Gremios, Las Ordenanzas, Los obradores*, Instituto del Patrimonio Histórico Español, 1989.

Canales Ruiz Jesús, *José de Escandón. La Sierra Gorda y el Nuevo Santander*, Institución Cultural de Cantabria, 1985, Santander España.

Carabias Lillo Julia, Et. Al. *El Programa de Manejo de la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda*, 1999, México.

Enríquez, Lucrecia, *De las intendencias a las subdelegaciones: dos momentos historiográficos sobre el régimen de intendencias en la América Borbónica*. Revista de Historia Regional y Local 2020, septiembre.

Frías y Frías, Valentín, *Tradiciones y leyendas queretanas*, “El tiempo ilustrado de México”, 1898, Santiago de Querétaro.

Fuentes Rojas, Elizabeth, *La Academia de San Carlos y los constructores del neoclásico*, UNAM, México (2002).

García Ugarte, Marta Eugenia, *Querétaro. Historia breve*, Fondo de Cultura Económica, 2011, Querétaro.

González Montes, Jaime, et al, *El barroco queretano: análisis de la forma arquitectónica de Santiago de Querétaro*, Universidad Autónoma Metropolitana, 2009, México

González, Carmen y Hiernaux, Daniel. Et al. “*San Sebastián Bernal, Querétaro. Magia y doble conversión*”, en *Pueblos Mágicos. Una visión interdisciplinaria*, Vol. III. México: UAM/UNAM/Facultad de Arquitectura.

Gregorio de Salas, Francisco, *Poesías de D. Francisco Gregorio de Salas, I*, Impreso por la Oficina de Ramón de Ruiz, Madrid, 1797.

Jacobo, Vignola, *Tratado de los cinco ordenes de arquitectura*, Santiago, 1860,

Jarquín, O. Ma. Teresa, *Congregaciones de pueblos en el Estado de México*, El Colegio Mexiquense, 1994, Zinacantepec, Edo de México.

Jáuregui Luis, *Las Reformas Borbónicas, Nueva Historia Mínima de México*, Colegio de México, 2014.

Landaverde Chávez, Jesús, Municipio de Tequisquiapan, Gobierno del Estado de Querétaro, 1996.

Ledesma Ibarra, Carlos Alfonso, *El inicio de la Arquitectura neoclásica en el centro-sur del Estado de México. Los casos de Ocoyoacac, Lerma, Tenango del Valle, "Gualupita", Tenancingo y Chalma*. Universidad Autónoma del Estado de México, 2017.

López Austin, Alfredo, Et Al, *El pasado indígena*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996.

Manrique, Jorge Alberto, "Artes plásticas y cultura nacional" en *Una visión del arte y la Historia. Tomo IV*. Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 2007,

McNamara, Denis, *Cómo leer iglesias: Una guía sobre la arquitectura eclesiástica*, Herman Blume, 2012, Madrid

Mendoza Muñoz, Jesús, *El pueblo de indios de San Gaspar de los Reyes y el culto a la Virgen de Belén en Cadereyta*. Fomento Histórico y Cultural de Cadereyta, 2004.

Mendoza Muñoz, Jesús, *Historia eclesiástica de Cadereyta. Historiografía Queretana. Volumen XI* Gobierno del Estado de Querétaro, 2002.

Mendoza Muñoz, Jesús, *Los Fundadores de Bernal*, Fomento Histórico y Cultural de Cadereyta. A.C. 2007.

Mendoza Rico, Mirza, Et. Al. *Otomíes del semidesierto queretano*. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2006, México.

Moncada Maya, José Omar, *Miguel Constanzó y la Alta California. Crónica de sus viajes (1778-1770)*, Universidad Nacional de México, México, 2012.

Montaña Galán, Caballero, *Los símbolos cristianos, Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural*, 2018, Madrid.

Monterosa Prado, Mariano, *Manual de Símbolos Cristianos*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1979, México.

Navascués, Pedro, *La formación de la arquitectura neoclásica*, Espasa-Calpe, Madrid, 1987.

Ortiz Macedo, Luis, *Gremios Cofradías de arquitectos novohispanos*, Nueva época, vol. VII, núms. 1 y 2, México, primer y segundo semestres de 2002.

Palladio Vicentino, Andrea , *Los cuatro libros de arquitectura. Traducido por Don Joseph Francisco Ortiz y Sanz*, Madrid en la Imprenta Real, Madrid,1797.

Piña Dreinhofer, Agustín, *Arquitectura neoclásica*, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Difusión Cultural Dirección de Literatura México, México, 2013.

Quintanar Miranda, María Cristina, *Pames, Otomíes y españoles en los Valles centrales Queretanos. Contacto cultural en las primeras décadas del siglo XVI*, Facultad de Filosofía, Universidad Autónoma de Querétaro, 2014.

Ramírez Montes, Mina, *Niñas, doncellas, vírgenes eternas Santa Clara de Querétaro (1607-1864)*, Universidad Nacional Autónoma de México- Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 2005.

Ramírez Montes, Mina, *Pedro de Rojas y su taller de escultura en Querétaro*, Documentos de Querétaro, Querétaro, 1988.

Ramírez, Fausto, *Historia del Arte Mexicano* (Coordinadores Jorge Alberto Manrique, Elisa Vargaslugo y Fausto Ramírez) Secretaría de Educación Pública Instituto Nacional de Bellas Artes/Salvat editores, México, 1982

Romero de Terreros, Manuel, *El arquitecto Tresguerras (1745-1833)*, Universidad Autónoma Nacional de México, México 1969.

Septién Montero y Austria, Pedro Antonio, “Noticia sucinta de la ciudad de Santiago de Querétaro... 1791”, en *Descripciones económicas regionales de la Nueva España. Provincias del centro, sudeste y sur, 1766-1827*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México,1976

Taranilla de la Varga, Carlos Javier, *Breve Historia del Arte Neoclásico*, Ediciones Nawtilus, Madrid, 2019.

Torres Lanzas, Pedro, *Relación descriptiva de los mapas, planos, &, de México y Floridas existentes en el Archivo General de Indias*, Sevilla, 1900.

Tutino, John, *Creando un nuevo mundo. Los orígenes del capitalismo del Bajío y la Norteamérica española*, Fondo de Cultura Económica, 2016. México.

Vázquez Ángeles, Jorge, *Las misiones de Tolsá*. Casa del tiempo, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2017.

Victoria, José Guadalupe, "Sobre Arquitectura Neoclásica En El Centro De México" en *Anales Del Instituto De Investigaciones Estéticas*, Vol. 16, n.º 61, Aug. 1990.

Wright Carr, David Charles. *La vida cotidiana en Querétaro durante la época Barroca* en Querétaro. Ciudad Barroca, Isla Estrada, (Coord), Querétaro, 1989.

Referencias electrónicas

<http://academiasancarlos.unam.mx/galerias/historia-academia.php> consultado el 20/02/2021

http://oa.upm.es/8842/1/La_formaci%C3%B3n_de_la_arquitectura_neocl%C3%A1sica_Navascu%C3%A9s.pdf

<http://www.analesiie.unam.mx/index.php/analesiie/article/view/504/491>

http://www.cervantesvirtual.com/portales/juan_valera/obra/poesias-de-d-francisco-gregorio-de-salas--tomo-i--tomo-ii/

<http://www.omarguerrero.org/articulos/RevillagigedoHombreEdo.pdf>

<https://alatinacolonia2013.files.wordpress.com/2013/03/refborb-chmm-03.pdf>

https://books.google.es/books?id=fNLMe2M8OCYC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r#v=onepage&q&f=false

https://www.colmich.edu.mx/files/ceh/rdiego/publicaciones/pdf/077_RecopilacionLeyesReynosIndias.pdf

<https://www.museodelprado.es/aprende/enciclopedia/voz/mengs-anton-raphael/e12bc29a-45fb-4985-867e-7975a5ed6482>

<https://www.museodelprado.es/coleccion/artista/ximeno-y-planes-rafael/3783506f-3546-4aa4-8b79-8a722a3dabe1>

Archivos Históricos

Archivo General de la Nación

Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Querétaro
Archivo Parroquial de San Pedro y San Pablo de Cadereyta, Querétaro